

4/10/01



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES CAMPUS ARAGON

SILENCIO, TEMPORALIDAD Y VIGILANCIA. UN ACERCAMIENTO A LA RITUALIDAD PEDAGOGICA DE LOS EXAMENES EN UPIICSA

T E S I S

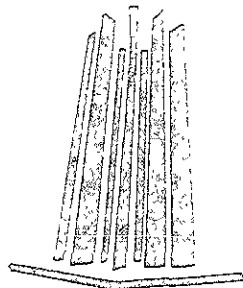
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:

MAESTRIA EN ENSEÑANZA SUPERIOR

P R E S E N T A :

BLANCA LUCIA DE ANDA MARTINEZ

DIRECTOR DR. en T.E. JOSE LUIS ORTIZ VILLASEÑOR



EDO. DE MEXICO

2000



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

| | |
|--|-----|
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| CAPÍTULO I ANTECEDENTES | |
| 1.1 Marco Histórico | 7 |
| 1.2 Conceptualización | 20 |
| 1.2.1 Silencio | 20 |
| 1.2.2 Temporalidad | 24 |
| 1.2.3 Vigilancia | 28 |
| CAPÍTULO II EL RITO. PROCESO RITUAL | |
| 2.1 Iniciación | 37 |
| 2.2 Aceptación | 43 |
| 2.3 Inclusión | 43 |
| 2.4 La ritualidad pedagógica | 51 |
| 2.4.1 El rito del examen | 51 |
| CAPÍTULO III EL EXAMEN. UNA PRÁCTICA ESTRUCTURADA EN DOS TEMPORALIDADES DISTINTAS | |
| 3.1 Para la Institución. Marco Legal | 65 |
| 3.2 Para los sujetos | 74 |
| 3.2.1 Maestros | 74 |
| 3.2.2 Alumnos | 91 |
| 3.3 La examinación como instrumento de poder | 92 |
| 3.4 Interacción entre profesor y alumno | 97 |
| 3.5 Diferencias entre examen, acreditación y evaluación | 104 |
| CAPÍTULO IV ESTRATEGIAS PARA EL EXAMEN | |
| 4.1 Zonas o espacios legitimados para interactuar | 135 |
| 4.2 Estrategias de los maestros para aplicar el examen | 140 |
| 4.3 Estrategias de los alumnos para pasar el examen | 140 |
| CAPÍTULO V ESTUDIO DE CAMPO | |
| 5.1 Estructura | 146 |
| 5.2 Contenido | 146 |
| 5.2.1 Análisis Exploratorio | 148 |
| 5.3 Resultados | 162 |
| CONCLUSIONES GENERALES | 167 |
| BIBLIOGRAFÍA | 175 |
| ANEXOS | 178 |
| GLOSARIO | 183 |

INTRODUCCIÓN

Es frecuente escuchar dentro de las instituciones educativas, bancarias, empresariales, médicas, judiciales, etc. el término "examen", tan común por su uso reiterativo, para medir las destrezas, las habilidades, los conocimientos, etc. que deben tener los individuos al incorporarse a alguna de esas organizaciones o en el transcurso de su estancia dentro de ellas. Empero surgen algunas dudas: ¿Qué significa medir las destrezas, las habilidades?, ¿Bajo que parámetros se delimita quién sabe y quién no?, Quién señala los límites?, ¿Bajo qué circunstancias?, ¿La reglamentación para ello, está vigente?, ¿Quién la actualiza?, ¿Qué pasa con el individuo si se elimina esas reglas? ¿No ingresa a la escuela, a la empresa, al servicio médico, etc.?

Dentro de una institución educativa de nivel superior hacia donde se dirige la investigación, lo usual es que el alumno se encuentre inmerso en una práctica continua de exámenes: desde el cuestionario de ingreso a la escuela, departamentales, a título de suficiencia, los que el docente aplique en su clase, hasta el llamado examen de titulación, lo anterior sólo para la licenciatura.

Sin embargo, a lo largo de esa carrera profesional de "obstáculos" -exámenes- no se le especifica al alumno, el por qué o para qué de la presencia de esos cuestionarios; en cambio se le exige una serie de conocimientos que deben corresponder a la información que conoce el docente; tenga utilidad o no, sea actual u obsoleta.

Según Ángel Díaz Barriga, el examen se ha convertido en un instrumento donde se deposita la esperanza de mejorar la educación (Díaz Barriga, 1988, p. 41) en otras palabras, "parecería" que en la medida que los profesores elaboren mejores exámenes, los resultados de la educación se van a ver reflejados no sólo en las instituciones educativas sino también en la sociedad en su conjunto, sin embargo en la práctica educativa hay alumnos brillantes para responder los cuestionarios y pésimos como profesionistas. Y si no existieran los exámenes ¿qué pasaría con ese alumno brillante? A partir de la presencia de los cuestionarios ¿el estudiante ha sobresalido? Por medio de

ellos ¿Qué adquiere ese joven, conocimientos o destreza para resolver preguntas? Y a la larga ¿esto le garantiza un empleo bien remunerado? Al respecto menciona Max Weber: ...“Como en las sociedades burocratizadas se busca cada vez más la educación especializada; los exámenes como medio de selección y diferenciación, sin que esto necesariamente signifique mejor calidad en la educación” (En: Ibarrola, 1985, p.31).

Por otra parte, Michael Foucault dice que “El examen es la técnica por la cual el poder, en lugar de emitir los signos de su potencia, en lugar de imponer su marca a los sometidos, mantiene a éstos en un mecanismo de objetivación. El examen equivale a la ceremonia de esa objetivación; en esta ceremonia se invierte la visibilidad del poder que es una estructura social en sí misma y donde el examen es la forma de observar al otro” (Foucault, 1991, p. 192). Por lo tanto el individuo dentro de una organización pasa a ser un objeto de una táctica para calificar destrezas, habilidades y recibe de ella, sólo los efectos de ese poder y donde el examen es el sujeto, o sea a los sujetos se les vigila a los objetos no.

Los jóvenes dentro de las instituciones educativas, se inician a la práctica de los exámenes, en forma colectiva, por medio de ceremonias o rituales, con la expectativa que a través de ellas, les sea revelados los objetos sagrados (conocimientos) y están dispuestos a someterse a cualquier sacrificio.

Dentro de la institución educativa de nivel superior UPIICSA, se obtuvieron los siguientes porcentajes de reprobación correspondientes al año de 1994:

- En la carrera de Ingeniería Industrial, 51.42%
- En la carrera de Administración Industrial, 48.65%
- En la carrera de Ciencias de la Informática, 53.20%
- Y en Ingeniería en Transporte, 46.48%

Debido a los resultados enunciados de las diferentes carreras surge el interés que motiva la realización de esta investigación. Y las dudas que emergen son por ejemplo: ¿Los indicadores de reprobación muestran realmente que el

alumno no adquirió el conocimiento? ¿Puede ser que tales indicadores de reprobación se deban a una deficiente redacción de los cuestionarios? ¿Qué la intención del examen sea confundir a los alumnos? ¿Qué sea demasiado teórico? ¿Qué el examen no contenga lo expresado en clase? ¿Qué el alumno no contó con suficiente tiempo para resolverlo? ¿Qué el examen es un trámite más y no importa su contenido? Lo anterior conduce al siguiente Planteamiento del Problema: ¿Se desmitifica el examen como ritualidad en las instituciones de enseñanza superior y UPIICSA?

El objetivo de esta investigación es: Describir los rituales que se manifiestan en las instituciones de enseñanza superior y UPIICSA durante el periodo de 1996-1999, pues, a través de la descripción de esos rituales, permiten valorar las concepciones sobre la desmitificación del examen como ritual, así mismo el Objetivo Trascendente será: que a través de los datos obtenidos en esta investigación servirán para desmitificar el examen como uno de los rituales más usados para la aprobación de una carrera.

Cabe señalar que las instituciones de enseñanza superior y UPIICSA continuarán con la aplicación de los exámenes en las diferentes carreras.

La Hipótesis General a demostrar es: si se desmitifica el examen como ritualidad va a permitir un alto índice en la calidad académica de los estudiantes y profesores con una mejor visión en la transmisión de los conocimientos que redundará en la excelencia de los egresados.

El estudiante se encuentra con la disyuntiva de obedecer una normatividad que le da formalidad a su paso por la institución, o la necesidad que tiene de pasar los exámenes de la manera cotidiana como lo ha hecho. En este sentido, se considera al alumno como un sujeto de conocimiento dentro de un contexto sociocultural que va a permitir entender "cómo vive el examen ese alumno", cómo le impactan todas las teorías sobre el examen, además cómo se siente involucrado dentro de los exámenes: departamentales, los de título de suficiencia, los de programación libre y el de titulación. Por lo tanto, el campo problemático que se propone analizar en esta investigación es "Cómo pasan el examen esos jóvenes" y el título: "Silencio, Temporalidad y Vigilancia. Un

acercamiento a la ritualidad del examen pedagógica de los exámenes en UPIICSA.”

A continuación se menciona la aproximación metodológica de esta investigación etnográfica interpretativa, como dice Ma. Bertely Busquets: “Al respecto, Dell Hymes (1972) sostiene que el trabajo etnográfico no pretende generalizar la particularidad sino particularizar la generalidad; en este sentido la generalidad es un alto índice de reprobación, para comprender este proceso, se va a particularizar el examen como un componente, y reconocer la manera en que lo genérico se expresa “en” cada caso. Por su parte Rockwell (1980) enfatiza que no se trata de estudiar “una totalidad” a partir “de” los casos, sino “en” casos que están determinados, en alguna medida por la “totalidad.” (Bertely, 1995, p. 3)

La Metodología empleada consta de tres niveles de análisis que es un proceso que implica un alto grado de sistematicidad y cuidado (En: Bertely, 1995, p.12) en este caso para la construcción del objeto de investigación se reconoce la subjetividad de los individuos que intervienen.

En el primer nivel que corresponde a la identificación del campo problemático vinculado a la práctica docente cotidiana tomando en cuenta los recursos de tiempo, acceso a la información y el grado de dificultad del problema a investigar, a su vez, en la medida de lo posible novedosos y original. Se eligieron los espacios y sujetos que se consideran más adecuados a los fines de la indagación, siendo el aula en temporada de clases y en época de exámenes: a continuación se realizaron registros de observación y entrevistas abiertas en y con los sujetos elegidos, para después hacer registros ampliados como una aproximación analítica al campo problemático. Se Analizó la información obtenida, preguntando y se llegó a conjeturas para construir las primeras categorías empíricas rudimentarias para después clasificarlas por temas. Asimismo se realizaron lecturas teóricas que apoyen la profundización y problematización del campo.

Cabe señalar que para la construcción del objeto de investigación se consideraron las preconociones teóricas y personales, sin evadir la subjetividad como un elemento necesario, lo cual generó un horizonte teórico de

CAPÍTULO I ANTECEDENTES

1.1 Marco Histórico

En este capítulo se pretende dar una visión histórica generalizada, sobre algunos enfoques del sistema educativo, que le dieron origen al examen, desde diversos autores hasta la situación actual tanto a nivel secundaria, medio superior y superior. Después conceptualizar el silencio como un discurso de lo inexpresado de los que unos se valen en contraposición con los que hablan en un contexto institucional donde aparentemente sólo se registran tiempos cíclicos a través de la calendarización de las actividades y son controlados por medio de reglamentos donde impera la clase dominante.

A través de su obra Judges desarrolla la evolución del examen desde el enfoque educativo, a partir de la aparición de éste, como instrumento para seleccionar a la burocracia en la China antigua hasta el examen moderno.

Y el primer ejemplo de una técnica claramente institucionalizada que se conoce fue el esquema de los exámenes de competencia para la admisión a las oficinas, que ha pasado de una dinastía china a otra durante un periodo de milenios hasta su abandono final en 1905, cuando la necesidad de un cambio completo hacia los estilos de educación de occidente, hicieron caer en desuso tanto la forma de preparación del candidato, basada en los escritos canónicos de Confucio, como el estilo de test a que lo sometía.

Lo importante de este sistema de exámenes es la existencia de algunos elementos que se espera hallar en el desarrollo de la práctica de exámenes en otras partes, esto es, el poder de un sistema evolucionado y aceptado para mantener cultura y tradición, su estabilidad como medio de control social, su poder para racionalizar las funciones humanas y las normas de competencia, sus virtudes como discriminador neutral del talento y, finalmente, su eficacia como un modo de dividir una población en agrupaciones según los status.

Sobre la década de 1850 que por la fuerte y exitosa presión de la Administrative Reform Association ("Asociación para la Reforma Administrativa") impulsó la necesidad de los exámenes como instrumento de selección de los educadores que debían ejercer la enseñanza en las escuelas aprobadas y subvencionadas, elegidos éstos, por gente del gobierno escogida escrupulosamente según su mérito intelectual. Lo llamativo de los cuestionarios era que se aspiraba a través de ellos a "medir la capacidad de un

candidato para una cosa sometiénolo a un test en otra cosa”.

Con el tiempo se fueron perfeccionando los procesos de exámenes que se consideraron entonces adaptables a una variedad de requerimientos de nuevas materias. El examen se transformó en una industria universal y Gran Bretaña lo llevó al mundo civilizado y a partir del aumento de principiantes forzó a las autoridades a abandonar los test orales individuales y adoptar el uso de los trabajos escritos “en defensa propia”, como ha destacado Norman Morris. Los efectos totales de esta revolución, un salto precipitado a *los cuestionarios escritos y al anonimato* que corresponde al del examen más generalizado actualmente (Judges, 1971, pp. 35-57).

Desde el enfoque de E. Durkheim dentro de su obra elaborada hacia 1904 y publicada hasta 1938 considera al sistema escolar como un conjunto de escuelas, por el modo en que están organizadas, por la naturaleza de las materias que se enseñan en ellas y por la forma en que se enseñan.

Además, menciona que la vida del estudiante de la Edad Media estaba dominada por el sistema de grados y exámenes que le abren o le prohíben el acceso. Actualmente, sigue vigente este sistema educativo a través de grados universitarios, incluso ha conservado la forma exterior que tenía en la Edad Media, y los términos que sirven para designar los diferentes exámenes son los que ya empleaban los hombres de los siglos XIII y XIV. Sin embargo, en la antigüedad no se conoció nada parecido. En esa época se iba a escuchar a un maestro porque era famoso sin que su valor fuera certificado por títulos académicos.

El grado por excelencia, fin último del estudiante era la licenciatura *maitrise*, parece que se obtenía sin un examen propiamente dicho, sólo era a través de una ceremonia ritual, como las que se encuentran para entrar a un gremio. El candidato a la licenciatura, hacía un acto de maestro al enseñar en presencia de sus maestros. Empero si la licenciatura se otorgaba sin un verdadero examen, no ocurría lo mismo con el grado inmediato anterior y que conducía a ella.

Este grado es la licencia *license*, al principio ésta no era un grado universitario, sino una autorización que el canciller de Notre-Dame, sin pruebas previas, sin consultar a ningún maestro, concedía o rehusaba como le parecía y sin que nadie pudiera pedirle cuentas de sus decisiones. Pero la corporación, que era un cuerpo cerrado que ponía a pruebas previas a

cualquier persona que pidiera entrar en ella, se negó a admitir un régimen que la colocaba bajo la dependencia de un funcionario extraño a los intereses de esta enseñanza cuya responsabilidad y monopolio tenía. Y consiguió, que el canciller ya no tuviera derecho a rechazar a los candidatos cuya aptitud la garantizaban, después de un examen, seis maestros bajo juramento.

Con el tiempo la facultad del canciller sólo podía conceder la licencia, una vez realizado el examen frente a cuatro maestros y conforme la opinión de este tribunal. Sin embargo, se encontró el medio de oponer a la licencia de Notre-Dame otra que dependía directamente del Papa que autorizaba para hacer licenciados al canciller de la abadía de Santa Genoveva. A partir de entonces hubo dos licencias, la antigua que se llamaba la de abajo, y la nueva o licencia de arriba.

De lo antes mencionado, resultó que la Facultad de Artes, ya reconocida en esa época, tomó la vara alta en la licencia de arriba, que se convirtió así en el examen, en el sentido moderno de la palabra, más importante de la época. De este modo la licencia ocupó un lugar en la serie de grados; estaba inmediatamente antes que la licenciatura a la que precedía, además, de muy cerca, en seis meses.

En consecuencia, no existe un único grado universitario, sino una serie de grados jerárquicos, debido a que la corporación opone a la introducción de los recién llegados, trabas para entrar de buenas a primeras, o sea es necesaria una serie de iniciaciones sucesivas. Porque, en efecto, una corporación tiene un poco el carácter de una sociedad secreta; tiene sus misterios y sólo se llega a ser miembro de ella después de haber prestado multitud de juramentos.

Además, estas barreras eran una protección natural contra el exterior, que sólo se abaten poco a poco una tras otra; de ahí la necesidad de etapas sucesivas. Antes de penetrar en el centro de la plaza. Por lo tanto, esas pruebas que precedían al acceso a estos grados se parecen especialmente a las pruebas que anteceden a la entrada en las corporaciones. Lo que formaba el núcleo inicial de unas y otras, era una *ceremonia solemne* donde el candidato tomaba, *posesión* de su profesión por la realización de un acto profesional.

En efecto, sólo en la Edad Media podía nacer a partir del momento en que los maestros, en lugar de enseñar por separado, formaron una corporación, consciente de sí misma y sometida a reglas comunes. Sin embargo, en esta

etapa los exámenes no tenían demasiado valor ni alcance. Todavía se estaba en los comienzos de lo que es ahora una institución. Las ceremonias, las solemnidades, los ritos ocupaban más lugar que las pruebas propiamente selectivas.

Lo característico era que los candidatos que querían entrar a la Facultad de Artes debían ser presentados por su maestro, quien marcaba la duración de los estudios. Se debía, pues, aconsejar a los que no estaban preparados no afrontar el examen. Empero, ese examen era una farsa debido a las admisiones injustas. Por lo tanto, no se permitía llegar al examen más que a los estudiantes que tenían todas las oportunidades de éxito.

Tal es el origen del sistema de grados y exámenes que funciona todavía hoy, porque es notable observar como ha permanecido en sus líneas esenciales. Indudablemente los conocimientos exigidos para cada grado han cambiado, pero todavía existe la misma escala con el mismo número de peldaños.

Aunado a lo anterior, se siguen encontrando las tres etapas en las que se divide la carrera universitaria con el mismo significado que antes: el bachillerato cierra el primer periodo de la vida escolar, el doctorado es su punto culminante y la licencia ocupa entre estos dos extremos una situación intermedia pero tan dudosa como antes (Durkheim, 1938, pp.169-176).

Desde el punto de vista de Michael Foucault invita a una mirada al examen como espacio que invierte las relaciones de saber y las trastoca en relaciones de poder; además, pretende mostrar los usos de "normalización" con los que se conformó el examen en los siglos XVII y XVIII, este poder que aparece como insignificante, pero que tiende a estructurar un conjunto de relaciones de sumisión objetivación a partir de la escuela.

En efecto, para el autor, el examen combina las técnicas de la jerarquía que vigila y las de la sanción que normaliza. Es una mirada normalizadora, una vigilancia que permite calificar, clasificar y castigar. Y lo anterior, lo realiza al tener la vista sobre los individuos, a través de la cual los diferencia y los sanciona. A esto se debe que, en todos los dispositivos de disciplina, el examen se halle altamente ritualizado.

En el siglo XVII, dentro del campo de la medicina, el médico, procedente del exterior, casi no participaba de la gestión cotidiana del hospital. Poco a poco,

la visita se fue haciendo más regular, más rigurosa. Y a partir de 1771 se instituye un médico residente, con la misión de prestar todos los servicios de su profesión, tanto de noche como de día. O sea, la inspección de otro tiempo, discontinua y rápida, se ha transformado en una observación regular que pone al enfermo en situación de examen casi perpetuo. De la misma manera, la escuela pasa a ser una especie de aparato de examen ininterrumpido que acompaña en toda su longitud la operación de enseñanza.

Se tratará en ella cada vez menos de esos torneos en los que los alumnos confrontaban sus fuerzas y cada vez de una comparación perpetua de cada cual con todos, que permite a la vez medir y sancionar.

Bajo el enfoque anterior, encontramos el caso de los hermanos de las Escuelas cristianas que querían que sus discípulos tuviesen composiciones todos los días de la semana. Además cada mes debía haber una composición con el fin de designar a quienes merecían someterse al examen del inspector.

Desde 1775, existían en la Escuela de caminos y puentes 16 exámenes al año: 3 de matemáticas, 3 de arquitectura, 3 de dibujo, 2 de escritura, 1 corte de piedras, 1 de estilo, 1 de levantamiento de planos, 1 de nivelación, 1 de medida y estimación de construcciones.

En efecto, el examen no se limita a sancionar un aprendizaje; es uno de los factores permanentes, subyacentes, según un ritual de poder constantemente prorrogado. Ahora bien, el examen permite al maestro, a la par que trasmite su saber, establecer sobre sus discípulos todo un campo de conocimientos.

Además, el examen en la escuela, crea un verdadero y constante intercambio de saberes: garantiza el paso de los conocimientos del maestro al discípulo, pero toma del discípulo un saber reservado y destinado al maestro. La escuela pasa a ser el lugar de la pedagogía que funciona como ciencia.

Tradicionalmente el poder es lo que se ve, lo que se muestra, lo que se manifiesta, y de manera paradójica, encuentra su fuerza en el movimiento por el cual la despiega. Aquellos individuos sobre quienes se ejerce pueden mantenerse en la sombra, sólo reciben luz sobre esa parte de poder que les está concedida, o del reflejo que recae en ellos un instante.

En cuanto al poder disciplinario, se ejerce haciéndose invisible; en cambio, impone a aquellos a quienes somete un principio de visibilidad obligatorio. En la disciplina son los sometidos los que tienen que ser vistos. El hecho de ser visto sin cesar, es lo que mantiene en su sometimiento al individuo disciplinario.

Como dice Foucault, el examen es la técnica por la cual el poder, en lugar de emitir los signos de su potencia, en lugar de imponer su marca a los sometidos, mantiene a éstos en un mecanismo de objetivación. Por lo tanto, el examen equivale a esa ceremonia de esta objetivación. Es como una ceremonia en la que el soberano lleva consigo algo de la consagración de la coronación del retorno de la victoria.

A su vez el examen, coloca a los individuos en un campo de vigilancia que los sitúa en una red de escritura; los introduce en un espesor de documentos que los detectan y los inmovilizan. Con esto, constituyen un poder a través de la escritura, como un registro al que se puede recurrir en cualquier tiempo y lugar oportunos, para conocer las costumbres de esos jóvenes, su adelanto en algunos rubros del conocimiento, según el tiempo de la Escuela, su espíritu y juicio que encontrará marcado desde su entrada a esa institución.

De ahí la conformación de una serie de códigos de la individualidad disciplinaria que homogeneiza los rasgos individuales establecidos por el examen: código físico de las señalizaciones, código médico de los síntomas, código escolar o militar de las conductas o de los hechos destacados (1991, pp. 189-198).

Desde el enfoque de Juan Amós Comenio, a través de su obra *Didáctica Magna* (1657) considerado como un texto clásico de la educación. Es un documento de transformación entre la sociedad feudal y la revolución burguesa, específicamente de la burguesía ascendente.

En este tratado pedagógico, Comenio aborda los fundamentos y fines de la educación, los problemas metodológicos, los diferentes tipos de escuelas y algunos de los contenidos que se deben de tratar en cada nivel del sistema educativo.

En lo que respecta al problema del examen, el autor lo aborda desde dos planos: el religioso y el metodológico. Dentro del primer enfoque, lo

considera como el espacio de vigilancia, externa e interna (examen de conciencia) a través del cual al hombre le es posible controlar sus pasiones.

Cada uno de los discípulos debe examinar su trabajo para darse cuenta de sus errores. El profesor preguntará sin orden, sin repetir la pregunta, "para que por miedo todos estén atentos".

En el plano metodológico, el examen es un elemento indisolublemente ligado al método, o sea es un espacio de aprendizaje. Según Comenio, el examen no recibe una calificación, un número; tampoco es el elemento que define la promoción. La obra *Didáctica Magna* hace una articulación método-examen.

Sin embargo, la historia de la escuela y de la sociedad capitalista es la que hará posteriormente la vinculación examen-nota-promoción. Por lo tanto la pedagogía perderá cuestiones centrales en esta evolución. De ser una pedagogía centrada en el aprendizaje (y en la vigilancia) pasará a centrarse en la promoción (y en los exámenes) (Comenio, 1970, pp. 98-101).

Desde el enfoque de Ángel Díaz Barriga, el examen fue un instrumento creado por la burocracia china para elegir miembros de castas inferiores. Además, hasta la Edad Media no existían indicios de un sistema de exámenes ligado a la práctica educativa y, en lo referente a la asignación de notas (calificaciones) al trabajo escolar es una herencia del siglo XIX a la pedagogía.

Por otra parte, el examen históricamente no estuvo ligado al conocimiento, pero sí está signado por una serie de problemas que convergen en él como son: sociológicos, políticos, psicopedagógicos y técnicos, el reduccionismo sobre esos problemas, sólo los ha ocultado y agudizado los de la dimensión técnica.

En efecto, cuando la sociedad no puede resolver problemas de orden económico (asignación de presupuestos), de orden social (justicia en la distribución de satisfactores), de orden psicopedagógicos (conocer y promover los procesos de conocimientos en cada sujeto), transfiere esta impotencia a una excesiva confianza en la elevación de la calidad de la educación a través de la racionalización del instrumento llamado examen.

Sin embargo, el examen como instrumento, por sí mismo no puede resolver

los problemas que se han generado en otras instancias sociales. No puede mejorar la calidad de la educación cuando el docente se encuentra mal retribuido, no puede, a su vez, mejorar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, cuando no se atiende la conformación intelectual de los docentes, el estudio de los procesos de aprendizaje de cada sujeto, ni el análisis de sus condiciones materiales, que la pedagogía del examen ha creado más problemas en la educación de los que ha resuelto. Y los representa a través del vínculo que se establece entre problemas sociales y problemas en el examen.

A raíz de la crisis del 68, con la política educativa de corte neoliberal manifiesta, se encuentran una serie de postulados de racionalidad que impone la coyuntura de la crisis económica. Sus fundamentos se expresan de la siguiente manera: calidad de la educación, eficiencia y eficacia del sistema educativo, mayor vinculación entre el sistema escolar (se refiere al currículo) y necesidades sociales (relacionado esto con modernización y/o reconversión industrial).

Esta política anterior, en términos operativos significa: "hacer más con menos". En otras palabras, que el gasto destinado para cada alumno, dentro del sistema educativo, sea menor; y a la vez, se buscan justificaciones para restringir el ingreso de los estudiantes a la educación. Como menciona Díaz Barriga, que con estas justificaciones sólo se crean "fetiches pedagógicos", tal es el caso de términos como calidad de la educación, utilizables como una ideología (o falsa conciencia) sobre lo educativo que como una orientación sobre determinadas prácticas.

A partir de 1968, los problemas en México se discutían en relación con los problemas de justicia social, oportunidades educativas y sistema educativo. Se buscaba ampliar la educación, la modernización, etc. Sin embargo, el problema de la deuda externa se agudizó en esa época.

Por otra parte, se establecen instrumentos que legalicen la restricción a la educación: y justamente éste, es el que se le confiere al examen. Además se le considera como un instrumento para reconocer administrativamente un conocimiento; sin embargo, se sabe que el examen no demuestra con exactitud el grado de conocimiento de un sujeto. (1988, pp. 65-76)

Desde 1996, en la ciudad de México se aplica el examen único, para ingresar al bachillerato, por el Centro Nacional de Evaluación (Ceneval) cuya finalidad

es medir las habilidades de los aspirantes y no sus conocimientos, en consecuencia, no se garantiza el ingreso en las instituciones a quienes tengan una mejor formación.

El Ceneval, en esta ocasión, y previendo venta o filtración de exámenes, imprimió 10 diferentes tipos de pruebas para ser aplicadas el domingo 23 de junio de 1998.

Un total de 262 mil 308 jóvenes egresados de secundaria del Distrito Federal y del área metropolitana realizaron el examen único de admisión para ingresar en el nivel de bachillerato en 152 centros, donde se les aplicó la prueba de 128 preguntas que debieron resolver en un máximo de 3 horas.

Según, José Sarukán, entonces rector de la UNAM, con el examen único se evita caer de nueva cuenta en la "masificación" de las universidades públicas, en detrimento de la calidad académica, además, si no se aumenta la oferta de educación en el futuro, nuestro país va estar crecientemente incapacitado para competir y funcionar adecuadamente, en el ambiente globalizado, competitivo y de bloques comerciales en los que estamos metidos.

En México los títulos académicos sustituyeron a los de la nobleza como símbolo de reconocimiento social y status (aunque falso). Este fenómeno ha generado desperdicio de recursos, desorientación vocacional y un divorcio entre las necesidades sociales y el número de profesionales.

En el examen de selección realizado por la (Comipems) Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior, el año pasado, se obtuvo una reprobación del 78% de quienes lo presentaron, lo que demuestra que sólo el 22% está apto para entrar a una institución media superior, refleja un desprecio de la mayoría de los jóvenes por las carreras técnicas. Pero, no es que en México los jóvenes carezcan de vocación técnica, sino que desde sus hogares les inculcan que deben convertirse en doctores, ingenieros, o licenciados, pues esas profesiones le dan "status", aunque no encuentren trabajo ni apliquen sus conocimientos.

En efecto, cuatro instituciones de nivel medio superior acapararon casi el 80 % de la demanda de los aspirantes que presentaron el examen único, el pasado 23 de junio, mientras que 20% optó por los cinco centros de estudio representantes. La UNAM captó 49% de las solicitudes, el IPN 15%,

8.6 % el Colegio de Bachilleres y 7% el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica. (Cruz Minerva, 30 de abril 1996, p. 1)

Lo anterior, revela que la gran mayoría de los jóvenes que asistieron al examen, no podrán estudiar en el plantel que eligieron, Dentro de estas instituciones que serán las receptoras de los estudiantes que resulten rechazados se encuentran: Conalep, Dirección General de Bachillerato (DGB), la Dirección General de Educación Tecnológica y Agropecuaria (DGETA), la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), gobierno del estado de México, Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social (SECBS), y la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) que obtuvieron 20% de las preferencias a pesar de representar más del 50% de la oferta.

A través del examen único, se juega el futuro de por lo menos 4 millones de jóvenes cada año.

Además, el examen único representa una lucha de resistencia entre el sistema que se ha empeñado en reducir la oferta educativa y la demanda creciente ante la explosión demográfica.

El Ceneval declaró el año pasado (1998), que aún los alumnos que obtuvieron cero de calificación en ese examen oficial de la SEP, serían incorporados de alguna manera al bachillerato o equivalente, sin embargo, ¿cómo pueden obtener cero de calificación esos jóvenes que recientemente fueron calificados con 6 ó más en los exámenes que la misma SEP les practicó en sus escuelas secundarias, y a quienes les extendió un certificado oficial. (Díaz Adriana, El Universal Gráfico, 7 de junio de 1996, p. 9)

Del mismo modo, cabe preguntar si el nivel con que los alumnos egresan de secundaria es el adecuado para iniciar estudios superiores. En caso de que no lo sea, la culpa no es de ellos, sino de quienes fijan la orientación educativa del país.

Por otra parte, el gobierno en lugar de replantear el proyecto educativo, optó por tratar de resolver un problema de fondo estructural de racionalidad educativa, con una medida puramente administrativa, que lejos de proporcionar la equidad social, fundamento de la educación pública, será un filtro que orientará a la demanda según los niveles socio-económicos y

mínimo de logros que debe obtener un sustentante para considerarlo aprobado. Además, tal examen no sustituye al certificado de educación secundaria, ya que la posesión de éste es un requisito para ser un aspirante.

Con el examen del concurso deliberadamente se persigue que el promedio de los puntajes recaiga en la mitad de la escala de resultados (50% de aciertos).

Los exámenes se califican mediante una máquina electrónica conocida como "lectora óptica", a partir de las hojas de respuesta. Cada hoja es leída y calificada (anotando el número de respuestas correctas) por la máquina, que conserva el registro del número de folio y el puntaje de cada participante.

El resultado de cada examen (puntaje) queda expresado en términos del número de acierto obtenido por cada concursante. El máximo de puntaje posible es de 128 puntos (aciertos), y el mínimo requerido para continuar en el Concurso es de 31.

Adicional a lo anterior, los resultados de un examen de ingresos sirve para comparar a los sustentantes entre sí de acuerdo con su desempeño. De esta forma, los puntajes en un examen de ingresos permiten identificar a los mejores aspirantes del total de sujetos examinados, con base en el cupo de la escuela.

Este examen no permite obtener conclusiones directas, aunque sí inferir algunos aspectos sobre el aprovechamiento escolar alcanzado en la educación secundaria.

Si el aspirante, no logró cubrir todos los requisitos para el Concurso de Ingreso, a partir de diversas recomendaciones de la COMIPEMS, la Secretaría de Educación Pública, Cultura y Bienestar Social del Gobierno del Estado de México tomaron la decisión de ofrecer nuevamente y en forma gratuita un curso para los aspirantes que no alcanzaron los 31 aciertos en el examen de ingreso, en los aspectos de aptitudes y habilidades en matemáticas y en el uso del lenguaje español.

Además, el curso dio origen el 28 de septiembre de 1998 y concluirá el 19 de febrero de 1999. Los participantes intervendrán en clases y talleres durante 4 horas cada día. Una vez cubierto este aspecto, los alumnos se evalúan en tres momentos, a lo largo del curso (inicio, intermedio y final), pero ellos no serían

objeto de certificación alguna. Por supuesto, ellos podrán participar nuevamente en concursos de ingresos posteriores.

Como información, en el D.F. los concursantes cuya escuela de origen está ubicada en la Delegación Benito Juárez (4,997) otra vez obtuvieron el promedio más alto de aciertos, 75. En el Estado de México, los egresados de las escuelas secundarias del municipio de Coacalco (3,752) alcanzaron un promedio de 70 aciertos, nuevamente el más alto de los 22 que conforman la zona para propósitos del Concurso.

Los egresados de escuelas secundarias públicas (228,573) tuvieron 67 aciertos en promedio y los egresados de escuelas particulares (10,477) lograron 80. Y por último, los egresados de escuelas secundarias generales, igual que los de secundarias técnicas, alcanzaron 68 aciertos en promedio y los de telesecundaria 59. (9 de junio de 1996, pp. 9 y 31)

1.2 CONCEPTUALIZACIÓN

1.2.1 Silencio

La tradición ortodoxa del silencio es antigua. La raíz griega *mu*, de la cual procede "místico", significa silencioso o mudo, y por esto impronunciable por derivación. Ya en la China antigua, Tao-sheng (360-434) había dicho: "Usad las palabras para explicar pensamientos, pero el silencio cuando los pensamientos se hayan absorbido...los que están calificados para buscar la verdad, se quedarán con el pez y dejarán la red."

Para preservar los beneficios del silencio, los antiguos Maestros del Zen fomentaban el diálogo por el gesto. El gesto transmite ricos mensajes visuales. Éstos permanecen mucho después de que los tediosos mensajes verbalizados hayan sido olvidados.

El acto simple de inclinarse es un gesto poderoso. Es una manera excelente de practicar el dominio de la soberbia del yo personal. Una vez un monje le preguntó al Maestro Rinzai "¿Cuál es la esencia del Budhismo?" La respuesta de Rinzai fue un gran rugido. Ante eso, el monje se inclinó. Rinzai dijo: "Ese es un hombre con el que se puede dialogar."

Entretanto, también hay que tener cuidado en la manera de interpretar la

palabra elástica "silencio". Tiene varias capas de significados cuando acudimos a símiles, metáforas y otros artilugios literarios, es fácil confundir las distinciones entre estas distintas capas.

Considerad, por ejemplo, lo que experimentan los meditadores cuando se hunden en un episodio de absorción interna. Durante un momento largo y gozoso se habrán perdido a sí mismos en el encantamiento de aquellas bastas profundidades del espacio en el que "oyen" el sonido del silencio absoluto, más allá de todos los sonidos. Este es el primer silencio sentido, típico del llamado "samadi absoluto". Es simplemente un ligero atisbo de las profundidades que el silencio puede alcanzar si por casualidad más tarde son penetradas por un mayor vislumbre de la realidad última. Porque entonces, si este vislumbre no llega, puede tomar la forma de inefables mensajes dentro de un silencio primordial.

Según Joseph Campbell: "Toda referencia espiritual final tiene que ver con el silencio más allá del sonido... Se puede hablar de él como del gran silencio, o como del vacío, o como de lo absoluto trascendente. Porque este nivel profundo particular de vacío, el del vacío auténtico, es un desarrollo muy tardío en el sendero espiritual. Después de haberlo experimentado finalmente, la persona no lo puede confundir ya con ese silencio preliminar más simple de la absorción citada antes, por más que ese silencio sentido preliminar haya parecido alguna vez estar más allá del sonido". (garlic.com/~rdon/silencio.html).

Mediante el diálogo interno fortalecemos nuestra descripción del mundo.

El diálogo interno debe entonces suspenderse para detener adrede el uso de la descripción del mundo. El silencio interno llega cuando la voluntad ordena detener el diálogo interno usando la fuerza del intento.

El lugar para el silencio interno debe prepararse mediante el no-hacer. Al romper las rutinas y desestructurar el mundo cotidiano, se crea el espacio para el silencio interno.

El silencio interno precede la llegada del aterrador y misterioso conocimiento silencioso. El lugar donde no hay palabras ni necesidad de ellas. El lugar donde las acciones se llevan a cabo por la fuerza del intento, que en nada coincide con la motivación del mundo cotidiano.

(geocities.com/RainForest/8688/elsilenciointerno.htm).

El concepto de silencio se presenta dentro del campo religioso, en lo que se conoce como “Semana Santa” que va desde el domingo de Ramos al de Resurrección, específicamente el viernes santo la gente de una región, colonia; realiza la llamada Procesión del Silencio que se desarrolla en la colonia Roma. Para ello, salen de la iglesia de la Sagrada Familia un grupo de personas vestidas con trajes típicos españoles y algunas de ellas cargan determinadas imágenes alusivas a ese suceso. El recorrido, en silencio, es por una serie de calles, para regresar a la iglesia y ahí continuar la ceremonia.

Muy parecida a esta procesión, se encuentra otra en el estado de San Luis Potosí, donde diversas comunidades de diferentes parroquias, que están alrededor de la catedral, se ponen de acuerdo para vestir un hábito -vestido para cumplir una promesa hecha- de diferente color según la comunidad. El recorrido de la llamada Procesión del Silencio es por las diferentes iglesias, algunas personas se cubren la cara como penitencia, para no ser reconocidos, se les conoce como los “penitentes” y otras, en cambio, llevan cadenas atadas a sus talones, sólo el roce de esas cadenas contra el suelo es lo que se escucha. Una vez que recorren todas las iglesias llegan a la catedral.

Otras manifestaciones religiosas del silencio son a través de los rezos, la misa que es una ceremonia religiosa en la que el sacerdote católico, ante el altar ofrece un sacrificio, las meditaciones, etc.

Desde el enfoque educativo Paulo Freire habla sobre la “cultura del silencio” dentro la “educación bancaria”, en ella el educador es el que educa, es quien sabe, piensa, habla, disciplina, prescribe su opción, actúa, escoge contenidos programáticos, identifica autoridad del saber con su autoridad funcional, finalmente el educador es el sujeto del proceso; en cambio el educando es educado, no sabe, es el objeto pensado, escucha dócilmente, es el disciplinado, sigue la prescripción, tiene la ilusión de actuar, a quien jamás se escucha, se adapta a las determinaciones del educador y el sólo es un objeto de la educación. (Escobar G., 1985, pp. 19-20).

Además, ese concepto de silencio lo expresa constantemente el profesor en el aula:

- Cuando hay demasiado ruido - Guarda silencio- dice el profesor.
- ¿Quién habla? y se oye dentro del aula “nadie”, maestro.

- La lectura de ese texto es en silencio.
- Al que hable le recojo el examen.
- No aclaro dudas de ese ejercicio, se supone que este conocimiento ustedes ya lo tienen.
- Como no estudiaron perdieron el derecho a preguntar.
- Se callan o doy el tema por visto.

El alumno está en silencio:

- Cuando está concentrado en la resolución de un examen.
- Al escuchar al profesor en clase.
- Al vigilar al maestro dentro del aula en época de clases como de exámenes.
- Normalmente cuando el profesor le llama la atención.
- En la espera de una respuesta "correcta" en pleno examen.

El arte del silencio como lo expresa Balandier es parte del arte político. La palabra política no se transmite directamente, sino por repetidores, por intermediarios. En un número considerable de antiguos reinos de África, el soberano no se expresa ni escucha en ningún caso sin el apoyo de un portavoz. Las palabras del "poder" jamás circulan como las otras. El lenguaje político debe ser dicho con discreción. Este lenguaje establece, por necesidad, una comunicación calculada; tiende a producir efectos precisos, sólo desvela una parte de la realidad, puesto que el poder debe su existencia a que el político se apropia de la información, de los conocimientos requeridos para gobernar y administrar, para ejercer su dominio. (Balandier, 1994, p. 29)

Este enfoque del silencio es usual que se encuentre dentro de las instituciones educativas, entre otras organizaciones, donde la persona que es designada para determinado puesto administrativo es la primera en recibir la información que viene del "vocero oficial", que es un representante de la Dirección General y el directivo de la escuela, sólo repite lo necesario y así sucesivamente. Empero, en cualquier nivel organizativo se encuentran los intermediarios. Lo que da por resultado que quien detenta el poder tiene la información o el conocimiento.

El lenguaje del poder, se apropia de los conocimientos, ejerce un dominio a través del sometimiento de unos, se transmite a través de repetidores. Las personas que lo detentan son gente de secretos, lo justifican, a veces, por razones de Estado, además, saben que hay información que también les

ocultan.

El silencio se concentra en el centro, desde donde se gobierna y en cambio el ruido, el bullicio se produce en la periferia.

El silencio como un discurso de lo inexpresado, se somete al vaivén de la subjetividad de los individuos que participan en ese proceso. Y en cambio el lenguaje como otra forma de expresión usual de los seres humanos tiene que ver con su significación que lo ayuda a interpretar su realidad. Esta interpretación es la versión que considera el sujeto para comprender su presencia en este mundo.

1.2.2 Temporalidad

Dentro de la educación hay dos aspectos que deben incluirse para llevar a cabo el estudio de la temporalidad y estos son el tiempo y el espacio -que están totalmente ligados entre sí.

El tiempo como dice Elvira Souza Lima, es el fluir de la vivencia histórica del ser humano. Se le comprende aquél, a través de varias medidas como el calendario y el reloj. La temporalidad se refiere a la percepción que cada uno tiene de este fluir, percepción que está culturalmente constituida y que orienta la inserción del individuo en su medio, así como constituye su personalidad. Continúa diciendo que la temporalidad es la estructura temporal que organiza y ayuda a dar significado a una variedad de hechos vividos. (Souza Lima, 1980, p. 265)

Por otra parte, Ana Portal menciona que mientras una persona se mantiene como observador del proceso de enseñanza aprendizaje, sólo puede registrar tiempos cíclicos en la dinámica escolar y al interior del aula. Pero al romper esos tiempos institucionales y modificarlos a través de reglas explícitas y crear en consecuencia un espacio "nuevo", se puede empezar a comprender la importancia del manejo temporo-espacial, del concepto del ritual. (Portal, 1992, p. 34)

A UPIICSA, como institución educativa, le impone, la clase dominante, la realización de una serie de actividades cíclicas, enunciadas en una

normatividad reconocida como Reglamento. Cabe aclarar que el tiempo dentro de estas instituciones va dirigido a las personas de una determinada comunidad escolar que las incluye, excluye, perdona y sanciona según "el cristal" con el que se observe su conducta. Además, la temporalidad es cómo vive en realidad, esa misma comunidad, su estancia dentro de un espacio institucional.

En el calendario escolar de las instituciones de nivel superior y UPIICSA es un documento en el que se distribuyen las actividades a realizar en cada semestre como son: tres periodos de 10 días hábiles cada uno, repartidos en esos seis meses para exámenes departamentales -acuerdo de cada academia que imparte una asignatura para elaborar su cuestionario- incluye además, día y horario de cada examen; el resto del tiempo corresponde a las clases de lunes a viernes y con suspensión de labores sólo los días que por ley se concedan. Esta información se le entrega a cada profesor y se pega en diferentes espacios que el alumno ya conoce o se puede obtener a través de acceder al internet.

Ese tiempo cíclico es una imposición, tanto para educadores como para educandos debido a que no se toma en cuenta el ritmo para construir el conocimiento dentro del aula, si es época de frío, calor, lluvias, etc., esa estructura del tiempo la aceptan tal cual. Además, el profesor o profesora de cada asignatura que imparte, recibe un programa de estudio y en él están repartidas las horas del semestre con los temas y subtemas, objetivo general, los particulares de cada unidad temática, y la bibliografía de consulta.

Cada profesor, también entrega un documento en cada semestre, donde se compromete a cubrir el total de horas de su contrato de trabajo, en determinados lugares y las horas para su realización, bajo condiciones que son impuestas por la autoridad competente. Ver anexo no. 3

Asimismo, Souza considera que el tiempo, así como la temporalidad, están relacionados con la narrativa. Tanto los niños como los adultos presentan una narrativa en su comportamiento inherente a la forma de vivir y de actuar. Esta estructura temporal es la temporalidad.

La narrativa no es solamente un hecho verbal o un discurso que se efectúa a través del lenguaje oral; es también la manera de ser, incluye la postura, los movimientos, las emociones y las formas de expresarias, incluye la imaginación, las representaciones y los significados. Estas formas,

mencionadas anteriormente, se organizan de acuerdo con la temporalidad que es el sentido profundo de situarse en la vivencia histórica. La vivencia histórica da el sentido de la vivencia individual. En consecuencia la narrativa, debe interesar a los educadores porque la acción de educar es esencialmente una intervención en el proceso narrativo individual y social. (1992, p. 266)

Por otra parte, Freire comenta que cuanto más analizamos las relaciones educador-educandos dominantes en la escuela actual, más nos convencemos de que éstas son relaciones de naturaleza fundamentalmente narrativa, discursiva, disertadora; o sea narrar siempre narrar; llenar a los educandos con los contenidos de su narración. Contenidos que sólo son retazos de la realidad desvinculados, palabras huecas, en verbalismo alienado y alienante. De ahí que sea más sonido que significado y, como tal, sería mejor no decirla.

La narración cuyo sujeto es el educador, conduce a los educandos a la memorización mecánica del contenido narrado (Escobar G., 1985, pp.17-18). El educador en ese devenir del tiempo es donde expresa sus discursos con la aceptación de la clase en el poder, siempre y cuando no se aleje de sus lineamientos.

El ser humano, en general, para constituirse en sujeto, es objeto de una doble transmisión: La transmisión de la historia familiar y la transmisión del legado cultural, que ocurre no exclusivamente en la escuela. El ser humano está inmerso en dos tipos de saberes: saber su lugar en la historia familiar y un saber denominado "académico": saber contar, leer, conocer sobre historia, matemáticas, química, física, etc. Otra parte de ese legado cultural se adquiere en la misma escuela, pero de diferente manera, no es académico, porque se da bajo otras condiciones, por ejemplo, al jugar con los compañeros en las canchas, platicar en la cafetería, interactuar en la biblioteca, en los corredores, etc. La apropiación de esos saberes no es tan diferente, aunque sus efectos de los saberes no son del mismo orden, o sea, el sujeto privilegia ciertos aspectos de los saberes académicos y se los arregla para sortear lo conocimientos que quiere aprender.

La subjetividad, según Araceli Colín, se entiende como todo lo que me concierne como sujeto distinto de otros: mi lugar social, mi lugar familiar, mi manera de hablar, de pensar, de interpretar mi relación con los demás; no es una simple interacción, está marcada por los lugares que determina el texto familiar. Y el proceso de subjetivación es la manera como el sujeto se realiza,

y esa realización se opera mediante actos, pero no cualquiera. En psicoanálisis, el acto designa una operación, luego de ella el sujeto es otro, ya no es el mismo, algo ha cambiado irreversiblemente. Y este proceso nos acompaña a lo largo de nuestra vida. (En: Toledo, 1998, p.139).

La aparición de la subjetividad del individuo matiza lo que piensa, lo que mira, lo que escucha. Lo que lee, lo que hace, lo que elige, lo que siente, lo que estudia, lo que platica. Surge en cualquier época, ya sea en tiempo de paz o de guerra, en las instituciones educativas a todos los niveles (oficiales o particulares), en zonas con recursos socioeconómicos bajos o altos y en cualquier otro tipo de organización social, cultural, familiar, etc.

El sujeto cuando mira, escucha, habla, etc. dentro de las acciones hay símbolos (palabras, movimientos corpóreos, etc.), imagina cosas y además está lo real (el fenómeno tal cual). Por lo tanto para comprender a los alumnos es importante dar cabida a esa subjetividad, “a eso diferente en cada uno”; negar su existencia es inútil ahí está y al ignorarlo hace que sea un fracaso el cometido de la institución educativa. En cambio una enseñanza que de cabida al sujeto con apoyos oportunos por parte de los docentes, propicia la creatividad.

La narrativa del sujeto -maestros, alumnos- de su forma de vivir y actuar, plasmados en los testimonios a lo largo de la investigación, estructura la temporalidad en un espacio determinado llamado institución educativa.

Según Colín, la subjetividad se estructura y se emite a través de un lenguaje. Además, implica una relación con el semejante (otra persona) y con el inconsciente. (1998, p. 142)

Desde el enfoque de Lacan, el sujeto cuando se expresa lo hace desde otro lugar, por ejemplo cuando el alumno responde una pregunta dentro del aula, lo hace en un registro que no es el de los contenidos programáticos, ni el del conocimiento institucionalizado por la educación, ni el de la lógica de las disciplinas. Responde desde el lugar de su subjetividad y en ese momento el sujeto está descentrado con respecto al individuo. (En: Toledo, 1998, p. 22)

Cada alumno como sujeto que es, también aprende de un modo diferente, aunque el método de enseñanza sea el mismo para todos los estudiantes. Asimismo cuando entra a una aula ingresa con su subjetividad, como el lugar que ocupa en la sociedad, en su familia, etc. Y se pregunta en ese momento

¿qué quiere el maestro de mí? Cabe aclarar que las dificultades escolares, muchas veces no son el producto del presente, tienen que ver con historias que el joven hereda de varias generaciones atrás, o sea, todo ser humano cuenta con una historia familiar explícita y otra que la percibe fraccionada a través de frases sueltas, recuerdos, etc.

El sujeto-alumno pasa por una serie de procesos, a lo largo de su vida; primero, qué quieren sus padres de él, después, qué quiere cada uno de sus maestros de él. Por lo mismo la escuela es uno de los escenarios de donde emergen cotidianamente diversas situaciones del entorno familiar.

El lugar del sujeto va cambiando conforme habla, porque al hablar se modifica su posición frente al conflicto, en cambio, cuando ese individuo rompe las rutinas y desestructura el mundo cotidiano, crea el espacio para el silencio interno.

1.2.3 Vigilancia

Para tratar este aspecto primero se da a conocer el modelo arquitectónico que se presenta tanto en hospitales, prisiones y también en escuelas, llamado del "empotramiento" para después hacer una comparación con la institución educativa UPIICSA, desde el enfoque tanto arquitectónico como funcional y cerrar con un testimonio sobre la vigilancia dentro del contexto escolar.

Según Foucault, hay que empezar por mencionar el ejercicio de la disciplina que supone un dispositivo que coacciona por el juego de la mirada; un aparato en el que las técnicas que permiten ver inducen efectos de poder y donde, de rechazo, los medios de coerción hacen claramente visibles aquellos sobre quienes se aplican. Al lado de la gran tecnología de los anteojos, de las lentes, de los haces luminosos; ha habido las pequeñas técnicas de las vigilancias múltiples y entrecruzadas, unas miradas que deben ver sin ser vistas, a través de las técnicas para sojuzgarlo y de los procedimientos para utilizarlo.

El modelo que se utiliza para la observación es el de un campo militar, en el que se define exactamente la geometría de las avenidas, el número y la

distribución de las tiendas de campaña, la orientación de sus entradas, la disposición de las filas y las hileras; se dibuja la red de las miradas que se controlan unas a otras. El campamento es el diagrama de un poder que actúa por el efecto de una visibilidad general. Actualmente se encuentran en el urbanismo, en las construcciones de las ciudades obreras, de los hospitales, de los asilos, de las prisiones, de las escuelas. Esta forma de construcción se le conoce como Principio del "Empotramiento".

En lo referente a la escuela-edificio, ésta debe ser un operador de encauzamiento de la conducta. Educar cuerpos vigorosos, imperativo de salud; obtener oficiales competentes, imperativo de calidad; formar militares obedientes, imperativo político; prevenir el libertinaje y la homosexualidad, imperativo de moralidad. Cuádruple razón de establecer mamparos estancos entre los individuos, pero también aberturas de vigilancia continua.

El edificio de la Escuela debía ser un aparato para vigilar; los aposentos estaban repartidos a lo largo de un pasillo como una serie de pequeñas celdas; a intervalos regulares se encontraba el alojamiento de un oficial, de manera que cada decena de alumnos tiene un oficial a derecha y a izquierda; los alumnos estaban encerrados allí durante toda la noche. Se llegó a sugerir que entre cada aposento se colocaran vidrieras para dividirlo. En los comedores se había dispuesto un estrado elevado para colocar las mesas de los inspectores de estudios a fin de que pudieran abarcar con la mirada todas las mesas de los alumnos. Se habían instalado letrinas con medias puertas, con el objeto de que el vigilante encargado pudiera distinguir la cabeza y las piernas de los alumnos, pero con separaciones laterales lo bastante altas para los que las ocupan no pudieran verse.

El aumento del número de alumnos en las escuelas parroquiales y la inexistencia de métodos de vigilancia, hacían necesaria la instalación de controles. Para ayudar al maestro, elige entre los mejores alumnos a una serie de "oficiales", intendentes, observadores, instructores, repetidores, recitadores de oraciones, oficiales de escritura, habilitados de tinta, cuestores de pobres y visitadores. Los papeles así definidos son de dos órdenes: unos corresponden a cometidos materiales y los otros son del orden de la vigilancia.

Los observadores, como parte de la vigilancia deben tener en cuenta quién ha abandonado su banco, quién charla, quién no tiene rosario ni libro de horas, quién se comporta mal en misa, quién comete algún acto de inmodestia, charla

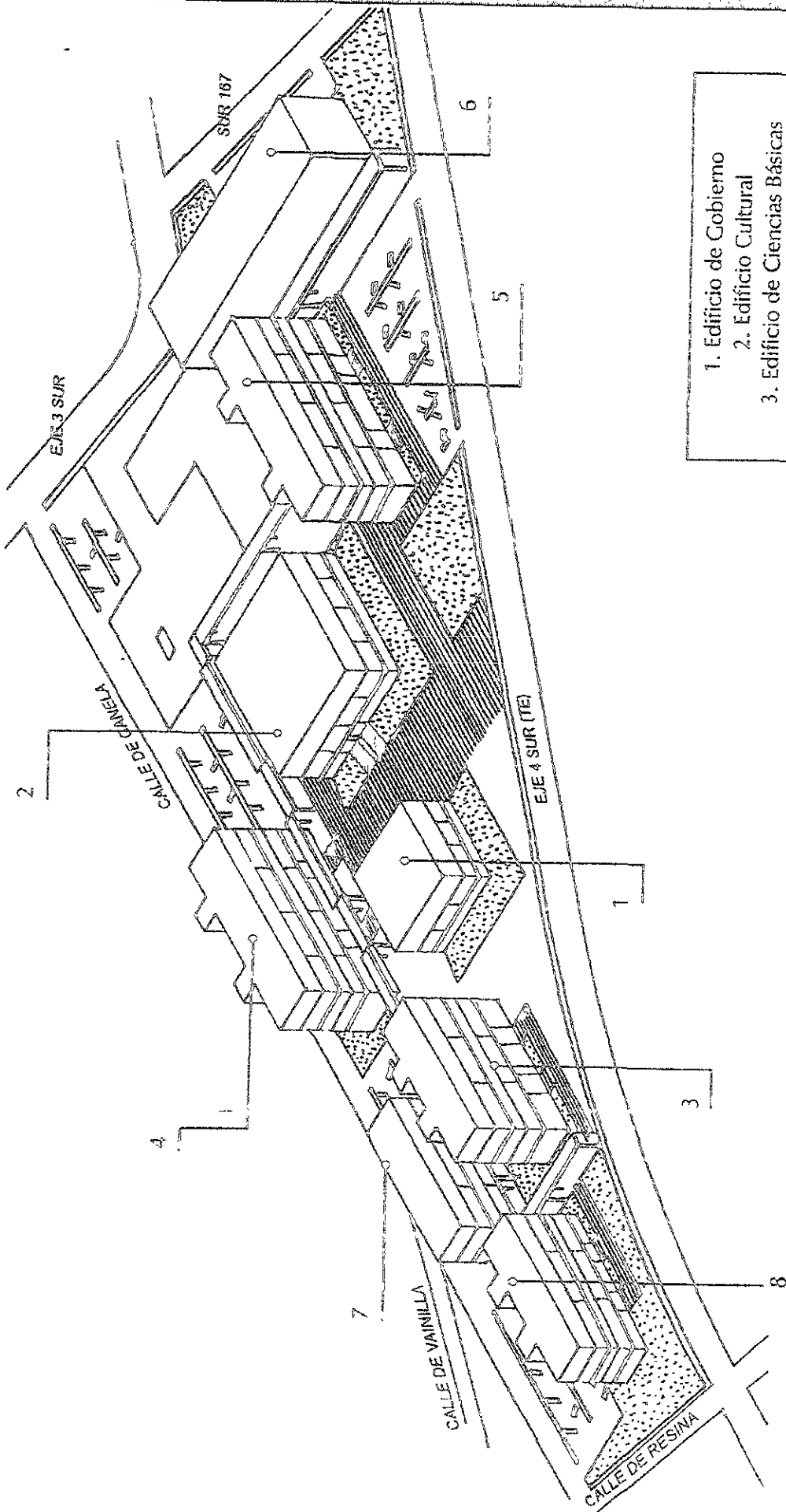
o grita en la calle; los “admonitores” se encargan de llevar la cuenta de los que hablan o estudian sus lecciones emitiendo un zumbido, de los que no escriben o juegan; los visitantes investigan en las familias, sobre los alumnos que no han asistido a clases, han cometido faltas graves. En cuanto a los “intendentes”, vigilan a todos los demás oficiales; los “decuriones” hacen recitar las lecciones y “marcan” a aquellos que no la saben.

Un fenómeno que también se dio en estas escuelas parroquiales (1669) en la organización de los colegios fue que durante mucho tiempo los prefectos estaban encargados independientemente de los profesores, de la responsabilidad moral de los pequeños grupos de alumnos. Después de 1772, sobre todo, aparece un tipo de control a la vez más administrativo y más integrado en la jerarquía: vigilantes, maestros de división, maestros subalternos.

Este sistema hace que “resista” el conjunto, y lo atraviesa íntegramente por efectos de poder en el que se apoyan unos sobre otros: vigilantes perpetuamente vigilados. El poder en la vigilancia jerarquizada de las disciplinas funciona como una maquinaria. Y si es cierto que su organización piramidal le da a un “jefe” ese poder, sin embargo, es el aparato entero el que lo produce y distribuye a los individuos en ese campo permanente y continuo.

Con base en lo anterior, el poder disciplinario es la vez absolutamente indiscreto, ya que está por doquier y siempre alerta, no deja ninguna zona de sombra y controla sin cesar a aquellos mismos que están encargados de controlarlo; y absolutamente “discreto” ya que funciona permanentemente y en una buena parte en silencio. (1991, pp. 175-182)

Con respecto a las escuelas de enseñanza superior y UPHCSA cuentan con una arquitectura compuesta por ocho edificios, áreas verdes y estacionamientos ver fig. no. 1



- 1. Edificio de Gobierno
- 2. Edificio Cultural
- 3. Edificio de Ciencias Básicas
- 4. Edificio de Ciencias Sociales
- 5. Edificio de Ciencias de la Ingeniería
- 6. Edificio de Ciencias Aplicadas
- 7. Edificio de Laboratorios Ligeros
- 8. Edificio de Graduados

Figura no.1

El no. 1 corresponde al edificio de gobierno donde se encuentran las autoridades de la institución (director y subdirectores), el servicio médico, el sindicato, plan escuela industria, departamento de recursos humanos, la pagaduría, una oficina para venta de material didáctico, cuenta con un sótano para archivo muerto (toda la información que se genera dentro de la escuela) y sanitarios.

El no. 2 es el edificio cultural, ahí se localizan dos auditorios, la cafetería, la biblioteca, departamento de idiomas, departamento para aspectos relacionados con la computación, circuito cerrado de televisión, sociedad de alumnos, salones para actividades artísticas y un espacio que se le conoce como el lobby donde se efectúan las exposiciones de cualquier área del conocimiento.

En el no. 3 se ubica el edificio de ciencias básicas, tiene salones tanto en la planta baja como en sus tres pisos, además, una oficina con su sala de juntas y una cocineta para el jefe del departamento, una jefatura de academias en cada piso con sus correspondientes cubículos y baños, la prefectura (lugar donde se encuentran los prefectos, las tarjetas de asistencia de los maestros y el reloj checador), una sala de computadoras, un espacio para fotocopias, dos escaleras laterales dentro del edificio, y un sótano debajo de cada una de las series de escalones (para uso de las personas que realizan el aseo) y sanitarios para los alumnos y alumnas en cada piso.

Con la misma distribución del edificio no. 3 se encuentran: el no. 4 que es ciencias sociales y el no. 5 ciencias de la ingeniería; con la diferencia que estas edificaciones tienen dos jefaturas de academias en cada piso en lugar de una.

En cambio el no. 6 ciencias aplicadas, cuenta con varias oficinas para el control escolar (CECE), una serie de laboratorios de ingeniería, una explanada ocupada por maquinaria y sanitarios correspondientes.

El edificio no. 7, laboratorios ligeros, es el espacio de práctica para las áreas de química y física, tiene además, un salón alfombrado y con cortinas para exposiciones (salón inteligente), un salón amplio, una sala de computación, una academia para cada laboratorio, un almacén de materiales, y los sanitarios.

El edificio de graduados, que es el número 8 tiene un auditorio, una biblioteca, una oficina con sus cubículos respectivos, para orientación juvenil, además de

salones y oficinas para posgrado, su prefectura y sus sanitarios.

La escuela también tiene seis estacionamientos ubicados en diversos espacios, que corresponden a los seis accesos a la escuela, una explanada (entre el edificio de gobierno y el cultural), zonas verdes alrededor del perímetro del área escolar y de algunos edificios, cuenta también, con canchas de fútbol, basket ball y un pequeño gimnasio; limita a toda la institución una barda de alambre.

El organograma de la institución educativa UPIICSA en forma descendente corresponde primero al director, segundo nivel a los subdirectores, tercer línea a los jefes de departamento, jefes de academia y por último los profesores. (Ver anexo no. 1)

Una vez hecha la reseña de la institución educativa UPIICSA desde el enfoque arquitectónico y funcional, el siguiente paso es confrontar lo dicho con el modelo de la escuela del campo militar.

Desde el enfoque arquitectónico UPIICSA cuenta con una serie de corredores techados que no conducen a ningún lado, limitada toda la escuela por alambrado menos en los espacios de las seis casetas de acceso, resguardadas por varios vigilantes cuya función es dejar entrar o salir a la gente bajo determinadas condiciones (ver credencial, anotar placas del auto, etc.). Esos vigilantes también se encuentran en los corredores, canchas y varios en un lugar fijo, dentro del edificio de gobierno.

Al realizar una visión ocular de la escuela se observa que en el centro y en alto se ubica el edificio de gobierno cubierto por todas sus paredes de cristales, permitiendo a cualquier persona que se encuentre en su interior tener una vista panorámica del exterior —se le conoce como panóptico.

El alumno cuando llega tarde a una clase debe solicitar permiso para entrar o en su caso demostrar con su tira de materias que está inscrito en esa secuencia (grupo). Con mayor razón cuando hay examen, en este caso debe mostrar su credencial que lo acredite como estudiante de UPIICSA. En caso de que este joven quiera entrar a alguna jefatura, academia o dirección, sólo se le permite el acceso hasta determinado espacio donde es interceptado por una secretaria y primero con ella tiene que justificar su acceso. En cambio, si desea hablar con un profesor, va a su cubículo y solicita el acceso a ese espacio.

Como dice Foucault (p. 24 de esta investigación) el poder está por doquier, el aparato entero lo produce y controla a aquellos mismos que están encargados de controlarlo y es totalmente indiscreto. Se observa dentro de las instituciones educativas y UPIICSA que el poder lo tienen los diferentes jefes según su nivel jerárquico, y el profesor por su parte también lo tiene dentro del aula, aunque en este caso es muy clara la vigilancia sobre éstos, a través de los prefectos. Con el resto de los jefes hasta llegar a los docentes se manifiesta algo muy interesante una mutua vigilancia, más la correspondiente por la máxima autoridad a través de ese panóptico representado por el llamado "edificio de gobierno", dicho antes, caracterizado por tener cristales en sus cuatro paredes que le permite una visión panorámica de toda la escuela.

UPIICSA por ser una institución con gran demanda, cada vez cuenta con más alumnos por lo que ha tenido que depurar sus controles. En cada una de las entradas que dan acceso a la escuela, coloca a varios vigilantes, de dos a tres personas; también se ubican en los corredores, canchas y en el edificio de gobierno, se les reconoce por vestir de negro y traer un radio trasmisor.

El alumno para ingresar a la escuela debe mostrar su credencial que lo acredite como estudiante; si tiene automóvil, además, debe comprar una calcomanía (en material didáctico) y pegarla en un lugar visible en su coche. Los jefes y docentes reciben su calcomanía, en forma gratuita que también deben pegarla en su auto. La ventaja de los jefes y docentes es que no necesitan mostrar su credencial de trabajador al entrar, siempre y cuando el vigilante los conozca. En el caso de ser un visitante se le entrega un gafete, que debe regresar al retirarse de la institución.

Otras formas de control de la escuela a parte de la credencial de estudiante, es la credencial de la biblioteca, su tira de materias (documento que lo acredita como estudiante de "x" semestre), su número de boleta, su password, su CURP.

Actualmente el docente recibe un password (un número confidencial más su RFC) que le da acceso al internet para saber el número de alumnos inscritos en sus diversas secuencias, como para anotar la calificación definitiva al término del semestre, entre otros usos.

El lenguaje del poder debe ser dicho con discreción, establece una comunicación calculada, tiende a producir efectos precisos, sólo desvela la

parte de la realidad, puesto que el poder debe su existencia a que el "político" (jefe, docente, a veces alumno) se apropia de la información, de los conocimientos requeridos para gobernar y administrar, para ejercer su dominio, sin embargo saben que hay información que a ellos también les ocultan. Se da un acuerdo tácito entre las personas inmersas en ese lenguaje de poder, no lo pueden expresar en sus totalidad.

Los alumnos no perciben con claridad esa imposición de que son objeto por parte de los agentes de la educación por estar inmersos en un sistema donde impera la clase dominante, para la cual ya están acostumbrados y dentro de ellas, los jóvenes son sólo objetos del sistema represivo.

Cabe aclarar que el ser humano llega y vive en un mundo que ya está ordenado y que tiene sentido, antes de que él llegara ya estaba estructurado. Por ejemplo los alumnos al ingresar a una institución educativa se encuentra que todo está controlado a través de "reglamentos" con una finalidad determinada, ya que la disciplina no se instituye desde afuera, se conforma dentro, con base en los reglamentos que sancionan o prohíben; esto es consecuencia natural de una buena organización del trabajo.

Cuando un docente detecta que hay desorden dentro del aula busca al causante de ese desequilibrio y lo sanciona de una manera ejemplar frente al grupo, con esto se vuelve al orden; se da como una especie de catarsis pedagógica. En caso contrario de no aplicar ese correctivo en su momento, la violencia no se canalizaría adecuadamente y se convertiría en un caos.

La acción pedagógica es ejercida por el docente, en la mayoría de los casos con demasiada violencia y toda imposición la considera "legítima". Pero un alumno sometido a un sistema disciplinario se siente oprimido y va a buscar formas de evitar o evadir responsabilidades.

La inclusión de un alumno dentro de una red de poder en el sistema educativo, le garantiza, con un porcentaje elevado, el "aprobar" todas o casi todas las materias de un plan de estudios. Pero a su vez a través del examen, por ejemplo, el docente manifiesta su poder (calificador) y castiga o perdona según su estado de ánimo; con esto se hace acreedor dentro de la escuela a ubicarlo en la categoría de los buenos o de los malos profesores.

Por otra parte, cuando el docente está en contacto continuo con los alumnos se

percata del ínfimo poder que tiene, ha perdido el prestigio, también hay un descenso en el nivel de vida, además de la represión administrativa —controles y más controles, en cambio sueldos bajos y más bajos; y el profesor a su vez complica su cátedra, los exámenes. Balandier dice al respecto, el objetivo del poder no es mantenerse por la dominación brutal, sino por la transposición, por la producción de imágenes, por la manipulación de los símbolos y su ordenamiento en un cuadro ceremonial. (1994, p. 26)

La institución educativa de enseñanza superior y UPIICSA son escuelas con una función social que es la de transmitir conocimientos y, por lo tanto deciden en forma arbitraria qué se debe aprender y cuándo. Asimismo estas escuelas a lo largo de la historia están en continuo cambio, definiendo y redefiniendo lo que toleran y lo que no, para ello crean más y más reglamentos (prohibiciones).

Por lo tanto, el lenguaje del poder y el lenguaje de lo sagrado con frecuencia asociado, transmiten la palabra de la autoridad.

Con respecto a estos controles de las escuelas se transcribe un testimonial de un profesor:

Con motivo del cambio de pizarrones verdes a blancos, los gises pasaron a mejor vida para dar paso a los plumones y de esta forma pasamos a instalarnos en la vanguardia de la educación. Pues bien, como corresponde, al inicio del semestre se me hizo entrega de mi borrador y dos plumones especiales (tuve que firmar por ello), no cabía de orgullo; pero el encanto desapareció cuando se me advirtió que cuando se gastaran tenía que pasar, no con la secretaria, ni con el jefe inmediato, sino con el mismísimo jefe de Departamento, quien a su vez, contra entrega del plumón usado, me entregaría uno nuevo.

En ese momento me asaltó una idea; qué pasaría si en un descuido lo pierdo, o un compañero me lo pide prestado y no me lo regresa o por si las prisas lo olvido en el salón... a la fecha (casi un año), no he tenido necesidad de cambiarlos, yo compro mis plumones. De esto no me acordaba, sin embargo, hace unos días me enteré que en otro Departamento, omito el nombre por razones obvias se llevó al extremo esa política: en el propio escritorio de la jefatura se colocó el papel de baño; de esta manera, cuando alguien requiera de ese elemento tenía que pasar a la jefatura por un pedazo de papel, no se me especificó si había pequeñas concesiones, tampoco se me aclaró si era necesario mostrar el papel usado para tener derecho a uno nuevo. Cuando me lo comentaron, no sabía si reír o llorar, y más ejemplos parecidos empezaron a fluir en mi mente. (Iztacalco Teims, mayo 1999).

CAPÍTULO II El Rito. Proceso del Ritual

En este capítulo se propone explorar el ritual como un proceso de reproducción cultural conformado por creencias ¹ y prácticas religiosas ² dentro de las cuales se encuentra inmersa la persona en un determinado contexto. Además, identificar al individuo como un ser en busca de sentido, dirección, y esto lo encuentra en los símbolos y su expresión en el mito y en el rito.

La antropología desde su enfoque amplificador considera a los mitos y ritos como generadores de historia y de la cultura desde ese enfoque se orienta esta investigación.

Según los autores que a continuación menciono: Durkheim, Harrison, Radcliffe-Brown y Mauss; consideran al ritual como aquel que “abarcase exhaustiva e inequívocamente todo comportamiento humano relacionado con lo sagrado. Pero también terminan por demostrar que no es posible establecer tal diferenciación; que todas las cosas sagradas son asimismo y en ciertas condiciones cosas profanas.” (Mèlich, 1996, p. 385)

Lo anterior se reafirma como dice Eliade Mircea: “una dialéctica entre lo sagrado y lo profano, totalmente clara en el plano elemental de las hierofanías fulgurantes (dolor súbito y muy vivo), ... en la que todo lo que es insólito, singular, nuevo, perfecto o monstruoso se convierte en recipiente para las fuerzas mágico-religiosas, **³ y según las circunstancias, un objeto de veneración o de temor, en virtud del sentimiento ambivalente que provoca constantemente lo sagrado.” (Mircea, 1996, p. 37)

Esa ambivalencia está regida por las kratofanías, que son manifestaciones de

¹ Creencias. Las creencias constituyen la base de nuestra vida. Toda nuestra conducta incluso la intelectual ...En ellas vivimos, nos movemos y somos (En: Arizpe, 1998, p.29).

² Las prácticas religiosas como las creencias son algo más que reflexiones o expresiones grotescas de las relaciones económicas, políticas y sociales; antes bien, se las empieza a considerar como claves decisivas para comprender cómo piensa y siente la gente acerca de estas relaciones, así como sobre el entorno natural y social en el que actúan. (Turner, 1998, p.18).

³ Mágico-religiosas. Según Mauss y Hubert, magia y religión proceden de una misma fuente. Sin embargo, creen posible la distinción entre los ritos religiosos y los ritos mágicos. Los primeros son siempre solemnes, públicos, obligatorios, ligados a valores colectivos; los segundos son casi siempre maleficios puestos al servicio de intereses personales, llegando a recurrir al sacrificio y a la profanación, generalmente son secretos y prohibidos.

fuerza, y por consiguiente son temidos y venerados. La ambivalencia de lo sagrado no es exclusivamente de orden psicológico -en la medida que atrae o repele-, sino también de orden axiológico (relativo a los valores): lo sagrado es al mismo tiempo "sagrado" y "maculado." (Mircea, 1996, p. 38)

Sin embargo, lo sagrado y lo profano están en crisis debido a un déficit mítico, como lo menciona Joan Carles "Déficit no es un sinónimo aquí de ausencia, vivimos en un tiempo secularizado, en ausencia de mitos, como a menudo se nos quiere hacer creer", la nuestra es una sociedad "crédula", una cultura en la que no hay diferencia entre lo sagrado y lo profano, en la que lo profano se sacraliza, en la que los signos adquieren un valor simbólico, lo que da, por resultado según lo expresa el mismo autor. El símbolo nos conduce al mito, y éste a las instituciones y a los rituales. (Mélích 1996, p.74)

En efecto, May, R. en su obra *La necesidad del Mito* dice que: Un mito es una forma de dar sentido a un mundo que no lo tiene. Los mitos son patrones narrativos que dan significado a nuestra existencia (May, 1992, p. 26). Y, por otra parte, Shütz menciona dentro de su libro *El Problema de la realidad social*, que: El hombre necesita puntos de orientación: arriba/abajo, delante/detrás, derecha/izquierda (Schütz y Luckmann, 1977, p. 298). Sin los cuales el ser humano pierde el sentido vital de su vida. Para entrar en contacto con esos símbolos se requiere de un proceso ritual, que es necesario que lleve a cabo el individuo para considerar su inclusión dentro de ese contexto.⁴

Con respecto al mito, se caracteriza:

Es un misterio que articula por un lado los sentimientos y por el otro las reglas gramaticales de las que se vale para su emisión.

Se expresa a través de narraciones míticas y en rituales que crean como consecuencia nuevos mitos.

No es un fenómeno que se manifieste en un solo individuo, aparece dentro de una colectividad, en la sociedad, o sea es universal y se manifiesta en cualquier parte.

⁴ Contexto. Conjunto de circunstancias que acompañan ese suceso (Diccionario Larousse, 1993, p. 231)

Son patrones narrativos, colectivos, con una estructura estable con una lógica interna que dan significado a nuestra existencia y cada uno los reinterpreta a su manera.

El niño, el joven, el adulto, etc. necesita del universo simbólico (mítico) para poder orientarse dentro del grupo social, para conocer las distintas maneras de vestirse, de comportarse, para saber lo que está bien o lo que está mal, lo que posee valor y lo que no lo tiene.

Cohesiona ilusiones colectivas. Por eso las sociedades humanas sobreviven al mantenerse unidas por el mito.

Surge en los lugares más insospechados e inverosímiles. Desde las películas infantiles hasta los rituales cotidianos de masas.

La educación como una acción mítica vincula a sus participantes con la tradición, con el origen de la cultura y ahí habita la violencia. En la escuela se manifiesta la violencia incontrolada por el poder político del profesor que lo ejerce como una forma de socialización entre los grupos de iguales, tanto dentro y fuera del aula. El docente, cree que se ha ganado el derecho de ejercer su autoridad dentro y fuera del aula, sin tomar en cuenta que ésta la detenta por ser un elemento más de esa institución educativa.

Como consecuencia de lo anterior se afirma que: Todo el conocimiento adquirido por el sujeto lo posee y le resulta claro y por lo tanto está desmitificado, de lo contrario tiene que expresarlo a través de mitos (Méliich, 1996, pp. 71-86).

En lo referente al ritual Maisonneuve, da una definición como un sistema codificado de prácticas, con ciertas condiciones de lugar y de tiempo, poseedor de un sentido vivido y un valor simbólico para sus actores y testigos que implica la colaboración del cuerpo y una cierta relación con lo sagrado.” (Maisonneuve, 1997, p. 18)

El ritual como sistema agrupa a un conjunto de reglas o principios para formar un todo homogéneo (Diccionario Ilustrado de las Ciencias y Técnicas, 1993, p. 1342), las que se le dan a conocer al individuo que se inicia en este proceso.

Cabe señalar que al hablar de un sistema codificado de prácticas, significa que dentro del ritual hay un sistema codificado específico que permite a personas o grupos tener una relación con lo sagrado a través de conductas específicas vinculadas a reglas precisas, marcadas por la repetición. (Maisso.1997, p.187)

En un contexto ritual no existe prácticamente artículo utilizado, gesto empleado, canción u oración, unidad de tiempo o espacio que no represente algo distinto de lo que en sí mismo es; cada cosa significa más de lo que aparenta, e incluso, a menudo, mucho más.

Como resultado de lo dicho anteriormente, se llega a la afirmación que dentro de un ritual se encuentran inmersos un sistema de ritos. Por ejemplo, dentro del ritual de la misa se encuentran los siguientes ritos: rito de la iniciación, de la comunión y rito de conclusión; y por consiguiente, para que se efectúe un rito se requiere de un ritual.

Mèlich en su obra Antropología Simbólica y Acción Educativa, dice que: El rito es una necesidad vital. No hay una sociedad sin ritos porque el rito organiza la vida en común, domina la vida cotidiana y marca el tiempo y delimita el espacio de la existencia personal y colectiva. (1996, p. 87)

Como dice Ortega y Gasset, las creencias constituyen la base de nuestra vida...En ellas vivimos, nos movemos y somos (En: Arizpe, 1989, p. 15). El ser humano se apropia inconscientemente de determinadas creencias como un legado cultural y familiar, éstas van a representar sus valores que repercuten en su forma de pensar, actuar, expresarse y sentir, y lo conducen a estructurar sus reglas de conducta que rigen toda su vida . Hay que aclarar que son diferentes las creencias a las ideas; éstas son representaciones mentales de las cosas, en cambio las creencias son verdades para el sujeto.

Ese "creyente" para tener acceso a ese contexto tiene que realizar un determinado comportamiento, ya que el sujeto se rige por una serie de normas implícitas y explícitas, las cuales se deben de acatar sin ponerlas en tela de juicio, ya que de no cumplirlas el individuo perdería su estabilidad emocional, este individuo, pues, estaría en un estado de angustia continuuz.

Cada creyente por el simple hecho de estar en cualquier espacio se encuentra en una disyuntiva: piensa, analiza y decide qué le conviene realizar, u

obedece ciegamente a esos lineamientos conductuales sin que ello le provoque ansiedad.

En cualquiera de los dos enfoques mencionados anteriormente, harán que ese ser humano, manifieste determinados sentimientos por el simple hecho de conservarse en su "zona de confort", puesto que, al no estar dentro de ella lo hace sentir mal.

Hay que tomar en cuenta, que cada uno de los creyentes, está inmerso en un contexto de sometimiento, aceptando de antemano las decisiones tomadas por las máximas autoridades, o sea, por consenso de unos cuantos, y esas determinaciones deben de cumplirlas sin discusión, que de no hacerlo los relegan o excluyen o ellos mismos se alejan, o se excluyen.

Lo que da por resultado que esas personas solamente reproducen los mecanismos sociales impuestos por esas autoridades, y permiten con ello la permanencia de ese grupo en un tiempo y espacio determinado. (Ana Portal, 1992, p. 45)

Como dice Ana Portal dentro de su libro *Identidad, Ideología y Ritual*. En la manera que un grupo ordena sus prácticas en tiempos y espacios específicos, se hace posible que alcance niveles de reproducción que a través de rituales incorporan a los individuos pertenecientes a una cultura (1992, p.11). Conceptualizada ésta, como interpretación, como comunicación -como un horizonte de significados, como cosmovisión. La cultura es mediación. Es una forma de construir el mundo. (1996, p. 57) Sin embargo, dentro de cualquier cultura simple a la más compleja, contiene elementos ligados a la violencia sexo y muerte.

Como se menciona en la página 28, el ser humano vive en un mundo que está ordenado y que contiene sentido, antes de que él llegara ya estaba estructurado, y lo único que le queda es someterse y aceptar que muere como tal para renacer como otro ser ya purificado y tener el derecho al acercamiento a lo sagrado. Ese rito para el individuo es un proceso violento para quien lo padece, al sustraerle todos sus derechos y someterlo.

Una vez que el individuo efectuó ese ritual, ya está preparado para forma parte del grupo, se observan determinadas características como son la edad, el sexo, las costumbres, las ideas, etc., que le permitan a sus miembros

identificarse ⁵ como parte integrante del mismo, y en consecuencia diferencia a los que no forman parte de ese grupo.

Al escuchar los conceptos rito, ritual, parece que son sinónimos, pero no es así. Los ritos son reglas de conducta que enuncian cual es el comportamiento que deben seguir los hombres y mujeres ante las cosas sagradas y el ritual es como el corolario sensible operatorio de la creencia (mitos o dogmas religiosos, principios mágicos). (Maissonneuve, 1991, p. 113)

A través del ritual el ser humano se vuelve consciente de su propia evolución y canaliza sus emociones, como miedo, odio, pena, desesperanza, esperanza, angustia, dolor por eso al escucharlo, menciona el concepto nosotros. Esa es la eficacia del ritual que logra una creencia colectiva donde participan los convertidos, o sea los creyentes.

En cambio el rito es una actividad simbólica a través de la cual los seres humanos se inician colectivamente y con ello reciben la revelación de los objetos sagrados. Tan importante es el rito que domina la vida de cualquier comunidad, marca los momentos (tiempo), especifica espacio individual y colectivo. Además, el rito al ser una repetición cuyo origen es en los comienzos de la historia por los dioses y los antepasados, no puede ser profano pasa a ser religioso.

Puede haber ritos sin la creencia en un dios, pero no puede existir, en cambio ritos sin fe, ni fe sin rituales, o sea estrechamente ligado al rito se encuentra la fe, lo sagrado y es necesario entrar o meter el cuerpo; sin ellos no funciona. Empero es necesario aclarar que la moda no es un ritual, debido a que su duración es efímera y a veces cíclica.

Los rituales se han mantenido a lo largo de la historia debido a la labor de las clases dominantes que se aprovechan de la "credulidad" de la gente; porque los ritos no cumplidos le provocan a las personas angustia y los realiza como una medida de seguridad y protección, es como expulsar los maleficios y quedar purificados.

Todas las organizaciones realizan ritos de carácter simbólico, por poseer ciertas reglas, lo que les confiere un carácter repetitivo, y los sujetos en ese

⁵ Identificarse. Sustantivo de identidad. Proceso de identificaciones históricas apropiadas que le confieren sentido a un grupo social y le dan estructura significativa para asumirse como unidad. (Portal, 1992, p. 47)

contexto sólo imitan a los otros, aunque ello no niega la posibilidad de alguna improvisación. Sin embargo, para la mayoría de los individuos al estar inmersos en ese proceso, no se percatan de toda la violencia enmascarada en signos organizados dentro de un sistema lingüístico específico, además de otros símbolos como gestos, miradas, movimientos corpóreos, etc.

En lo que respecta al uso del signo lingüístico en cada ser humano se fragmenta en dos partes: el significante (imagen acústica) y significado (imagen mental), (Ávila, 1995, p.19), por eso una misma palabra significa algo diferente para cada persona. Para interpretar un gesto, mirada, etc. se debe tomar en cuenta el tono de voz y en qué contexto se presentan la serie de palabras que lo acompañan. Por lo tanto, el lenguaje es una forma de expresión de los seres humanos, tiene que ver con su significación y los ayuda a interpretar su realidad. (Toledo, 1998, p.147)

De lo anterior se desprende que, el símbolo puede ser una palabra, un sueño, una imagen, una narración, etc., comprende dos aspectos: el símbolo en sí (significante) y su significado. El significado del símbolo para el ser humano se termina en ese mismo símbolo, no se puede traducir a otro lenguaje porque desaparece como tal, también le da significado a las acciones sociales y sin él, la persona anda al garete.

Sin embargo, hay que diferenciar el signo como tal, éste como una representación acústica se encuentra en el mundo de lo físico y el símbolo se encuentra en el mundo de sentido de los seres humanos.

Es un círculo vicioso primero a través del universo simbólico (mítico) se manipula y controla a las personas, apoyadas en su fe y esto hace necesario que exista el rito que se cumple a través de un ritual. Además, el símbolo como expresión lo hace a través del rito y también del mito que los conecta con el pasado y los abre al futuro.

- 2.1 Iniciación
- 2.2 Aceptación
- 2.3 Inclusión

El propósito de este subtema es demostrar como el ser humano para ser

aceptado y tener el derecho de acercarse a los objetos sagrados debe pasar por una serie de pruebas que van desde la iniciación hasta llegar a la inclusión. Y se cierra con dos testimonios inmersos en ritos, mitos y rituales, donde se manifiesta el sexo, la violencia y la muerte.

Para tratar sobre estos ritos se tomará como inspiración la obra de René Girard "La violencia y lo sagrado" donde este autor recurre a relatos etnográficos, a mitos y a los rituales dejando claro que dentro de cualquier cultura, desde la más simple a la más compleja, se edifica sobre la violencia, el sexo y la muerte (Girard, 1995, p. 104)). Y, por otra parte, Durkheim, en Las formas elementales de la vida religiosa, sostuvo que en muchos de los ritos contienen elementos sexuales ligados a la violencia. (1938, p. 235)

A su vez, Rene Girard, reconoce que se está manifestando una metamorfosis de la violencia, disimulándose todos los valores culturales. Talcott Parsons define a los valores como "preferencias ponderadas culturalmente por cosas, ideas, personas, instituciones y conductas." (1995, p.104)

Al respecto, Althusser menciona en una de sus tesis que un elemento importante es la ideología, la cual tiene "existencia material" y trata de actos insertos en prácticas normadas por rituales que se inscriben en el seno de la existencia material de un aparato ideológico; de la misma manera, afirma que toda ideología tiene la función de constituir en sujetos a los individuos concretos, de tal suerte que recluta sujetos entre los individuos. (Althusser, 1975, pp. 125-126)

Después de este preámbulo, se relata como llegó Van Gennep a clasificar estos ritos a raíz de explorar documentos locales, tradiciones orales y la observación de supervivencias, todavía a principios del siglo XX; las mismas combinan a menudo elementos sagrados y elementos profanos, motivos paganos y motivos cristianos.

Puesto que, en todas las sociedades arcaicas y tradicionales, el cambio de estatuto de los jóvenes y su acceso a la edad adulta se veía acotado y atestiguado por un conjunto de ritos de iniciación, a través de los cuales los (las) jóvenes se ven sometidos a retiros, purificaciones y pruebas.

Para los muchachos, la iniciación es colectiva; se supone que por medio de este rito obtendrán la revelación de los orígenes del grupo, de los seres y de

los objetos sagrados, así como, la exigencia de someterse a ciertas proezas y, a menudo, a mutilaciones corporales. (1997, pp. 46-49)

El rito posee un carácter eminentemente simbólico (del griego *symbolé*, *symbolon* significa acuerdo, encuentro, reunión). Sobre todo, como se menciona en la página 36, se caracteriza por poseer ciertas reglas, lo que le confiere un carácter repetitivo, aunque ello no niega la posibilidad de una cierta improvisación.

Por consiguiente, los ritos de iniciación se caracterizan por ser un importantísimo instrumento de la conservación del orden, la jerarquía y el dominio de las generaciones viejas a las jóvenes, o sea, conceden a los neófitos un sabor anticipado de lo que les aguarda si transgreden las prohibiciones, si descuidan los ritos.

En su obra *Les Rites de passage*, Van Gennep descompone el cambio de estatuto en dos momentos. En el transcurso del primero, el sujeto pierde el estatuto que poseía hasta entonces, y en el transcurso del segundo adquiere un nuevo estatuto que rige el funcionamiento de una comunidad, ritos que el autor identifica como de "paso". Un individuo bajo esa instancia de "paso" es considerado como una víctima de una epidemia o un criminal que amenaza con esparcir la violencia a su alrededor, y la primera medida a adoptar es aislar a la víctima, prohibirle cualquier contacto con los miembros sanos de la comunidad. (En: Girard, 1995, pp. 293-297)

En otras palabras, ese individuo sabe que es lo que va a perder, sin embargo, no sabe lo que va a encontrar, y es un temor a lo desconocido ¿para qué huir a esa crisis si otros ya la han vivido? Y si ésta se va a dar con violencia a lo mejor en algunos casos también es necesario ejercerla con violencia, como ejemplo, se describe más adelante el testimonio del ritual ajefista. (p. 48)

Los ritos de paso reducen el desequilibrio que siente el sujeto, por el cambio de estado; esto es una forma de ponerlo en contacto con lo misterioso o lo sagrado y recuperarlo a su vida normal. Un caso es cuando el alumno dentro de un grupo pierde su estabilidad por las exigencias de determinados compromisos (trabajos, participaciones, pruebas), una vez cumplidos satisfactoriamente esos requerimientos, vuelve a su estado normal con mayor fuerza y seguridad.

Una vez que el individuo ha pasado por una serie de pruebas y las ha

cumplido satisfactoriamente, es aceptado y a partir de ese momento es considerado como un miembro más de la comunidad.

El sujeto cada vez que efectúa un cambio (de escuela, de trabajo, amistades, etc.) se ve inmerso en un conjunto de ritos de iniciación.

A través de dos rituales se ejemplifica lo anterior.

El primer ejemplo será dentro de una institución religiosa, pero para ello primero se da una pequeña introducción.

La institución religiosa llamada iglesia en este momento realiza una serie de esfuerzos para hacer discípulos, y éstos creen en un Dios gracias a la fe, se le conoce en ese contexto como catequesis.⁶

Los discípulos que se mueven dentro de la institución religiosa pasaron por un proceso que va desde el Bautismo, la Confirmación, la Primera Comunión, etc. llamados Sacramentos de la Iglesia.

A estos sacramentos antes mencionados, Van Gennep (Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, 1985, p. 384) los categorizan como ceremoniales de los momentos cruciales de la vida del hombre asociados con el nacimiento, pubertad, etc., denominándolos también como "ritos de iniciación o "ritos de paso."

El ritual de iniciación dentro de una institución religiosa empieza desde el nacimiento de ese ser humano, justo en el momento en que es llevado a la Iglesia para recibir el sacramento del Bautismo⁷ a través de un representante de esa organización. Después la Confirmación que junto con el Bautismo y la Eucaristía⁸ constituyen el conjunto de los "Sacramentos de la iniciación cristiana". Posteriormente a través de una ceremonia es aceptado e incluido lo que le da derecho a participación en los rituales religiosos.

Dicho lo anterior, a continuación se describe el ejemplo correspondiente a una de esas ritualidades:

⁶ Catequesis Cf Juan Pablo II CT 1,2.

⁷ Bautismo. Sacramento que se hace en el agua (pila bautismal) significa que hemos sido lavados, santificados y justificados en el nombre de Dios (Catecismo de la Iglesia Católica, 1992, p 610).

⁸ Eucaristía Sacramento instituido por Jesucristo que consiste en la transformación del pan y el vino en el cuerpo de Cristo por la consagración

El ritual de iniciación para la primera comunión, requiere de un proceso de varios meses antes, tiempo en el que los niños normalmente de 5 a 6 años asisten a la iglesia.

Los niños llegan a ese recinto sagrado normalmente los sábados alrededor de las 16:00 horas y a través del cuestionamiento sobre sus conocimientos religiosos, se decide el grado y espacio que ocuparán durante un tiempo.

El ritual de iniciación, empieza con la llegada de esos jóvenes, a la hora señalada, el sentarse en un espacio preestablecido, tener frente a ellos a la catequista y repetir durante más o menos una hora, determinada oración impuesta por ella.

Si ya logró ese adolescente memorizar la oración, pasará a otro espacio y continuará de la misma manera que en el párrafo anterior, hasta que logre memorizar un pequeño libro llamado catecismo.

El "ritual de aceptación" lo realiza un sacerdote, dentro de un espacio que normalmente es la sacristía lugar donde se revisten los sacerdotes y donde guardan los ornamentos del culto y en un tiempo determinado que corresponde al "momento" en que el joven ha pasado la prueba de conocimientos religiosos.

A partir de que este joven pasa la "prueba de aceptación", el sacerdote, autoriza la primera comunión, la cual estuvo prevista con anticipación, para un determinado día, a partir de esta ceremonia ese niño ya es un miembro más de la iglesia.

Otro de los ejemplos, donde está reflejado este proceso ritual, es en la masonería. La francmasonería lleva dos siglos de creación en Europa occidental, se considera como una especie de religión civil que cultiva una fraternidad más o menos selectiva, copia de las religiones con sus rituales de iniciación, ceremonias, emblema, lenguaje sacro, etcétera. (Mélich, 1996, p.114)

El testimonio que se expresa a continuación es específicamente dentro del ajefismo, como una vertiente encaminada al aspecto místico, aunque hay otro ámbito que se dirige al aspecto político. Esta logia o grupo, se originó en la

isla de Cuba, está integrado por jóvenes entre 14 y 22 años, y su ingreso, es a través de un proceso muy selectivo.

Estos adolescentes normalmente se enteran de la existencia de esta logia a través de algún familiar, que por tener un trabajo dentro del ramo público, le hace un comentario a su hijo por medio de una idea "muy deformada", como que es algo secreto, misterioso, es lo que los impulsa a buscar ese algo. Cómo lo menciona un joven:

Como a los niños cuando les cuentan historias de terror y empiezan a inventar más cosas. Mi papá me habló de ceremonias, rituales, magia y de poderes.

Este muchacho busca a un compañero para llevar a cabo la búsqueda de la que sólo conocía la calle y la indicación de llegar a ese lugar, antes de las 14:00 horas. Arriban al lugar y lo primero que se encuentran es una librería y "su primer miedo" es al leer los títulos de algunos libros tales como: "Nuestro señor el diablo", "Los grandes iniciados", etc.

En este primer acercamiento, no se atrevieron a entrar como lo comentan:

Vimos muchos chavos perfectamente vestidos. Otra cosa que nos impidió, es la imagen de los chavos diferente a la nuestra. Todos de traje y montones de libros en su mesa, tenían soltura, seguridad en sí mismos, nos intimidaron. No nos van a "pelar". Nos retiramos.

Después de un tiempo, lapso dentro del cual uno de ellos si se integra por la presión de su padre, que ya está dentro de la logia, por razones políticas invita a su amigo, pero ahora con engaños.

Llegan a ese lugar que ya conocían y ahora entran a la cafetería que está a continuación de la librería, se acercan a un señor de edad madura que lo llaman el "experto", persona que recibe a los futuros ajefistas les da confianza para que habien, domina el tema sobre como tratar a la gente y a continuación es presentado "al futuro iniciado," este joven menciona:

Me empezó a preguntar sin más, ¿qué libros has leído últimamente?, ¿qué te gustaba hacer aparte de estar en la escuela? ¿por qué vienes a este lugar, qué es lo que buscas en tu vida? ¿por qué lo buscas aquí y no en otra parte? ¿cómo ves a tu país y al mundo? ¿qué es lo que no te gusta del mundo, de tu país?. Y ahí termina la primera sesión.

Además de dar respuesta a lo anterior, le deja un trabajo acerca del significado de la fraternidad en México y la pregunta ¿qué es lo que quieres hacer por México? Le dice que no realice una investigación sólo que escriba su sentir.

A la semana siguiente llega, con su escrito y el experto intenta hacerlo caer en contradicciones, pues es muy observador de los pequeños detalles de lo que está mal en este joven. Lo pone a prueba, sin embargo, no lo ataca.

El adolescente se sentía seguro en la cafetería, decía que no lo presionaban ahí, ya que es un ambiente agradable, es un lugar exclusivo, no puede entrar cualquiera. Después de dos horas le deja otro trabajo al joven relacionado con sus virtudes y sus valores y se repite a la semana siguiente el proceso, le pide un trabajo más, en iguales condiciones. Y el cuarto trabajo es sobre la cuestión ¿quién soy yo?

Llega el joven a esta sesión y el experto lee su trabajo y lo empieza a relajar, como que no le da mucha importancia (antes ponía en duda sus ideas), trata de que esté tranquilo. Para esta entrevista el joven se encuentra en la calle, cerca de la entrada del edificio. Y el experto le dice:

“ Bueno, te tienes que quedar hasta las 18 horas “. Se va el representante de la logia, mientras otros chavos lo entretienen tratando de relajarlo.

Después de 15 min. baja el experto y le dice al joven: “ Vamos a entrar, tienes que subir con nosotros “ Pasamos la librería, luego la cafetería y llegamos a las escaleras, nuevamente me dice: “ Te tienes que voltear a la pared, no puedes ver y te tenemos que vendar “ (significa el inicio de un viaje hacia un universo que no es físico y para eso debe de desprenderse de los sentidos que le ligan con el mundo físico; encima de la venda se le coloca una banda con el negro hacia afuera, el verde que representa el volver a nacer que va hacia adentro).

A continuación le piden todo lo que traiga encima que no sea ropa que es “el desprenderse del cuerpo físico.” En ese momento se hace un silencio, lo toman de los hombros y lo conducen a un espacio amplio, donde escucha una voz potente e incluso agresiva que le dice: “ ¿En dónde estás? A partir de este momento eres un candidato “. Sin embargo, cualquier respuesta que el joven mencione es negada.

Sigue el adolescente por caminos intrincados, a veces choca, tropieza con obstáculos y nuevamente escucha: ¿Por qué estás aquí? ¿Qué vas a aprender de nosotros? Se sabe de cada candidato sus puntos débiles y fuertes.

Siente el joven la presencia de más personas por todos lados, girando alrededor de él y hablan continuamente. Después lo hacen entrar en un túnel, levantar las manos y toca el techo, este chavo comenta ante esta situación:

Tengo la impresión que yo mismo me voy sepultando, por mi incapacidad de comprender lo que estoy

Haciendo.

Empieza a escuchar ruidos extraños, tales como espadas que arrastran en el piso, la pasan por el aire; la silla con ruedas la hacen girar por todo el espacio. Llega un momento en que el joven ya está en cuclillas con su cabeza agachada. Y su pensamiento es: “que si quiere salir de esa situación insoportable tiene que hacer algo”.

Después escucha la voz del experto que le dice: “Retrocede un paso, dos pasos” y el joven se desconcierta antes la voz de esta persona era amistosa y ahora la escucha agresiva. Nuevamente oye: “Estas cargando todo el mundo que no te pertenece, falsos valores, mientras pases por este espacio debes liberarte de esa carga”.

El chavo empieza a retroceder y siente que cada vez puede levantar más la cabeza y recibe la instrucción de bajar los brazos. Después lo ponen en un solo pie con los brazos en alto y le preguntan que sientes y por qué estás así. Luego le indican que vuele y esperan su respuesta y a cualquier respuesta le dicen:

“Nunca vas a lograr nada” .

Y, así siguen una serie de pruebas conocidas como “pasos perdidos” tales como: la voz (con ruidos y silencios), el ídolo (tocar una figura y pedirle al joven que se hinque), la escalera (llegar a una escalera de caracol y colocarse de espaldas con los brazos extendidos, una vela en su mano, con los talones volando y en esas condiciones empezar a bajar, etc.) todo lo anterior es para hacerle entender al joven que está en un caos y debe entrar a un orden que es la iniciación de la logia.

También escucha algunas frases tales como: “¿Qué haces aquí? Tienes que hacer méritos para estar aquí. Seguro tienes muchos defectos dínos cuáles son. Eres un mediocre, eres un cobarde, eres un mentiroso. ¿Qué traes en tus manos?, etc.” Sin embargo, cuando el candidato se siente más presionado el experto lo saca del apuro, pero sólo con sus palabras (no lo toca). Dependiendo del candidato es el número de pruebas por las que lo hacen pasar.

Aunque siguen las llamadas de atención tales como: “La luz (en el caso de la prueba de la vela) debe nacer de tu interior y dárla a los demás, La luz no me

sirve ilumina al exterior, pero no a mi interior.”

Todas las pruebas por las que pasa el candidato, son las que lo encaminan al templo (significa: al cuerpo al que voy a entrar, soy pura alma en busca de un nuevo cuerpo, de una nueva oportunidad, hasta que vuelva a nacer).

Por lo tanto, el ritual de iniciación se termina cuando el candidato entra al templo (todavía vendado) le hacen otras pruebas, la última conocida como “viajes simbólicos”. Se le pide que de una explicación de ella y después se le explica lo que significa.

Aquí termina el ritual de iniciación, después se le conduce (dentro del templo) a un espacio entre dos columnas, hace un juramento (guardar secretos) el joven responde “Acepto” y el pueblo (todos los jóvenes ajefistas) responden después “Aceptado”, ahora se le quita la venda (lo hace el experto). En este momento se cubrió el ritual de aceptación y durante un día al joven se le designa como “neófito” (joven aceptado, pero no tiene derecho a hablar hasta que pasen esas 24 horas).

Pasado ese tiempo, el joven, ya forma parte del pueblo y tiene todos los derechos y obligaciones. En este momento se cubrió el ritual de inclusión (el ajefista puede participar en todas las sesiones que se realicen dentro de la logia).

Resultado de lo anterior, cuando una persona tiene como expectativa ingresar a un contexto social, institucional, político, religioso, etc. buscando un acercamiento con el conocimiento (lo sagrado) por el simple hecho de estar frente a ese lugar lo profana. Por lo tanto, para ser aceptado e incluido ese individuo, debe cumplir con determinados ritos de paso que le darán la categoría de iniciado.

2.4 La Ritualidad Pedagógica

2.4.1 El rito del examen

La ritualidad pedagógica es un proceso de aculturación, dentro del cual el individuo se vincula con su pasado, con la historia y con el origen de su mundo de la vida (Mélích, 1996, p.144), conformado por un ciclo de

operaciones que no se reduce a un programa ni a un hábito. Se refiere a determinados valores, puestos a veces en duda, pero todavía ampliamente impositivos (Maisonneuve, 1997, p. 13).

Dentro de la educación occidental, en especial las instituciones de enseñanza superior, sus conocimientos van dirigidos hacia la tecnociencia y el símbolo aquí se convierte en signo y éste a su vez en "ídolo". (Mélich, 1996, p.61) que lleva a comprender porque el conocimiento científico se sacraliza y se vuelve intocable. (Toledo, 1998, p. 171) Lo sagrado no se debe a los atributos intrínsecos, sino a causas totalmente extrínsecas a la naturaleza del objeto sobre el que se le fija esas cualidades.

Empero, la acción educativa es una acción simbólica, puesto que el símbolo construye la educación en la vida cotidiana, por lo tanto, el símbolo, cuya explicación se dio anteriormente (p. 42), es el objetivo de la educación. Cabe aclarar que las acciones simbólicas rigen dentro y fuera del aula, sin embargo, fuera de ella, los alumnos y maestros son iguales, no hay jerarquías.

Las desigualdades educativas que se detectan en el aula están generadas en parte por desigualdades lingüísticas, ya que el código escolar se parece más al código de las clases dominantes. A pesar de proporcionarles a los alumnos la misma información no la codifican igual, esto da por resultado que los estudiantes con más conocimientos previos, capten mejor aunque en su etapa laboral no le encuentren aplicación.

Rito y símbolo van enlazadas, pero existen sistemas simbólicos sin ritual, tal es el caso de las matemáticas, química.

Todo rito debe de contener unos elementos constantes sin los cuales le resultaría imposible. La educación en la vida cotidiana está rodeada de estos elementos rituales que se resumen en cinco. Y son: un espacio escénico, una estructura temporal, unos protagonistas, una organización simbólica y una eficacia simbólica.

1. El espacio escénico (el decorado) puede ser: el teatro, el bosque, una aula; con sus pupitres, pizarrón, la mesa del profesor (en algunas escuelas se conserva una tarima que corresponde a un proscenio), que su equivalente sería el altar de una iglesia con sus bancas. Un espacio en el que cada objeto posee un lugar y se define por la posición que ocupa en relación con los

demás; con sus reglas que no se ponen en duda. (Ver fig. no. 2)

2. Una estructura temporal: sucesión temporal de etapas y secuencias que puede durar desde una hora hasta semanas enteras. Tenemos el caso muy claro dentro de la escuela a través de la evaluación de un examen. Esta estructura temporal como el espacio está dotado de un carácter sagrado. El tiempo escolar es el que se le impone a los alumnos, padres y profesores y no al revés.

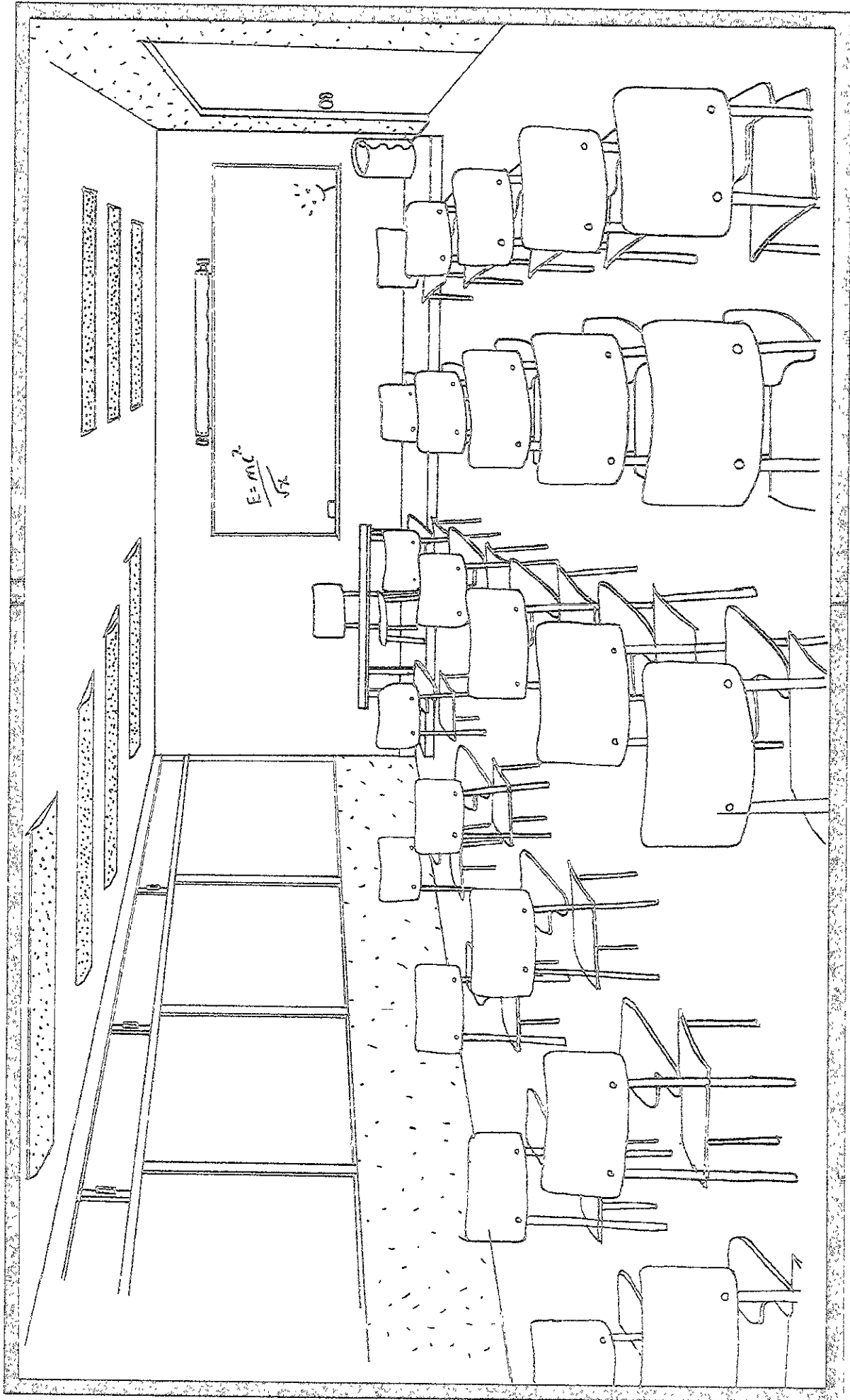
3. Unos protagonistas: un cierto número de “actores” que desempeñan un rol. Dentro de una institución educativa son los alumnos, maestros, y los padres de familia, y en la iglesia son los sacerdotes y los feligreses.

4. Una organización simbólica. Éste es el punto de contacto entre el símbolo y el rito. Esta organización simbólica es jerárquica y todos los actores deben compartirla. El respeto a los maestros, autoridades, etc. equivalente dentro de una “iglesia” respeto a la hostia, al crucifijo en el altar.

5. Una eficacia simbólica. el sacerdote transforma el pan y el vino en el cuerpo y la sangre de cristo, y los fieles creen en esta transubstanciación. el efecto es catártico. en la educación la palabra del maestro corresponde a la palabra “sagrada”. Sin embargo la escuela como toda institución social resiste la debilidad en el aspecto de lo sagrado, pero se ha revitalizado en un aspecto fundamental que es el “poder”. Aunque esa debilidad no significa que los símbolos tradicionales hayan desaparecido sino solamente enmascarado. (Mélich, 1996, p. 91)

Para introducirse dentro de la ritualidad pedagógica se va hacer a través de un texto de Fray Bernardino Sahagún, sobre la vida en los templos/ escuelas náhuas, titulado Discursos de ofrecimiento y aceptación del niño en el Tepochcalli:

Al nacer el niño (sus padres) lo meten al calmécac o al tepochcalli: Quiere decir que allí lo ofrecen, que allí lo dan como ofrenda al templo ... dicen “Nuestro Señor Tloque Nahuaque, se digno a establecer a ustedes aquí. Aquí ustedes escuchan, saben que nuestro Señor se dignó a regalar un collar, una pluma preciosa: descendió el niño En verdad ahora parece ya cuajarse; ya es un capullito ... Lo ponemos bajo su poder, bajo su protección con los (demás) hijos vulnerables; porque ustedes enseñan, educan; porque ustedes hacen águilas, hacen ocelotes; porque ustedes lo educan para nuestra madre, para nuestro padre, Tlatecuchtlí, Tonátiuh” (Puigrós, 1995, p. 99).



ESPACIO ESCÉNICO. AULA FIGURA NO..2

Durante los s. XIX, uno de los aspectos más significativos para la formación de los sistemas educativos se denominó como secularización de la vida social, que implicó la redefinición de lo “privado” y lo “público”. Donde la religión católica fue la protagonista en la formación y trasmisión de hábitos, costumbres, ideas, valores y prácticas sociales en la vida cotidiana de la población, específicamente en el ámbito de la institución escolar para inculcar las buenas costumbres entre los alumnos y su desplazamiento por prácticas seculares y valores laicos para crear lo que se llamó el “buen ciudadano”.

Dentro de los eventos más representativos de ese siglo fueron los rituales que rodearon a los certámenes anuales que se realizaban con el propósito de “evaluar los conocimientos” alcanzados por los alumnos. El ambiente de solemnidad que rodeaba el acto dan una idea del grado y el ritmo de la secularización que alcanzó la sociedad en su conjunto. La ceremonia que acompañaba a los exámenes da cuenta de la importancia que sus promotores intentaban darle a la institución y a la vida escolar en un esfuerzo por configurar una dimensión simbólica tanto social como individualmente, que creara un nuevo espacio de lo público.

A principios del siglo XIX fue notable la carga religiosa que envolvía a esos actos, entremezclando elementos de fiesta religiosa y fiesta cívica, ésta última apenas comenzaba a formar parte de la vida social. Involucrar a la sociedad en la fiesta se convirtió en una tarea esencial para las autoridades porque mediante su participación se legitimaban nuevos y viejos actores en el proceso de construcción del sistema educativo, al mismo tiempo que se creaba una identidad cultural y social promoviéndose o apropiándose de nuevos símbolos y prácticas con el objeto de impulsar un proceso de secularización, como menciona Roger Chartier: La fiesta es en efecto uno de los momentos principales en que se anudan, bajo la forma del compromiso o del conflicto las relaciones entre una cultura llamada popular, folclórica, y las culturas dominantes.

En 1825, un decreto del gobierno estatal de Real de Minas de Temascaltepec, estableció los certámenes de primeras letras con el propósito de promover “la ilustración del pueblo”, hizo obligatoria la asistencia de la “autoridad política del ayuntamiento y del cura párroco” y estipuló los “ramos” en que los niños y las niñas debían ser examinados, la lectura, la escritura y contar, aunque no especificaba los contenidos.

En 1838 en el pueblo de Huisantla, hoy parte del estado de Morelos, la Junta de Instrucción Pública del lugar informaba de los preparativos para realizar el (sic) "Sertamen que los jóvenes y niñas de esta escuela de primeras letras ban a dar al público". Primero se instruía tanto al preceptor como a la preceptora (encargada de la educación de los niños) para que en procesión se llevara a los jóvenes y niñas a la iglesias parroquial, en donde se realizaría el acto.

Cabe indicar que no todos los concursos públicos guardaban las mismas formas. Por ejemplo en 1839 en Taxco, Guerrero se realizó un certamen público precedido por la Junta de Instrucción Pública, acompañada por todos los vecinos de la población. Daba inicio con "un golpe de música que resonó en el local con un toque de campana", que era impuesto por el jefe de la Junta de Instrucción. El local donde se realizó el acto fue señalado como la casa de educación. Al preceptor tocaba pronunciar un breve discurso sobre la importancia de la instrucción para la formación de la niñez.

Después los niños, cuyas edades fluctuaban entre los 7 y 15 años leían "indistintamente en los varios libros que tiene el establecimiento". Aquí la Junta evaluaba la calidad de la lectura realizada por los menores. Indicaba que ésta había sido "con voz clara y pausada". Una vez concluida esta parte, de nueva cuenta se producía un toque de queda para imponer orden y silencio entre los asistentes y anunciar la siguiente etapa del certamen que consistía en presentar seis lecciones de planas sacadas cuidadosamente del autor de la escritura Don Antonio de Zafra. En este caso no hubo referencias a escrituras o imágenes religiosas, pero en ese mismo año en la ciudad de Toluca al llevarse a cabo los exámenes públicos de las escuelas pías se formularon preguntas acerca de la doctrina cristiana con base en el tradicional e imprescindible catecismo de dichas escuelas.

En 1900, en la ciudad de Toluca, la idea de la fiesta religiosa fue paulatinamente sustituida por las fiestas cívicas en las que la sociedad participaba de manera activa. Acaso como una derivación de éstas se instituyeron de forma obligatoria las fiestas escolares.

Lo anterior demuestra que los rituales escolares son una muestra evidente de los cambios y continuidades que se presentaron en los hábitos, valores, costumbres y prácticas de la sociedad mexicana, con ellos permiten a toda sociedad perpetuarse o transformarse.

Es importante mencionar que los rituales escolares no fueron inventados por la élite política, pero ésta apreció en ellos oportunidades particulares para una función social que consideraba imprescindible: impulsar la secularización, recreándolos, utilizándolos, perfeccionándolos y difundiéndolos con un objeto diferente. (Rev. Alteridades, UAM, Julio-Diciembre 1999, pp. 101-113)

Al igual que en la ritualidad religiosa, los niños, los jóvenes, etc. en México pasan por un proceso de enseñanza ritualizado, dentro de cualquier institución educativa.

Los jóvenes -futuros estudiantes de esta institución- una vez cubierta la ritualidad correspondiente, que es la presentación y aprobación de un examen general de conocimientos, tienen abiertas las puertas a la enseñanza superior. La ritualidad tiene la función de dar seguridad a sus miembros, por eso se observa en ellos un atuendo parecido -los alumnos por ejemplo, visten pantalón de mezclilla, tenis, llevan una mochila- en cambio en otro espacio (oficina) las personas visten de traje, corbata, etc. porque cualquier diferencia puede resultar peligrosa, lo que buscan los sujetos es identificarse con los demás. Sin embargo, cuando el alumno no puede controlar diversas situaciones que se le presentan en la escuela (exigencia en la entrega de tareas, exposiciones sobre algún tema, exámenes, etc.), normalmente revive aspectos simbólicos: gestos, objetos (amuletos), signos (ropa, color, peinado), oraciones, imágenes (superstición) para contrarrestar lo que siente.

Una vez que el joven aprueba el examen de ingreso, es aceptado por la escuela (ya no profana ese recinto) después de varios días busca su nombre y apellidos en un listado, el cual se coloca en un espacio visible, de otro edificio de la escuela, que es el cultural. (Ver fig. no. 1) En ese documento, el alumno lee la secuencia (grupo) donde está inscrito, los profesores de las diferentes materias que debe cursar, los diferentes salones donde se imparte cada una de las materias y el edificio correspondiente.

Como se menciona y representa en la p. 30, dentro de UPIICSA se encuentran los siguientes edificios: graduados, ciencias básicas, de gobierno, cultural y el de ingeniería.

Días antes del inicio de clases el alumno recibe un "curso de inducción" en donde le informan que se encuentra en cada uno de los edificios, cual es el reglamento vigente, y hasta los "tips para saber con quién

inscribirse o con quién no". Hace algunos años ese curso lo conducía un psicólogo, actualmente, lo realizan varios alumnos inscritos en séptimo semestre seleccionados por los psicólogos que se encuentran en el departamento de orientación juvenil; antes se le conoció como orientación educativa.

Llega el día del inicio de clases y el alumno se dirige a su salón para "x" materia, y se encuentra en el interior a un grupo de personas en iguales condiciones que él. A partir de este momento los alumnos ya sienten el amparo y protección de la institución (se les incluyó), de la cual "esperan" los conocimientos necesarios para que después del número de años correspondientes a su carrera, se enfrenten en buenas condiciones a un mercado laboral.

En ese contexto -aula- los alumnos se miran entre ellos y buscan acercarse con personas que ellos sientan los van a recibir bien, expresando al principio un saludo, siendo el más usual el de ¡Hola! Si el joven considera que ha sido recibido "bien" continuará cerca de esa o esas personas, y a partir de este momento inicia otro "ritual de paso".

Como dice Turner, en el ritual los hombres expresan lo que más les conmueve, y, habida cuenta de que la forma de expresión es convencional y obligatoria, son los valores del grupo los que en ellos se ponen de manifiesto... veo la clave para comprender la constitución esencial de las sociedades humanas (1988, p.18).

Parece conveniente en este momento precisar que por un lado están los lineamientos de la escuela (reglamentos) y por el otro, el comportamiento real que estos jóvenes llevan a cabo dentro de la institución.

A continuación se menciona una de tantas ritualidades que se realizan dentro del salón de clases, a través del testimonio de un alumno:

Al principio me sentí desconcertado, más adelante decidí sentarme en medio y en la parte de adelante del salón, para que me vieran todos, para ser aceptado mostrarme yo y ser recibido.

Este joven se pudo percatar de las zonas donde se ubicaban las estudiantes bonitas, las fresas, las feas, las agachaditas y donde los hombres, los cuales se encontraban hasta atrás en la esquina izquierda.

El alumno, además del lugar donde se colocó, también expresó sus ideas para continuar con su proceso, logrando con ello que una alumna del salón se le acercara y lo invitará a formar parte de su grupo integrado sólo por mujeres, y a partir de ese momento el joven tuvo que hacer méritos. Cuando se acercaba a platicar con ellas decía mentiras. Como expresa este alumno:

Puedo corresponder. Bromear suavemente. Apoyando lo que dicen aunque sean ocurrencias. Pidiendo perdón. Asumía dócilmente que estaba equivocado. Les demostró que tenía capacidad, ideas. Yo me acomodé como ellas querían. Las hacía sentir bien. Incluso hasta me utilizaron, me pusieron hacer las cosas más pesadas.

Y a través de esta ritualidad pedagógica considerado este último concepto como dice Puiggrós en: "...un proceso de construcción consciente de seres acordes a la comunidad." (1995, p. 99) Esto significa que el joven se está preparando para una sociedad, que bajo determinadas condiciones, le va a demandar lo mismo. En otras palabras, debe cumplir todo el proceso ritual para ser aceptado e incluido.

A continuación se presenta un testimonio de la ritualidad pedagógica del examen emitido por un profesor (sic):

En el edificio de Ciencias Básicas tuve la posibilidad de observar un examen de la materia de Ingeniería Industrial para los alumnos de cuarto semestre.

Para esto, llego a las 10:50 a ese salón. Encuentro en el aula cerca de 40 alumnos sentados cada uno en su banca correspondiente y colocadas las butacas en forma de herradura. Sólo dos jóvenes se encuentran sentados en la mesa del profesor que está cerca de la ventana,

Identifico y a su vez me reconoce uno de ellos que de inmediato me pregunta: ¿Usted nos va a cuidar? Y mi respuesta es "no", sólo vengo a buscar al maestro Rafael.

Por falta de un buen lugar, mientras espero al profesor, tuve que sentarme un rato en la silla del docente y luego caminar para colocarme en el marco de la puerta.

El estar cerca de la mesa del profesor me dio la oportunidad de escuchar a los dos jóvenes colocados ahí (hablaban con un volumen bastante bajo). Siendo las 10:57 la joven comenta: "Me siento muy mal para el examen". A lo que el joven le contesta: "Es pura teoría y es para ayudarte".

A esa misma hora, se ubican 3 alumnos en el marco de la puerta y se asoman al interior del aula, después se alejan.

Observo con más detenimiento las bancas del aula, éstas forman hileras "casi pegadas una butaca con otra", con una separación de más o menos 15 cm. entre ellas. Algunos alumnos mascan chicle o chupan una paleta de dulce. Reconozco a otra alumna de ese grupo —que donde me encuentra normalmente me saluda y a veces hasta platicamos— y ahora ni el saludo recibo.

Me desplazo cerca de la puerta 10:59 y un joven se pone de pie, tira un papel en el basurero y se vuelve a sentar.

Junto a la puerta sentados se encuentran al frente dos chicas y atrás de ellas un compañero que les explica algo relacionado con la materia objeto de ese examen. Una de las jóvenes le dice al estudiante "lo que pasa es que está aquí" (señala algo de una hoja) y la exclamación de él es ¡oh!
Cerca de la ventana, los dos jóvenes, ya mencionados, sonríen, hacen bromas entre ellos (no se escucha lo que dicen).

Desde que entré al salón, los alumnos "hablan en voz baja". No hay escándalo.

Junto a la puerta, ahora hay una pareja tomada de la mano, se notan inquietos y están en silencio.

Me vuelvo a colocar junto a la ventana.

11:01 La mayoría de los alumnos empiezan a chiflar.

A las 11:02 llega el maestro Rafael, saluda y comienza a repartir hojas a los alumnos -desde la primera fila (cerca de la ventana) hasta los que están junto a la puerta (algo les dice el profesor, en voz baja).

Siento desde que llegué, la mirada de un joven de la primera fila y una joven de la tercera, del lado de la ventana. Uno de los alumnos de esa misma hilera, exclama al recibir sus hojas "¡hay que miedo!"

11:05 El profesor reparte los exámenes, llega junto a la primera persona de cada fila y les entrega una cantidad de cuestionarios, les dice: "Toman uno y el resto los pasan hacia atrás". Algunos alumnos de las filas de la parte media del salón, sonríen al recibir el examen.

Un minuto antes 11:04 llega la joven que estaba cerca de la puerta (tomada de la mano de un joven), pero sin éste y se coloca donde ella quiere.

Los dos jóvenes, que se ubican cerca de la ventana, de la primera fila a partir del segundo sitio, ya con el examen en sus manos, revisan unos apuntes.

La mayoría del grupo tiene en la paleta de la banca, buena cantidad de papeles y algunos empiezan a sacar de la mochila su calculadora

No escucho ninguna instrucción para resolver el examen por parte del profesor

Los alumnos de las dos filas cerca de la ventana, se extrañan de mi presencia, me observan; ya que el profesor no me presentó dentro del salón, sin embargo, él autorizó mi presencia.

A las 11:06 exclama el maestro. "Tienen todos los alumnos su examen", y a continuación, se retira del salón

11:08 Se asoma al salón un joven, sonríe con alguien y se aleja del aula.

11:11 Los alumnos de las dos primeras hileras -cerca de la ventana- colocados al final de cada una de ellas, comparan respuestas, sobre el examen; uno de ellos confirma con un movimiento de cabeza y continúan en su actividad.

Como no les llamo la atención, parece que no les preocupa mi presencia, aunque no dejan de observarme. Miro a uno de los alumnos que compara resultados, me ve y sigue haciéndolo, aunque más discreto.

11:14 El tercero de la primera fila, cerca de la ventana, gira hacia el compañero que está detrás de él, mira algo de su examen y regresa a su posición

11:15 Entra el profesor Rafael y a continuación el supervisor, momento que aprovechan los alumnos, del centro del salón -tres primero y después dos más- para voltear con su compañero más cercano.

El supervisor de inmediato se dirige a mí y dice: "¿Está realizando la labor del compañero, ya que está muy viejo?" Solamente lo saludo, sonrío y continúo con lo mío. Ahora le pregunta al maestro: "¿Cuántos alumnos hay presentes, los 46?" El profesor Rafael responde: "45, falta uno". Nuevamente el supervisor dice: "Uno en día de examen, ¿nada más?"

Los mismos alumnos de las dos hileras, junto a la ventana, siguen comparando resultados, hasta llegan a pronunciar, en voz baja, "está bien".

Me despidió del profesor Rafael a las 11:16. Pero antes de retirarme le pregunto: "¿A qué hora acaba el examen?" y la respuesta que recibo: "A las 13 horas".

Regreso a las 12:00 y el aula está vacía.

En lo que respecta al rito del examen en UPIICSA, como tal, no existe en la Subdirección Académica (ubicada en el edificio de Gobierno). Se

acostumbró durante varios años, entregar por oficio, a los diferentes departamentos, algunas notas que corresponden a una serie de lineamientos no consecutivos, con respecto a los exámenes departamentales, a los de título de suficiencia. Sin embargo, tomando en cuenta que el docente tiene libertad de cátedra dentro del aula, sí efectúa una ritualidad que ha sido difundida de boca en boca por los propios profesores que lo han interpretado con base en su legado cultural y social.

La ritualidad del examen dentro de la escuela, consta de tres momentos: antes del examen, el día de su aplicación y la entrega de resultados.

PRIMER MOMENTO. Antes del examen: El presidente(a) de academia publica una circular (donde convoca a todos los miembros pertenecientes a esa área, asistan a tal lugar, fecha y hora, para elaborar el examen de "x" materia). La secretaria se encarga de dactilografiar ese documento, lo entrega al docente que exhortó, éste, lee y si está conforme, firma. A continuación la secretaria localiza a cada profesor (por lo menos dos días antes de la reunión), les entrega copia de la circular y les pide que firmen y anoten la fecha en que lo recibieron en una relación, donde se encuentran en orden alfabético los nombres y apellidos de todos los profesores de esa academia.

El día, lugar (sala de juntas del área) y hora marcado en la convocatoria se presentan los docentes. La mayoría de los presidentes de academia acostumbran ubicarse en la cabecera de la mesa (rectangular de 1.20 m. por 3.20 m.) frente a la puerta de acceso a ese espacio. Lo usual es que el "jefe(a)" llegue primero, a no ser que sea una autoridad externa a ese contexto (Jefe de carrera, jefe de personal, jefe de departamento, director; en cambio, aquí los profesores esperan, a veces hasta por más de media hora a esa autoridad). Los lugares que ocupan los docentes para cualquier reunión son "fijos", independiente del jefe que los convoque, y es del conocimiento de los integrantes: quiénes llegan tarde, quiénes se retiran antes, quiénes no asisten, quiénes hablan, de qué van hablar, quiénes se conservan en silencio. Hasta se sabe la duración de la junta según el jefe que convoque.

Algunos docentes, normalmente los mismos, presentan una propuesta de

examen, si otro u otros profesores, no acostumbrados a hacerlo, se “atreven” a presentar un cuestionario, lo más probable es que sea rechazado; entonces por comodidad de sus miembros, aceptan el documento de las personas de siempre.

A continuación, el presidente de materia entrega el examen a la secretaria, ésta lo mecanografía y saca el tiraje, con base en el número de alumnos inscritos en esa materia, compagina los cuestionarios. Después ocupa un fólder para cada secuencia, en él mete, la relación de alumnos (hecha en la computadora, por el centro de cómputo), también el número de exámenes correspondientes y en la pasta de la carpeta anota con tinta, materia, el nombre del profesor titular, del docente sinodal, salón y número de alumnos de la secuencia. De dos años a la fecha, ya no se encarga de esta actividad el profesor. A nivel informativo, antes los miembros de la academia se reunían por horas, sus actividades incluían desde compaginar los exámenes hasta dejar las carpetas preparadas para el día del examen.

Por último, la secretaria le entrega a la jefa(e) de academias o al jefe de control escolar todas las carpetas, las guardan hasta el día programado para el examen. Con base en el número de secuencias, se le hace llegar al docente un oficio, firmado por el jefe(a) de academias, que incluye días y horas para los diferentes exámenes que debe vigilar. Por lo regular los profesores de cada materia se encargan de realizarlo; en caso de no ser suficiente el número de docentes se anotan otros de las diferentes academias y en caso extremo (contadas ocasiones) ha sido necesario el apoyo externo (de cualquier área) por lo regular la más cercana. Cabe aclarar que la programación de los diferentes exámenes es por cuenta de la Subdirección Académica y a cada jefatura le hace llegar ese documento y a su vez, esta área lo canaliza a las diferentes academias de su jurisdicción.

SEGUNDO MOMENTO. El día de su aplicación: Sobre cinco minutos antes de la hora marcada para el examen, la secretaria pega una cartulina, en un lugar visible de esa área, con estos datos: la materia y el salón correspondiente.

Los alumnos que van a presentar esa asignatura aparecen, por lo menos media

hora antes, en el corredor cercano a esa academia, cinco minutos antes del examen se encuentra casi toda la secuencia.

Los profesores por su parte, llegan a la sala de juntas, miran en la mesa las diferentes carpetas, que anteriormente el jefe de control académico le informó a la secretaria donde debía tomar esos documentos y ésta a su vez las coloca en ese espacio. El docente localiza su nombre en ese fólder y lo toma; a continuación se dirige al salón indicado.

El profesor llega al aula, se encuentra casi toda la secuencia (grupo) ocupando cualquier lugar, pero poco espacio entre ellos. Si cree conveniente efectúa los cambios de lugar necesarios. Ahora les indica que tengan su credencial preparada, pasa lista y verifica que corresponda el nombre del alumno con la fotografía que aparece en ese documento. Si el profesor es el titular de esa secuencia se ahorra parte de los pasos anteriores, o sea pasa lista y sólo identifica al joven como parte de la secuencia (no solicita la credencial). Suele pasar que el alumno no lleve su credencial de alumno se le acepta cualquiera siempre y cuando tenga su fotografía. De no contar con ninguna identificación se le condiciona al alumno para que al final se presente con su profesor y éste avale sus presencia.

La duración del examen es de dos horas, el alumno dispone de ese tiempo como desee, sin rebasarlo. Sólo se le concede por Reglamento llegar 20 minutos después de que se ha iniciado.

Una vez que todos los alumnos entregaron el examen, o quedan un 5% dentro del aula, el docente les conmina a entregar ese cuestionario, aduciendo que la mayoría ya lo entregaron, por lo regular obedecen de inmediato; en algunos casos solicitan un poco de tiempo y se les concede. Con el total de cuestionarios, cada profesor se retira del aula y se dirige a la sala de juntas de donde tomó esa carpeta y si no es titular la deja en ese lugar; de lo contrario se la lleva. Los docentes con varias secuencias de esa misma materia recogen en la sala de juntas sus carpetas correspondientes.

Por lo regular el docente, pide a otro, en especial, le facilite "la plantilla", o sea las respuestas a ese cuestionario; ya con ellas empieza a calificarlos. Sólo

en caso extremo (tiempo, demasiadas actividades), el profesor recurre al apoyo de algunos alumnos que le ayuden a calificar. Sin embargo, cualquier cálculo adicional (trabajos, exposiciones, etc.) lo realiza personalmente.

TERCER MOMENTO. Entrega de resultados: El docente en periodos parciales (primero y segundo departamental) menciona la calificación a sus alumnos, en el aula, les muestra su examen calificado y resuelve junto con ellos el cuestionario y corrige lo que "a su juicio" sea necesario. En el caso del tercer departamental, por lo regular ya no muestra el examen (por falta de tiempo), los jóvenes conocen las calificaciones parciales de los dos departamentales y sólo se les informa el promedio "definitivo" o de plano se exhibe en el área el resultado final (de 48 a 72 horas de aplicado el examen).

Por reglamento el docente dispone de 72 horas hábiles para entregar las actas (documento donde anota con número y letra el resultado definitivo, y lo firma), sin embargo ahora su jefe lo exhorta a entregar lo más pronto posible las calificaciones (48 horas naturales), para agilizar a la institución cualquier trámite administrativo. Lo usual es que el docente entregue sus actas como se le solicita de no realizarlo pasadas las 72 horas, lo llaman y ahora le exigen la entrega y se le culpa del retraso de toda la documentación de esa área. Una vez que el profesor entrega resultados termina esta fase.

De lo dicho anteriormente, permite obtener las siguientes resultados: los rituales y uno de ellos el examen, se mantienen debido a la labor de las clases dominantes que se aprovechan de la credulidad de la gente. Cualquier institución educativa como una instancia social también está inmersa, como los sujetos, en mitos, creencias, saberes, ritos, símbolos, significados; en otras palabras la escuela conceptualiza desde su enfoque, lo normal y lo anormal, qué es una persona aplicada, quién es un tonto, quién decide, quién obedece etc.; sin tomar en cuenta que en la vida cotidiana nada está estático, todo cambia, aunque sea lentamente. Por ejemplo los que hoy obedecen mañana pueden decidir, el que ahora es alumno mañana pasa a ser profesor y en consecuencia se modifica el enfoque de lo que antes era normal, anormal, etc.

CAPÍTULO III EL EXAMEN. UNA PRÁCTICA ESTRUCTURADA EN DOS TEMPORALIDADES DISTINTAS

3.1 Para la Institución. Marco Legal

El objetivo de este capítulo es conocer el marco legal del Instituto Politécnico Nacional contenido en su Reglamento Interno y demás disposiciones inherentes a su constitución y funcionamiento, principalmente en lo relativo a los exámenes, a la acreditación y a la evaluación; el comportamiento de la comunidad dentro de los recintos educativos frente al ejercicio del poder institucional.

La investigación se realiza obviamente en el IPN-UPIICSA, que cuenta con un modelo dentro de la política revolucionaria, que tiene un compromiso social con la población joven que demanda educación media superior y superior para ser incorporadas al aparato productivo nacional. Congruente con esta filosofía, el 31 de agosto de 1971 se crea por decreto presidencial la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA) que surge bajo el fundamento modernizante de la descentralización académica proyectada como un planteamiento innovador dentro del sistema tecnológico educativo.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (5 de febrero de 1917) Modificada por últimas veces, según decretos publicados en el Diario Oficial de la Federación los días 20 de agosto, 3 de septiembre y 25 de octubre de 1993; 19 de abril, primero de julio, 31 de diciembre de 1994; 2 de marzo de 1995; y 3 de julio y 22 de agosto de 1996.

Art. 3. Derecho a la educación.

IV, V y VII. Educación del Estado, gratuita; incluyendo la Educación superior. Autonomía a las universidades. Fines: educar, investigar, difundir cultura. Libertad de cátedra. Libre examen, también planes y programas; y personal académico.

Art. 5. Decisión de cada Estado sobre profesiones con título para su ejercicio.

Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional

Capítulo I. Naturaleza, Finalidades y Atribuciones

Art. 1. El IPN institución educativa del Estado para consolidar la educación.

Art. 2. IPN órgano desconcentrado de la SEP.

Art.3. Finalidades del IPN: Proceso educativo para transformar la sociedad. Desarrollo de la enseñanza tecnológica, formar profesionales, según requerimientos económicos, políticos y sociales. Acceso a estudiantes de escasos recursos.

Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional.

El citado reglamento fue publicado en la Gaceta Politécnica el 12 de agosto de 1983, de acuerdo con los principios fundamentales del artículo 3° de nuestra Carta Magna, así como congruente con los artículos 5ª de la Ley Federal de Educación y 3° de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, que es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, cuya orientación general corresponde al Estado.

Lo que ha continuación se menciona es una síntesis de lo general a lo particular de los títulos, capítulos, artículos y modalidades, que tienen íntima relación con el objetivo del presente estudio en su actuación alumno-maestro.

Título Segundo. De los Órganos Unitarios y de los Órganos Colegiados.

Capítulo I. Órganos de Autoridad.

Art. 31. Corresponde a la Dirección de Egresados Politécnicos.

Art. 32. Corresponde a la Dirección de Estudios Profesionales

Art. 36. Corresponde a la Dirección de Servicios Escolares.

Capítulo II. Órganos Consultivos.

Art. 68 Del Consejo General Consultivo.

Art. 74. Corresponde a la Comisión de Reconocimiento de Estudios.

Título Cuarto. De la Función Académica.

Art. 143. La función académica del Instituto Politécnico Nacional.

Título Sexto. De la Enseñanza.

Capítulo I. Planes Programas de Estudio.

Art. 156. Duración del semestre lectivo.

Capítulo III. Procedimientos de Evaluación y Control de la Actividades Académicas.

Art. 168. Establecimiento y operación de un sistema único de evaluación y control de las actividades académicas.

Del Art. 169 al 195 en lo esencial se refieren a las academias, diseño y aplicación de exámenes y su evaluación.

Capítulo IV. Documentos de Acreditación de Estudios y Certificación de Conocimientos.

Art. 200. En cada uno de los tipos y modalidades que se impartan en el Instituto se expedirán los siguientes documentos.

- I. Certificado de la especialidad
- II. Diploma de técnico de tipo superior
- III. Documentos que acrediten estudio de grado
- IV. Constancias de capacitación, actualización y especialidad académica, técnica y profesional.
- V. Constancia, certificado, carta de pasante, diploma, título profesional o grado académico en la modalidad extraescolar.

Título Noveno. Del Personal.

Capítulo I. Personal Académico.

Artículos 232 al 238. Relativos al nombramiento, requisitos, obligaciones, constitución de académicas y de colegios de profesores.

Título X. De los Alumnos.

Capítulo I. Clasificación, Derechos y Obligaciones.

Art. 242 al 248 Derechos, situación regular e irregular de los mismos.

Capítulo II. Ingreso y Reinscripción.

Artículos 250 al 263 Requisitos y procesos de inscripción de alumnos provenientes del sistema o de otros.

Capítulo III. Escolaridad

Artículos 264 al 277 Requisitos y procedimientos autorizados por la Dirección General, los cuales deberán ser difundidos oportunamente por la Dirección de Estudios Profesionales.

Título XII. De las Responsabilidades y Sanciones.

Artículos 285 al 299 Los miembros de la comunidad politécnica son responsables por la observancia de las obligaciones que les imponen la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, este reglamento y demás disposiciones legales aplicables. Así se tiene que, las responsabilidades en que incurran los alumnos en forma individual o colectiva se sancionarán con penas desde una simple amonestación hasta la baja definitiva del Instituto. (Reglamento Interno del IPN, septiembre, 1989, pp. 3-29)

Reglamento de la Estructura Académico Administrativo de la UPIICSA

A un año y medio de la creación de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas, se plantea la necesidad urgente de contar con un Reglamento Interno que regule la vida académica y administrativa de esta unidad para lo cual se forma en el seno del Consejo Técnico Consultivo Escolar, una comisión encargada de elaborar un proyecto, mismo que fue aprobado por unanimidad en la sesión ordinaria, celebrada el 16 de diciembre de 1976 y por el Consejo General Consultivo del IPN, el 5 de abril de 1977.

En respuesta a las necesidades de modernidad en la UPIICSA y bajo los lineamientos institucionales, se define una estructura orgánica más adecuada, que permitiera el logro eficiente de las actividades diarias, la cual fue autorizada el 3 de febrero de 1993 por el Director General del IPN, y con base en la nueva estructura, se elaboró el Manual de Organización que fue autorizado el 24 de julio del mismo año.

Capítulo VIII. De las Jefaturas de Academias.

Artículo 29 Facultades y obligaciones del Jefe de Academias.

Capítulo XXI. De la Oficina de Control Escolar.

Artículos 72 al 74 Facultades y obligaciones de la Jefatura de Control Escolar.

Título IV. Del Apoyo Académico

Capítulo XXII. Del Departamento de Apoyo a la Docencia.

Artículos 75 al 78 Integración, requisitos y facultades.

Título Sexto. De la parte Escolar

Capítulo XXXV Del Departamento de Control Escolar y Titulación

Artículos 124 y 125 Requisitos y facultades del Jefe de Control Escolar

Reformas y Adiciones al Reglamento Interno.

En la sesión efectuada el 30 de enero de 1998, el Consejo General Consultivo acordó la revisión del marco jurídico institucional, instruyendo a la Comisión Revisora de Proyectos Legislativos convocar, regular y conducir un amplio proceso de consulta, con objeto de conocer las propuestas de reforma y adiciones al Reglamento Interno.

El Consejo General Consultivo, en su sesión celebrada el 26 de febrero del mismo año, definió 14 líneas fundamentales de reforma, entre las que destacan la elaboración de un reglamento compacto, claro; que permita el desarrollo subsecuente de ordenamientos particulares, y que armonice las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, así como las adjetivas de administración de los recursos humanos, técnicos, financieros, materiales y de apoyo académico.

El proyecto de reforma al Reglamento Interno fue aprobado el 29 de septiembre de 1998. Y los artículos, referentes a exámenes, acreditación y evaluación son los siguientes:

Título Segundo de la Función Educativa.

Capítulo II. De la Docencia

Sección Primera. De los Programas Académicos y de los Planes y Programas de Estudio

Artículos del 15 al 22 Programas académicos y planes de estudio.

Sección Séptima. De la Evaluación, Acreditación y Certificación de Conocimientos.

Artículos 38 al 45 Se refieren al proceso de enseñanza-aprendizaje y a la evaluación, así como a la obtención de los reconocimientos, títulos, diplomas, etc.

Capítulo VII: De la Equivalencia o la Revalidación de Estudios.

Artículos 68 al 72 Equivalencias y revalidaciones de estudios.

Capítulo VIII. De la Evaluación de la Función Educativa.

Artículos del 73 al 76 La evaluación de la función educativa generará la información oportuna relevante y confiable que apoye la toma de decisiones relacionadas con los alumnos, personal académico, programas académicos, planes y programas de estudio, proyectos de investigación, medios didácticos y metodologías educativas.

Título Tercero. De los Alumnos

Capítulo I. De la Situación Escolar.

Artículos 77 al 82 Personalidad de alumno, escolaridad, pérdida de la calidad de alumno y facultades de los directores en solicitudes de ausencia del alumnado.

Capítulo II. De la Inscripción y la Reinscripción.

Artículos 83 al 88 Procesos de selección y admisión de cada nivel, establecidos por los reglamentos respectivos.

Capítulo IV. De la Acreditación del Plan de Estudios.

Sección Primera. De la Acreditación de Asignaturas o Equivalentes.

Artículos 97 al 99 Acreditación de asignaturas o equivalencias al programa académico en el que se inscriban, mediante la presentación de exámenes correspondientes.

Sección Tercera. Del Título Profesional y el Grado Académico.

Artículos del 103 al 105 Otorgamiento, opciones de titulación y tramitación del título profesional.

Capítulo VIII. De las Sanciones.

Artículos del 110 al 119 Apercibimiento, amonestación escrita, suspensión temporal o definitiva, causas y procedimientos para llevarse a efecto.

Título Cuarto. Del Personal

Capítulo I. Del Personal Académico.

Artículos 122 al 125 Categorías, niveles, trabajos de investigación y desarrollos tecnológicos, antigüedad, experiencia profesional, calidad docente, así como procedimientos de admisión, descripción de funciones, derechos, obligaciones, sanciones y condiciones de permanencia y promoción.

Artículos Transitorios.

Segundo. Se abroga el Reglamento Interno del IPN aprobado por el Consejo General Consultivo el 11 de agosto de 1983 y publicado en la Gaceta Politécnica el 12 del mismo mes y año, así como aquellas disposiciones normativas de carácter académico, técnico y administrativo que se opongan a este Reglamento.

Tercero. Se exceptúa de lo dispuesto en el artículo anterior aquellas materias que no estén consideradas en el presente ordenamiento y que deberán ser objeto de los reglamentos que, en el ejercicio de sus atribuciones, expida el Director General.

Cuarto. El director general deberá expedir las disposiciones reglamentarias previstas en este Reglamento, mientras tanto continuarán vigentes las que en la materia contemple la normatividad anterior a la publicación del presente ordenamiento.

Sexto. Los casos no previstos en el presente Reglamento serán resueltos por el Director General. (Reglamento de la estructura académica de la UPIICSA, octubre, 1993, pp. 3-53)

Ley General de Educación

Capítulo I. Disposiciones Generales

Art. 1,2 Validez oficial, Derecho a la Educación.

Art. 7,9-10 Desarrollo integral. Promoción de Educación Superior. Educ. del Estado como servicio público.

Reglamento de las Condiciones Interiores de Trabajo del Personal Académico del Instituto Politécnico Nacional.

Art. 1 y 2. Condiciones de trabajo del personal académico.

Art. 6. XII, XIII. Práctica académico laboral. Centro de trabajo.

XV. Definición del personal académico.

XX-XXIV. Personal académico: definitivo, provisional, interino, de tiempo fijo y por obra terminada.

Art. 8-10. Personal académico: Normas sobre clasificación, Niveles, categorías. Visitante, emérito y extraordinario. Planes y programas de superación.

Capítulo II. Definición y funciones del Personal Académico

Art. 12-14. Personal académico: Actividades de docencia, de

investigación científica y desarrollo tecnológico. Funciones.

Capítulo III. Clasificación del Personal Académico.

Art. 15. Clasificación del Personal Académico del IPN.

Capítulo IV. Clasificación y Requisitos

Art. 16-21. Requisitos por categorías y tablas correspondientes.

Capítulo V. Funciones del Personal Académico

Art. 22-24. Programas de Trabajo. Informe de Actividades.

Horario. Expediente por personal académico.

Capítulo VI. Admisión, Nombramiento y Adscripción.

Art. 25-28 Requisitos del aspirante. Concurso de oposición de cátedra

Evaluación de conocimientos. Experiencia pedagógica.

Procedimientos del personal de nuevo ingreso.

Art. 29-34 Inamovilidad del personal nuevo ingreso. Interinos. Cursos

Propedéuticos. Adscripción. Ubicación en centros de trabajo.

Capítulo VII. Derechos y Obligaciones

Art. 35-36 Prestaciones. Profesor autoridad. Libertad de cátedra.

Art. 38-39 Recursos para el Pers. Académ. Obligaciones según categoría

Art. 48-50 Puntualidad. Obligación cátedra, según de asignatura o carrera

Art. 54-55 Cumplir programas. Realizar exámenes, según calendario.

Capítulo VIII. Jornadas y Horarios de Trabajo

Art. 60-65 Jornada, según nombramiento. Inicio y fin de actividades.

Ubicación centro de trabajo. Cambio de horario. Horario fijo.

Capítulo IX. Promoción

Art. 77. Excepción de carga académica por no existir grupos.

Capítulo X. Año Sabático

Art. 80-90. Condiciones para el disfrute del año sabático.

Art. 101-118. Requisitos año sabático. Actividades e Informe.

Capítulo XII. Descansos y Vacaciones

Art. 123-125. Disfrute, según ley y calendario. Incapacidades.

Capítulo XIII. Licencias y Permisos

Art. 126-130. Derecho licencias, comisiones y permisos. En partos. Permisos sin sueldo, con sueldo atender familiares.

Art. 131-138. Incapacidades. Licencias económicas. Servicio CENDI. Permiso Superación Académica. Licencia del director. Reanudar labores. Comisiones temporales fuera del IPN.

Capítulo XIV. Cambios de Adscripción, Permutas y Comisiones

Art. 139-140. Casos de cambio de adscripción.

Capítulo XV. Sanciones Estímulos y Recompensas

Art. 141-143. Infracciones. Suspensión, abandono de empleo.

Capítulo XVI. Suspensión y Terminación de las Relaciones Laborales

Art. 145-149. Suspensión temporal. Causas cese. Fin nombramiento.

Capítulo XVII. Del Recurso de Reconsideración

Art. 150-153. Reconsideración, Procedimiento. Resolución.

Artículos Transitorios

Del Primero al Duodécimo. Vigor. Aplicación. Preincorporación. Apoyo Titulación. Ajuste horas –dictamen. Sin efecto lo que se contraponga.

Convenio que celebran por una parte el IPN y por otra la Sección 10 del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE): 31/01/1995.

El IPN como un órgano desconcentrado de la SEP, constituido de conformidad con su Ley Orgánica publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 29/12/1981, cuya orientación corresponde al Estado y la Sección 10 del SNTE, órgano sindical, constituido en junio de 1944, registrado ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje. Surte efectos a partir del 01/02/1995.

CLÁUSULAS

10. Permisos económicos. Retardos.

13. Días de descanso con goce de sueldo.

- 24. Terminación de los efectos, nombramiento del Pers. Académ. IPN.
- 25. Jubilación
- 27. Fallecimiento del trabajador
- 29-32. Eventos. Promoción, actividades deportivas
- 34-37. Estudios de posgrado. Capacitación y actualización académicos.
(Convenio IPN-SNTE, D. F., 17 de octubre de 1995)

3.2 Para los sujetos

3.2.1 Maestros

La normatividad expresada anteriormente, es la que rige la conducta formal de los sujetos que laboran dentro de una institución educativa en un tiempo y lugar determinados, sin embargo ¿cuál es el comportamiento real de esos sujetos que se encuentran inmersos en este sistema? ¿Actúan como marca la norma? Y de no ser así ¿por qué?

Lo que se pretende en primera instancia es ubicar la educación superior y UPIICSA dentro de un sistema abierto como un conjunto de seres humanos que interrelacionados constituyen una unidad, que persiguen algún objetivo identificable o finalidad, donde sus entradas como sus salidas vienen del y van al medio ambiente que rodea al sistema (Ortiz Villaseñor, 1998-1999, pp. 5-6). Posteriormente se menciona el testimonio de un docente inmerso dentro del sistema educativo mitificado.

Para representar este sistema educativo se hará a través de un modelo que es una imagen o representación mental de las manifestaciones de la realidad que pueden hacerse explícitas en forma hablada, escrita, material o matemática. (Ortiz Villaseñor, 1998-1999, p. 9) (Ver fig. no. 3)

En la figura anterior se observan los diferentes recursos con los que se inyecta al sistema tales como: humanos, materiales, infraestructura, toda la información acumulada a lo largo de los años. En lo que respecta a los recursos humanos, cada uno de ellos se incorpora al sistema con un determinado legado cultural y familiar totalmente diferente, conformado por mitos, ritos, rituales, saberes, conceptos; tomando en cuenta el aumento de la matrícula estudiantil; la escuela ha tenido que contratar profesores, algunos han pasado de alumnos a maestros y otros a través de recomendaciones, sin embargo, en ambos casos, los aspirantes a formar parte del personal académico del IPN deben cubrir una serie de requisitos, como lo estipula el Reglamento de las Condiciones Interiores de Trabajo del Personal Académico del IPN, capítulo VI sobre Admisión, Nombramiento y Adscripción en sus artículos del 25 al 27, según consta en la página 66 de esta investigación. Uno de los puntos más sobresalientes es “aprobar el concurso de oposición de cátedra”.

El mobiliario de la escuela, en su mayoría, no ha cambiado, desde el inicio de sus actividades en 1971, con su respectiva reparación. Se ha incrementado el número de pupitres, pizarrones blancos, en lugar de los verdes, una pantalla y en cada puerta “un ojo de buey”. Por ejemplo en cada academia hay una televisión, una videgrabadora, dos retroproyectors y de tres a cinco computadoras con su impresora correspondiente, en algunas academias hay cañones, proyector de transparencias. A los docentes se les asigna su escritorio que a veces lo comparten con un profesor del siguiente turno, una vitrina que por lo regular también se reparten los espacios entre dos o más profesores. Además, en la mayoría de los edificios hay una sala de cómputo para dar acceso a cerca de 50 personas.

La infraestructura a lo largo de los años se ha ido deteriorando, aunado a los movimientos telúricos constantes. A raíz del temblor de 1985, la escuela tuvo que reparar los edificios de ingeniería y sociales. Faltan ciencias básicas, posgrado, culturales, etc. En lo referente a las oficinas. Algunas han creado internamente otras, por lo tanto sólo se ha redistribuido ese espacio, por ejemplo para las salas de cómputo. Otro de esos lugares es la llamada por la Institución “aula inteligente” ubicado en los laboratorios ligeros, que según la Reforma Académica Integral es un recurso didáctico moderno denominado “Aula Siglo XXI”, diseñada para su óptima utilización por los docentes y alumnos de los distintos planteles.

En el rubro de información se mencionan algunos: Al año y medio de la creación de UPIICSA se elabora un proyecto de Reglamento Interno para la estructura Académico Administrativa, aprobado por el Consejo Técnico Consultivo Escolar el 16 de diciembre de 1976 y el Consejo General Consultivo del IPN el 5 de abril de 1977. El Reglamento Interno de UPIICSA publicado en la Gaceta Politécnica el 12 de agosto de 1983 se abroga el 29 de septiembre de 1998, quedando vigentes ambos reglamentos.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos expedida el 5 de febrero de 1917, sufre varias modificaciones hasta la actual fechada el 22 de agosto de 1996; y el resto de la normatividad expresada en este capítulo. Otras modificaciones de las que sólo se enuncian unas cuantas, tales como: más requisitos para las promociones, mayor información para tomar cursos, diplomados, maestrías; dentro y fuera de la escuela. Se utiliza un libro de actas a partir de enero de 2000, en la jefatura de Humanidades (Ciencias Básicas), se exhiben en diversos espacios los cursos de nivelación pedagógica sólo para algunas materias; también resultados finales de exámenes, avances tecnológicos, conferencias, horarios de profesores, calendario de exámenes departamentales, a título de suficiencia, etc. Además, de otras publicaciones como la Gaceta Politécnica, la revista Academia, un pequeño periódico conocido como el Iztacalco Taims y en ocasiones especiales volantes, boletines, etc.

Los programas de las diferentes asignaturas, a raíz de la certificación de las carreras, han sufrido modificaciones y en algunas academias han cancelado materias, en cambio otras asignaturas se han creado. Actualmente se conformó una carrera más, la Ingeniería Informática. Lo antes mencionado ha complicado a ciertos docentes por su falta de título, ya que en algunas academias no les permiten impartir clase y sólo esperan una probable "reubicación", empero con base en los diferentes reglamentos que sustentan a la institución educativa no se menciona lo anterior; sólo se expresa en su artículo 135 del Reglamento de las Condiciones Interiores de Trabajo que los profesores de carrera tendrán derecho para concluir su tesis de licenciatura, utilizar la carga mínima durante seis meses. Además, en el capítulo XVII, el Recurso de Reconsideración en el cuarto artículo transitorio indica que mientras exista personal con categoría de preincorporación (no titulado), ésta permanecerá vigente y será de base y la distribución de grupos en cuanto a la impartición de clases será similar a la que se establece para el profesor asociado "B", en el nivel que se trate, o de asignatura, según el número de

horas de nombramiento, lo antes expuesto se enuncia también en el marco legal de esta investigación. (p.61)

Las entradas, antes mencionadas en la fig. 3, llevan a cabo un proceso de cambio a través del tiempo, en un espacio físico determinado, dentro de una estructura del sistema que tiene como finalidad un objetivo preestablecido que es ofrecer un servicio educativo. Parece que las salidas de este sistema abierto pueden predecirse con certidumbre, por lo menos en algunos rubros, como menciona El Dr. Ortiz Villaseñor: "Si un fenómeno ha de producirse con base en suposiciones estadísticas, corresponde a lo expresado en las salidas del modelo educativo." (1998-1999, pp. 9-12)

Al principio de un semestre por el tipo de sistema y las estadísticas que realiza la escuela permite predecir con certidumbre que va a suceder en ese lapso, (por ejemplo los datos expresados dentro de la introducción de esta investigación) permiten predecir el número de alumnos aprobados, reprobados, ausentes, bajas temporales, definitivas, titulados. Requerimiento de más profesores o son suficientes con los que cuenta.

Por otra parte, por ser UPIICSA una institución cuya finalidad es la educación entra al proceso de lo simbólico, raíz que viene del griego *symbole*, *symbolom* que significa: acuerdo, encuentro, reunión. Este símbolo puede ser un objeto material, una palabra, un sueño, una imagen, una narración. Como menciona Durand, la educación simbólica es un proceso intersubjetivo, otorgador de sentido. Se le pide al símbolo que de un sentido, que haga una señal. (En: Mélich, 1996, p. 18). Lo anterior se logra a través de la observación y de las entrevistas que permiten clarificar los ritos, rituales, tanto de profesores como de alumnos; para la asistencia a clase, a los exámenes, para impartir cátedra, etc. A través de esta representación simbólica, cada ser humano construye su mundo y a la vez le da sentido a su existencia, sin dejar fuera al signo como parte del mundo físico del ser. Para los participantes en este encuentro, pueden interpretar esos símbolos, aunque nunca del todo, dado que siempre algo se escapa; por ello hay que escucharlo, dejar que hable y que se exprese. (Mélich, 1996, p. 65)

Como se menciona en el capítulo II. El Rito. Proceso del Ritual. (p.36) El ser humano se expresa narra al mismo tiempo en mitos y en logos, en imágenes y en conceptos. El símbolo da significado a las acciones sociales y fuera de lo

ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

simbólico nada con sentido puede existir, y sin él, la persona anda al garete (sin rumbo).

Por lo tanto, en la educación simbólica como es el caso de la educación occidental coexisten signos y símbolos, imágenes y conceptos, mitos y ciencia. La acción educativa es una acción simbólica, puesto que el símbolo construye la educación en la vida cotidiana y con lo anterior se puede afirmar que "el símbolo es el objetivo de la educación."

Las acciones simbólicas rigen dentro y fuera del aula, sin embargo, fuera de ella los seres humanos son iguales, o sea, no hay jerarquías.

A través del mito como un sistema dinámico de símbolos se narra y se le da significado a nuestra existencia.

El mito como un fenómeno colectivo mantiene el orden psicológico y mental de los seres humanos y en conclusión sin mitos no es posible la vida social.

Al igual se menciona en el subtema de Temporalidad pp. 21 y 22 de esta investigación, el ser humano dentro del contexto institucional, la expresión de su narrativa es por medio de símbolos. Por eso los símbolos en la educación, como cualquier manifestación de la conducta es a través de palabra hablada o escrita, acciones, gestos, etc. que en realidad dicen más de lo que expresan, debido a que cada ser humano trae con él, su legado cultural y familiar.

A continuación se expresa la normatividad contenida en los diferentes reglamentos que atañe al docente en relación con el tiempo de estancia al interior de UPIICSA.

En el Reglamento Interno artículos 234 y 236, mencionan que el docente debe asistir con puntualidad a sus labores y no abandonar el trabajo sin autorización expresa del jefe. También debe asistir a juntas de trabajo, a exámenes designado como sinodal y cumplir con tareas encomendadas, participar en cursos de actualización para su superación personal, asesoría de tesis, elaborar exámenes, auxiliar a las autoridades en la resolución de problemas y elaborar proyectos de investigación.

En el Reglamento de la Estructura Académica, en su artículo 29 indica que la jefatura académica se encarga de promover la participación del personal académico, en congresos, simposia, entre otras.

En el Reglamento de las Condiciones Interiores de Trabajo, artículo 6, ubica al personal académico dentro de un centro de trabajo y la adscripción como el lugar donde presta sus servicios, y precisa cuando ese personal académico es definitivo, provisional (vacante temporal por más de 6 meses) interino (licencia temporal hasta por 6 meses), tiempo fijo (fecha cierta de terminación) y por obra terminada (para una obra concreta).

En el artículo 12 Define al personal académico como aquél que realiza actividades de docencia. En su artículo 14 conceptualiza la docencia como el conjunto de actividades que el personal académico desempeña en el aula, el taller; para planear, programar, llevar a efecto el proceso de enseñanza aprendizaje, conforme a los planes y programas de estudio aprobados de acuerdo con el programa de actividades que corresponden a su categoría académica. Además, incluye la preparación de clases, atención de alumnos, preparación de prácticas, aplicación y evaluación de exámenes. También menciona las actividades complementarias de apoyo a la docencia: revisión, elaboración de planes y programas de estudio, apuntes, notas o textos, asesorías, revisión de tesis, revisión de prácticas profesionales; coordinación del servicio social, asistencia a reuniones: de academia y departamento, a exámenes; impartición de cursos, seminarios, conferencias, foros, etc; todo lo que contribuye a la docencia.

En el artículo 19, por cuanto a su presencia, el personal académico es de asignatura hasta por 19 horas y de carrera puede ser de tiempo completo: 40 horas, tres cuartos: 30 horas y medio tiempo 20 horas; todas las horas, antes mencionadas son por semana. En el artículo 22 indica que al inicio de cada periodo escolar el personal académico recibirá de las autoridades de cada centro de trabajo, el programa de trabajo que se integra fundamentalmente por las actividades de docencia e investigación y complementarias que sean requeridas para realizar sus funciones.

Del artículo 26 al 29 precisan que para ser miembro del personal académico del IPN se obtiene a través del "concurso de oposición de cátedra", que es un procedimiento mediante el cual se selecciona a uno o varios aspirantes a través del examen de sus valores académicos y profesionales determinados mediante

la evaluación de sus conocimientos, competencia pedagógica, experiencia y trabajos realizados. En el artículo 46 menciona que el personal académico podrá desempeñar actividades académico-administrativas y de representación sindical y al término de su gestión regresar a su centro de adscripción sin menoscabo de sus derechos académicos y legales.

Al igual que en el Reglamento Interno en sus artículos 234 al 236, en el artículo 48 de esta normatividad, hace notar que el personal académico tiene la obligación de asistir con puntualidad al desempeño de sus labores y cumplir con las condiciones que se establezcan para comprobarlas. Lo anterior es a través de una tabla que tiene el número de horas de nombramiento y el número de horas de clase frente a grupo que le corresponde.

En el artículo 50, el docente está obligado a profesar clase y según su nombramiento realizar actividades complementarias de acuerdo con su categoría académica. La categoría y tiempo que ampare su nombramiento, ya sea titulado o asociado fluctúan sus horas frente a grupo entre 6 como mínimo y 18 como máximo. En el artículo 55 se reafirma lo dicho en el Reglamento Interno con respecto a la realización de exámenes, de acuerdo con el calendario escolar y entregar los resultados. Empero, también aclara que en caso de fuerza mayor la autoridad y el personal académico fijarán fecha y lugares para la realización de los exámenes, sin afectar descansos ni vacaciones.

En el 56, el personal académico puede estar comisionado para seminarios, simposios, etc. como actividades complementarias, de acuerdo con el artículo 14 del Reglamento Interno. Dentro del artículo 60 se encuentra la jornada y horas de trabajo del personal académico, según sea de asignatura, de 1 a 19, de carrera: tiempo completo, 40 horas, de tres cuartos de tiempo, 30 horas y de medio tiempo, 20 horas, todas las cifras anteriores son por semana.

Informan en el artículo 61 sobre las actividades académicas que son de la 7:00 a las 15:00 horas y de las 15:00 a las 22:00 horas de lunes a viernes; excepto en aquellas escuelas que así lo convengan las autoridades y el personal académico. Dando por resultado que en el artículo 62, el personal académico conservará su horario y deberá cubrirlo en su centro de trabajo. En el artículo 64, el personal académico de tiempo completo podrá solicitar jornada continua y disfrutar de media hora de descanso al día. Se le da la preferencia al personal que demuestre que está estudiando. Tanto en el artículo 65 como en

el 234 del Reglamento Interno, el personal académico deberá permanecer en su centro de trabajo asignado por las autoridades y cumplir con el horario fijado.

En el artículo 77 como en el 234 del Reglamento Interno, el Pers. Académ. deberá cumplir con las tareas encomendadas, también menciona el 77, que se exceptúa del cumplimiento de su carga académica cuando no existan grupos en su área de conocimiento.

En los artículos del 80 al 82, por convenio IPN-SECCIÓN 10 y SNTE, el personal académico de tiempo completo gozará de un año o dos periodos semestrales de una total separación de sus labores, se le conoce a lo anterior como "año sabático". En el 102, indica que para gozar de los artículos anteriores, el Pers. Académ. debe realizar actividades de acuerdo con un programa que va desde apuntes, libro, reactivos de evaluación, estudios de posgrado, estancias en la industria, hasta elaboración de tesis y presentación de examen de licenciatura o de posgrado. Y en el artículo 103 sólo determinados programas de investigación científica y desarrollo tecnológico o investigación educativa, deben llevar el visto bueno de la Dirección de Estudios de Posgrado e Investigación y entregar reportes trimestrales y finales.

En los artículos 112 y 116 la Secretaría Académica hará al término de cada periodo una hoja de evaluación final de actividades realizadas por cada académico que disfrute de esta prestación (año sabático). Sin embargo, si el académico no cumple con el programa de actividades se le fincará responsabilidades. Del 123 al 125, se refieren al total de días de vacaciones que es de 40 días naturales distribuidos en tres periodos. Si el académico está incapacitado en ese periodo oficial, tendrá derecho a cubrir ese tiempo, una vez terminada la incapacidad.

Las licencias y permisos los tratan en los artículos 126-130, sobre el disfrute con que cuenta la académica, de un total de noventa días naturales de descanso, repartidos antes y después del parto y el derecho de una hora para alimentar a sus hijos durante ese periodo de lactancia. También en caso de enfermedad del hijo o cónyuge, el personal académico cuenta con un permiso hasta de ocho días hábiles para su atención. Empero en el artículo 132 las licencias económicas, previa solicitud no quedan condicionadas a la autoridad. Quienes hagan uso del CENDI, según el artículo tendrán derecho a licencia los días que éste suspenda su servicio.

Del artículo 134 al 138 enuncia el derecho de licencia, permiso y comisiones, cuya finalidad sea la superación académica. Y en su caso para la conclusión de la tesis de doctorado, se le concede al personal académico cuatro meses de licencia. En el caso que sea de licenciatura y de maestría se le concede al profesor un periodo de seis meses la utilización de su carga académica mínima. Cuando el docente requiera de una licencia hasta por 15 días, la concede el director, si rebasa ese tiempo será concedida por el titular del IPN. El docente para reanudar actividades deberá solicitarlo, 30 días previos al inicio del semestre. En el caso de comisiones “temporales” fuera del IPN, se renuevan cada año, previo estudio de ellas.

En el artículo 145, menciona las causas de suspensión “temporal”, dentro de ellas se encuentran la enfermedad contagiosa, arresto por alguna autoridad judicial. En cambio, si al académico le encomiendan manejo de fondos, valores y bienes, podrá ser suspendido hasta por 60 días en caso de irregularidades en su gestión. En el 146 indica que el académico no será cesado sino por causa justificada; sólo dejará de surtir efecto en casos como: renuncia, abandono de empleo sin justificación, obra terminada, muerte, incapacidad permanente, falta de probidad, actos de violencia, destrucción intencional de objetos o maquinaria del centro de trabajo, por cometer actos inmorales, revelar asuntos secretos, imprudencia en la seguridad de talleres u oficina, desobediencia reiterada a sus superiores, por concurrir en estado de embriaguez, drogas, por incumplimiento de las obligaciones que impone este reglamento.

En el artículo noveno transitorio de esta ley la autoridad le concede al académico con dictamen de carrera, un mínimo de tres años de antigüedad y tenga un nombramiento de 37 a 39 horas, se le otorgarán las horas faltantes para llegar al tiempo completo.

Y por último en el convenio entre el IPN y la Sección 10 del SNTE, en la cláusula 10, señala que los permisos económicos se considerarán como inasistencias y cada tres retardos injustificados configurarían una falta de asistencia. En la 11 indica que el no disfrute de los días económicos a los que tiene derecho el académico, recibirá el importe convencional de ellos. Los días de descanso, según la cláusula 13 son: 1 de enero, 5 de febrero, 21 de marzo, 1, 5, 10 y 15 de mayo, 16 de septiembre, 1, 2 y 20 de noviembre, 1 de diciembre cuando corresponda al cambio de Poder Ejecutivo Federal y 25 de

diciembre. En la 24, indica los casos de terminación del nombramiento del personal académico del IPN por: mutuo consentimiento de las partes, renuncia voluntaria o muerte del trabajador académico.

En la cláusula número 37, al igual en el artículo 234 del Reglamento Interno se entiende como acciones de superación académica, las siguientes: cursos de actualización, programas de titulación, diplomados, estudios de especialidad, maestría, doctorado, cursos y seminarios de investigación, participación en foros, y reuniones y desarrollo de proyectos de investigación.

Como se puede observar a través del análisis anterior, las instituciones educativas y UPIICSA obligan al docente a cumplir con una serie de reglas, o sea le dicen qué hacer, pero no le dicen cómo realizarlo. Ante esta situación el docente hace uso de mitos, ritos, rituales, símbolos, etc. para cumplir con esa normatividad. Como dice Elvira Souza en el subcapítulo 1.3 Temporalidad p. 18, el tiempo es el fluir de la vivencia histórica del ser humano. Se le comprende aquél, a través de varias medidas como el calendario y el reloj. La temporalidad en cambio, se refiere a la percepción que cada uno tiene de este fluir, percepción que está culturalmente constituida y que orienta la inserción del individuo en su medio, así como constituye su personalidad, además menciona que la temporalidad es la estructura temporal que organiza y ayuda a dar significado a una variedad de hechos vividos.

Para ejemplificar lo dicho se menciona el testimonio de un maestro, que corresponde a una narración sobre la temporalidad de ese docente dentro de UPIICSA, inmersa en los mitos e imágenes; resultado de su forma específica de apropiarse del conocimiento a lo largo de su vida educativa, y además, le dan sentido a su existencia que en última instancia es su ritualidad en ese contexto:

Dentro del sistema educativo de nivel superior, de acuerdo con el Reglamento Interno, en cada semestre de "5 meses" (por suspensiones en días festivos, días económicos que solicito, inasistencia del total de los alumnos, puentes, etc.), se realizan tres periodos "de exámenes departamentales" lo que da lugar a repartir el conocimiento en una tercera parte, para cada departamental y el promedio de esas calificaciones será la definitiva para ese semestre en "x" materia, con "la posibilidad" para nosotros los maestros, de evaluar no sólo con el examen, sino incluir trabajos participaciones, exposiciones, ejercicios calificables, etc.

Pero, en ese lapso ¿qué hace en realidad el maestro? Y la respuesta obtenida es la siguiente:

A mediados de un semestre recibe una hoja llamada "disponibilidad de horario", que sirve para el siguiente semestre lectivo, (véase anexo no. 2) que corresponde a repartir sus horas de nombramiento en "x" días, con la idea que será respetada su distribución del tiempo. Si hay una buena relación con su jefe de Academias y/o con el jefe de "Control de Enseñanza", que auxilia al primero en las actividades administrativas, en este caso el docente no se preocupa, "su horario queda perfecto" (no hay horas ahorcadas, las clases son una tras otra, no va a impartir clase a las 7:00 AM, "por lo menos", asiste al aula 3 o' 4 en lugar de 5 días a la semana). De no contar con esa relación el horario es un desastre (horas ahorcadas, clase las primeras y últimas horas, los 5 días de la semana, secuencias (grupo de alumnos) con demasiados estudiantes, etc.

Una vez que el profesor conoce en forma oral o a través de anotar el horario del próximo semestre en un papelito, sin validez oficial, le entregan una "hoja de actividades", véase anexo no. 3, donde el docente, copia íntegramente, las secuencias con los días de clase a la semana y con base en el número de horas, anota unas claves que corresponden a los compromisos que quiere asumir, cabe aclarar que unas actividades son obligatorias como son las de impartir clase, asistir a juntas, atender a los alumnos, aplicar exámenes, entregar calificaciones; en cambio, otras llamadas complementarias como asistir a cursos, diplomados, especializaciones, idiomas, entre otras, el sujeto decide cuáles y el número de horas para ello. La suma de todas las actividades debe corresponder al número de horas de nombramiento; las "actividades complementarias" son las mismas para todo el personal académico, sólo cambia, según la elección que efectúe cada docente.

Lo interesante es que sin estar dentro de la normatividad que atañe al docente, la academia decide cuántas horas como máximo debe anotar el maestro para "cada actividad complementaria" que elija, si se excede en el número de horas marcadas, le regresan el documento para que lo corrija.

La costumbre hasta hace dos semestre era que los docentes se reunían en la sala de juntas de esa academia sobre una hora o más, para llenar la hoja de actividades y los tiempos de cada actividad estaban anotados en el pizarrón, se apoyaban entre ellos para realizar los cálculos necesarios y cuadre con el total de horas de nombramiento.

Al inicio de cada semestre lectivo, el Director de la escuela, por lo regular, se presenta en la mayoría de los salones de clase, para darles la bienvenida a los alumnos y posteriormente convoca a una junta en las diferentes academias de la institución.

En el transcurso de ese periodo escolar, el profesor, sin faltar a sus clases, debe asistir a juntas plenarias (las que convoca el jefe de academias) a reuniones de las academias a las que pertenezca (por lo menos tres en cada semestre) para elaborar en cada sesión un examen departamental, también preparar su cátedra, calificar ejercicios realizados en el aula, revisar tareas; además convive con los compañeros de una o varias academias y dispone de "tiempo" para ir a tomar algún alimento todos los días, cerca de la escuela, o más lejos, y esto será, una vez a la semana o cada 15 días.

En el periodo de exámenes departamentales, que no hay suspensión de clases, sólo las 2 horas programadas para el examen. La situación antes dicha, provoca una asistencia reducida de alumnos a la cátedra y la justificación de los jóvenes, es que están estudiando para el examen. Sin embargo, el profesor llega al salón y al encontrar pocos alumnos, termina por no impartir clase y tiene, en consecuencia, que avisarle al prefecto de esa anomalía, para no ser objeto de un reporte que posteriormente su convierte en un descuento.

El profesor recibe un documento, (véase anexo no. 4) días antes de cada periodo de exámenes "departamentales", donde le comunican que secuencias (grupos), aparte de las propias, debe "vigilar" en ese lapso, anteriormente esas secuencias no correspondían con su horario de trabajo, o sea en cualquier turno debía asistir.

Al final del semestre, el profesor debe entregar sus actas con las calificaciones definitivas de las diferentes secuencias que tuvo a su cargo en ese periodo lectivo, dentro de las 72 horas siguientes a la realización del examen, según consta en el Reglamento Interno, sin embargo ahora se le exhorta en forma oficial, la entrega de esa documentación en las 48 horas siguientes a la aplicación del examen.

En el primer mes del semestre siguiente, el profesor si no entregó calificaciones "a tiempo" (dentro de las 48 horas) aparece en una relación de "docentes morosos", y esto repercute en ciertas trabas para algunos trámites

que quiera realizar, un horario poco funcional para él y ser exhibido en ese documento que circula por todas las academias de la institución.

El periodo de “no clases” (después de entregar las calificaciones del tercer departamental y el tiempo para los trámites administrativos correspondientes a la inscripción de los alumnos en un semestre —cerca de 30 días) era un espacio que aprovechaba el profesor para relajarse de presiones escolares, convivir con los compañeros, leer un libro, salir a desayunar, ir a la biblioteca, realizar trámites al Casco de Santo Tomás, a la URI (UNAM), etc. En la actualidad, ha cambiado esa temporalidad, ahora el docente debe de asistir, por lo menos a un curso de 2 a 4 horas diarias, a juntas de academia y quizá preparar algún trabajo solicitado por el Jefe del Departamento al que pertenezca.

Empero, ¿qué hace un profesor o profesora en un día cualquiera dentro de UPIICSA?

Entra a la escuela a la hora en la que se comprometió, si no tiene clases llega entre 5 y 2 minutos antes de concluir esa primera hora, para ello estaciona el carro en el estacionamiento que le queda más cerca de su edificio de trabajo, deja todas sus cosas dentro del auto, lo cierra y empieza a caminar con paso acelerado o corre para llegar a prefectura en donde toma su tarjeta, de un tablero y de inmediato la introduce en lo que se conoce como “reloj checador”, lo usual que en ese recorrido encuentre a compañeros bajo las mismas circunstancias. Actualmente los profesores que aceptaron una tarjeta de plástico, no sólo “checan” su entrada con el aparato anterior sino en uno electrónico, o sea en los dos. Si este docente no tiene clase en esta hora se queda a platicar de 15 a 30 minutos, ya sea con los prefectos o con un profesor, por lo menos. Sale de prefectura y se dirige a su academia, saluda a los profesores que encuentra en su recorrido.

Entra a su academia y se ubica junto a un mostrador cercano al espacio de la secretaria encuentra algunos compañeros que imparten la misma materia y platica con ellos de 10 a 15 minutos, sobre aspectos escolares, siempre y cuando no tenga a esa hora clase. Después se dirige a su cubículo, abre su escritorio o la vitrina toma su taza, le vacía café, azúcar, a continuación con su taza en la mano, se dirige a una “zona de descanso” ubicado frente a los baños de los profesores, (al final de esa academia) en ese lugar hay una mesa con varias sillas, una televisión encima de una vitrina y un mueble que proporciona agua fría o caliente, acerca su envase a ese objeto y lo llena. Sale

de ahí, se dirige ahora a la sala de juntas de esa misma academia para tomar una clase de algún idioma y una hora después, nuevamente va a su cubículo.

Se acerca la hora de impartir clase, pasa al baño, después se dirige nuevamente a su cubículo, abre su escritorio, saca del primer cajón borrador y marcadores; en el segundo cajón guarda su bolsa, no sin antes sacar de un estuche su espejo y retocar sus labios con lápiz labial. A continuación toma sus material de trabajo (libro, carpeta o cuaderno, etc.), y 10 minutos después se retira de ese espacio y cierra la puerta con llave. Es usual que encuentre en ese momento a la señora del aseo para que deje abierto su cubículo, lo hace.

Camina ahora al salón donde imparte su clase, saluda a los maestros que en su recorrido encuentra y por fin llega frente al aula. Pero, como siempre algún docente se colgó con su exposición y no le queda más remedio que abrir la puerta, asomar su cabeza en esa aula y decirle al profesor que ya se terminó su tiempo. Tarda en salir ese docente, sobre 5 minutos, y éste se dirige al maestro que espera fuera del salón, y como siempre le ofrece una disculpa con la promesa de "no volverlo hacer". Ahora sí entra sobre 10 ó 15 minutos después, pasa lista, revisa la tarea, pregunta en qué se quedó la clase anterior y con base en el tiempo que le queda expone de prisa el tema de esa clase, pregunta dudas y se retira después de la hora o justo al término de la clase.

Ahora entra a otra aula del mismo edificio, y así hasta que terminan sus clases de ese día, a continuación va a su academia, llega a su cubículo, deja sus útiles, se dirige al edificio de gobierno a recoger alguna documentación, si es día de pago pasa a la pagaduría se forma frente a la ventanilla de ese departamento, cuando le toca su turno, saluda y menciona su registro federal de causantes, lo buscan en una relación, firma el original y la copia y recibe a continuación su cheque. Se encamina a su academia, saluda a los profesores conocidos, llega, entra a su cubículo, deja sus cosas en el escritorio, va al baño y después se queda a platicar con algún profesor, deciden ir al banco a cambiar el cheque. Salen de la escuela caminando (está cerca el banco) y regresan en media hora, llegan a la academia, van al cubículo de cualquiera de los dos, platican un rato de temas triviales a la espera de la hora de salida. Minutos antes se ponen de acuerdo para que cada quien recoja sus cosas y coincidir en la puerta de la academia para checar la salida.

La profesora llega a su cubículo, saca su bolsa del escritorio, lo cierra, busca las llaves de su auto y se dispone a salir de ese espacio, cierra la puerta,

encuentra al profesor en la entrada, se despiden de la secretaria, de su jefe o jefa y de los profesores que encuentren en su recorrido hacia prefectura y platican con ellos. Ya en prefectura también localizan a varios docentes y administrativos que sólo esperan que sean las 15:00 horas. Con su tarjeta en la mano; se colocan en el orden en que llegaron checan, se despiden, y por último dos o tres maestros se dirigen al estacionamiento, y en ocasiones continúan la conversación junto al auto de uno de ellos, desde 5 hasta 30 minutos, a pleno sol, después se despiden, abre cada uno su auto, lo ponen en marcha, prenden su radio, llegan a la puerta de la escuela, y cada docente se despide del señor que vigila ese espacio y salen de la institución. Y al día siguiente lo mismo. Lo que diferencia de un día normal de clases y los días de exámenes programados, es que en lugar de asistir a impartir clase aplica el examen. Dentro del capítulo IV p. 129 un observador da su testimonio sobre el proceso temporo-espacial del examen.

A raíz de la inclusión de los cursos de nivelación pedagógica se suscita lo siguiente: En las materias donde hay más reprobación, según las estadísticas (Física, Química, Matemáticas), cada jefe de Departamento designa a los mejores profesores, según los comentarios que vierten los alumnos. A través del internet aparece la relación de docentes y los espacios disponibles, el alumno con el password que recibió con antelación sólo se inscribe y debe pagar de inmediato, de lo contrario su nombre se borra de esa lista.

Debido a la gran demanda de profesores para estos cursos de nivelación pedagógica, antes la relación se conformaba con los buenos elementos, ahora se incluyen los regulares, por eso el alumno debe de estar atento a la programación y reunir inmediato los requisitos correspondientes. Esta información se amplía en el siguiente subtema 3.2.2 (p. 85)

A través de lo expresado anteriormente, conduce a los siguientes resultados:

Los docentes tienen claro cuales son las actividades que deben de realizar dentro de la institución.

Llenan cada inicio de semestre una hoja de actividades donde se comprometen a realizar determinadas acciones dentro de su horario.

Saben que de no cubrir sus horas de nombramiento lo más probable es que les descuenten las faltantes.

Deben de consultar a menudo el reporte de asistencia. Este documento por lo regular se publica en la sala de juntas de su academia, al día siguiente.

El profesor sabe que mientras no falte a sus clases el resto de las actividades las puede sobrellevar, pero concluir las en ese semestre.

El fluir del tiempo, según el calendario escolar y el reloj checador, sólo le sirven al docente para recordar los días y horas de clases, de juntas, como de los diferentes exámenes departamentales, a título de suficiencia, de titulación, además de los días de suspensión de labores (festivos o vacaciones). El resto del tiempo lo vive de acuerdo con sus vivencias y experiencias en un contexto institucional temporo-espacial.

Sus actividades escolares el profesor las reproduce a diario, por lo tanto lo que antes era visible se convierte en invisible.

Si el maestro rompe la rutina al efectuar “una actividad diferente” a lo cotidiano y se detiene a reflexionar, se dará cuenta de la ritualidad que ha efectuado a lo largo de “x” número de años dentro de la institución y es la misma que realiza otro docente en ese contexto.

El docente crea y recrea determinadas ideas de su quehacer educativo, a raíz del aprendizaje que ha tenido desde estudiante hasta hoy, en su calidad de docente.

El profesor, por lo regular cada semestre cuenta las horas de clase efectivas de que dispone para repartir el conocimiento en ese tiempo.

Independiente de las horas de clase que imparta a diario, cualquier otra actividad que deba realizar dentro de la institución, como calificar exámenes, revisar tareas, elaborar un cuestionario, preparar clase, etc., y no la efectúe en ese contexto lo tendrá que realizar en otro espacio.

El semestre para la institución es de cerca de 5 meses y el docente sabe cuando se inicia y cuando concluye con antelación. Sin embargo, en el transcurso de ese tiempo, él decide cuándo debe realizar sus actividades, siempre y cuando al final del semestre las termine.

3.2 Para los sujetos

3.2.2 Alumnos

El propósito de este subtema es enunciar la normatividad dentro de los diferentes reglamentos relacionados con el tiempo de estancia de los alumnos en la institución de enseñanza superior y UPIICSA para identificar qué debe realizar el estudiante en ese espacio y bajo qué condiciones. Y a continuación se menciona un testimonio de la temporalidad del joven en ese contexto educativo, para comprender por un lado lo que la autoridad instituye que se debe hacer y por el otro lo que en realidad es, en un contexto temporoespacial.

Con respecto al Reglamento Interno en su artículo 242 y 77 del Reglamento Interno abrogado, conceptualizan al alumno como la persona inscrita en el IPN con registro en la Dirección de Servicios Escolares, dentro de los programas académicos de la escuela, entendida ésta, según el artículo 5 del Reglamento Interno abrogado, como el establecimiento académico en el que se imparte enseñanza superior, y además se realiza investigación científica y tecnológica.

También mencionan, que el alumno tiene la obligación, según Art. 107 inciso IV y en el 247, de asistir puntualmente y con constancia a sus clases. En este mismo artículo en el inciso II, indica que el estudiante debe solicitar permiso para celebrar juntas, o bajo otras circunstancias puede ser consejero.

En el artículo 292 del primer Reglamento, trata sobre las sanciones que por irresponsabilidad del alumno o colectiva se sancionarán, entre otras se encuentran: suspender sus derechos a cursar una asignatura hasta por una semana, baja en la asignatura, conservando el derecho de presentar el examen a título de suficiencia. En su inciso VII dice que otra sanción es la baja temporal por un semestre, o en su caso baja definitiva. A su vez se refuerza el Reglamento Interno derogado en su Art. 81, que la calidad de alumno se pierde: por concluir el plan de estudios, por baja voluntaria, temporal o definitiva; o por dictamen. En el Art. 110 del Reglamento Interno abrogado, referente a las causas de responsabilidad repite lo dicho en el artículo 292 del primer Reglamento Interno. También le afecta al alumno el Art. 234, referente a los docentes, donde el registro de asistencia escolar es controlada

por el maestro y éste a su vez debe rendir un informe a la autoridad correspondiente, cada semestre.

A raíz del PDI (Programa de Desarrollo Institucional) para abatir la reprobación UPIICSA instituye el Programa de Recuperación Académica, efectuando lo siguiente:

1. En un año natural se distribuyen dos semestres.
2. Quince días antes del término del semestre (por ejemplo, Agosto/Diciembre 1999), y unos días del siguiente periodo (hasta el 4 de enero de 2000), se publica en determinados espacios (Departamentos de las diferentes áreas del conocimiento y Edificio de Gobierno y en internet), el calendario académico de una serie de actividades tales como: inscripciones al curso de nivelación pedagógica, periodo de cada uno de los departamentales, inscripción a los ETS ordinario, etc. Los alumnos para tener acceso al internet reciben su password de la Subdirección Técnica.
3. Cualquier trámite que los estudiantes realicen debe ser a través del internet, desde su reinscripción como alumno regular, inscripción a cualquier ETS (ordinario o extraordinario).
4. Si un alumno decide inscribirse al curso de nivelación pedagógica, es porque cursó la materia y la reprobó. Y para ello hace uso de su password, para entrar a internet, buscar la relación de maestros que van a impartir ese curso e inscribirse con el que quiera, siempre y cuando no esté saturado (máximo 50 alumnos) y paga de inmediato. El horario es los sábados 4 horas en periodo en que no hay clases (intersemestre).
5. La información antes mencionada aparece en el internet en un documento llamado "Flujograma – Proceso de Reinscripción." Véase anexo no. 5

Una vez enunciada la normatividad del alumno dentro del contexto educativo en el subtema 3.4 p.97, se encuentra un testimonial sobre la temporalidad del examen.

3.3 La examinación como instrumento de poder

El objetivo de este subtema es identificar cómo lleva a cabo el docente la legitimación de los conocimientos impartidos durante un periodo lectivo

dentro de un contexto temporoespacial que es el aula, los cuales posteriormente serán sometidos a un examen riguroso por el propio maestro, que decidirá en última instancia si el alumno logró el aprendizaje previsto.

Cuando el docente se incorpora a una institución educativa se encuentra que los contenidos programáticos ya están, él no participó en su conformación. En el transcurso de su estancia en la escuela y debido a la acreditación de las carreras, las autoridades dan la orden a las diferentes academias de reestructurar los “programas vigentes” o un cambio radical de ellos, con la idea clara que la persona experta es el profesor.

A continuación, las academias de profesores realizan su mayor esfuerzo, a través de una serie de sesiones de trabajo estructuran “un buen programa para x materia”, sin embargo, esos contenidos programáticos pasan por el tamiz de las autoridades —que tampoco tienen experiencia ni una formación académica— y rechazan parte de ese material, a veces el total. Además se corre el rumor entre el personal docente que algunos directivos realizaron un diagnóstico de necesidades, pero, ni los jefes de carrera ni los presidentes de las academias lo han tenido en sus manos y en consecuencia el profesor mucho menos y, si existe ¿por qué no lo publican?

Otros cuestionamientos que expresan los docentes de UPIICSA: “Entonces, ¿quiénes son los expertos en ese contexto educativo, las personas que sobre la marcha van corrigiendo errores con respecto a su asignatura o las que sólo juegan el papel de voceros de la administración? Al final los que quedan mal con la comunidad escolar son los propios docentes que es la parte visible y vulnerable.

Cabe aclarar que los docentes dentro del aula expresan la valoración hacia el conocimiento y deciden de todo el contenido programático, cuál es el conocimiento legítimo del que no lo es. Según el Diccionario Enciclopédico Salvat, legítimo es conforme a las leyes. Cierto, genuino y verdadero en cualquier línea. Como menciona Rafael Quiroz, “A final de cuentas cada maestro, a pesar del programa oficial, lleva al salón de clase lo que es digno de enseñarse y no lleva lo que considera que no vale la pena”. (En: Rockwell, 1985, p.30)

¿Bajo qué parámetros decide el docente qué debe incluir en su cátedra y qué no?, para contestar esta interrogante, hay que recordar cuál es el antecedente

escolar de los maestros. UPIICSA abrió sus puertas como institución educativa de enseñanza superior en el año de 1971 y el personal que contrató, a través de un examen de oposición, quedó conformado por ingenieros, contadores, doctores, abogados, físicos, matemáticos, etc. repartidos en las diferentes academias (agrupación de profesores que imparten una materia). Con esta gama de profesionistas, que en su mayoría continúan dentro de la escuela, más los egresados de la misma institución, y unos cuantos recomendados funciona actualmente UPIICSA.

Esos profesionistas se incorporan a la escuela con una determinada formación profesional, según la carrera de donde egresaron, con las bases impuestas por una serie de profesores y, en consecuencia "estos docentes" sólo reproducen, lo aprendido.

Lo usual es que el alumno, de cualquier institución superior termina su carrera y a continuación se incorpora al mercado laboral, llámese despacho, oficina, empresa, fábrica, consultorio. En el caso de UPIICSA, este egresado sale de una escuela y entra a otra escuela, o sea pasa del rol de alumno a maestro sin experiencia docente.

Los profesionistas, ahora docentes, se tuvieron que preparar sobre la marcha, con una forma de trabajar, quizá efectiva en sus respectivas carreras pero, para una institución educativa llegaron con una serie de carencias, tales como conocimientos pedagógicos, técnicas de enseñanza, métodos de evaluación, elaboración de material didáctico, etc. Por lo tanto, se incorporan a la institución escolar como dice Quiroz con una deformación docente esos docentes. (En: Rockwell, 1985, p.35)

Como se menciona en un principio, sobre los contenidos programáticos, cabe preguntar, entonces, quién es la persona idónea para sugerir qué se incluye en un programa, qué se elimina, qué impartir y qué no. Aunado a que este profesionista, una vez incorporado a la institución educativa, pierde en la mayoría de los casos el contacto con el exterior del mundo escolar.

En consecuencia los contenidos programáticos se estructuran por intuición como dice Pestalozzi, todo aprendizaje se basa en este fenómeno, que nos va conduciendo por etapas de madurez de conocimiento en conocimiento (En: Díaz González, 1986, p.21), o sea a través del ensayo-error, más la adopción

de algunos comentarios de los compañeros de esa academia, sobre sus técnicas de enseñanza.

En lo que respecta al poder del profesor frente a sus alumnos dice Cécile Delannoy, hemos descubierto a lo largo de veinte años (pérdida del prestigio, descenso del nivel de vida, represión administrativa, ...etc.) que no teníamos prácticamente ningún poder, o al menos todo el que hubiéramos deseado (En: Glazman, 1986, p.126). Por otra parte, dice Balandier, el objetivo del poder no es mantenerse por la dominación brutal, sino por la transposición, por la producción de imágenes, por la manipulación de los símbolos y su ordenamiento en un cuadro ceremonial. (1994, p.18)

Como se menciona en la Ritualidad Pedagógica (pág. 34) ese cuadro ceremonial lo tiene toda institución educativa de nivel superior, lo conforman una serie de elementos como son: el espacio escénico, la estructura temporal, los protagonistas. La organización simbólica y la eficacia simbólica. Con base en estos elementos mencionados anteriormente se describe el contexto escolar de UPIICSA:

El espacio escénico es una aula de forma rectangular (normalmente) de 6m. de ancho por 8 m. de largo, con sus paredes de color blanco, con una ventana que va desde el techo hasta la mitad de una pared y en forma horizontal de pared a pared, en una de las esquinas, cerca de esta ventana, se coloca una mesa con su silla y en esa pared —que forma un vértice con la ventana —se encuentra un pizarrón verde y enrollada en la parte superior una patalla, en la pared de enfrente, en algunos salones hay otro pizarrón, pero de color blanco (para escribir sólo con plumones). A lo largo y ancho de ese espacio, hay de 7 a 8 hileras de pupitres. Frente a la ventana hay una puerta de acceso a ese salón con su respectiva puerta, con su “ojo de buey” y atrás de la puerta un bote de basura. (Ver fig. no. 2)

Los actores protagónicos de este escenario: son el maestro y un grupo de alumnos, que juegan dentro de la institución educativa diferentes roles, “el que enseña (maestro) y los que aprenden (alumnos)”.

En lo que respecta a la organización simbólica, ésta es un sistema estructurado dentro del cual se dan las relaciones intersubjetivas a través de imágenes que

tienen una historia, una tradición y con una personalidad propia (Ver fig. no. 1) donde se encuentra representado el escenario educativo de UPIICSA.

La eficacia simbólica entendida como la habilidad que tenga el docente para lograr el resultado deseado, tomando en cuenta que se encuentra inmerso dentro de un sistema y en él se manifiesta el poder; como dice Mélich, la escuela como toda institución social, también se ha debilitado aunque esto no significa que los símbolos tradicionales hayan desaparecido sino solamente "enmascarado". En otras palabras, el escenario está puesto, se encuentran una parte de los actores (los profesores), sin embargo, qué características deben de tener los otros integrantes de la actuación, o sea, los alumnos para la interacción didáctica.

Los alumnos que ingresan a la institución UPIICSA son jóvenes que "en la mayoría de los casos" su trayectoria escolar es sólo de escuelas oficiales (no particulares), además, la incorporación a esta escuela no siempre es su primera opción y si lo es, eligen primero la licenciatura en ciencias de la informática (se les exige un promedio de 9 en educación media superior), segunda administración industrial, tercera ingeniería industrial y al final ingeniería de transporte.

Como dice Bourdieu, las familias de distintas clases sociales y la escuela trabajan conjuntamente y en armonía para transmitir en forma arbitraria una herencia cultural, en la que unos cuantos descifran el código y estos bienes simbólicos son designados socialmente como dignos de ser adquiridos y poseídos (En: Ibarrola, 1985, pp. 142-147). En otras palabras, el sistema educativo sólo reproduce lo que se da dentro del sistema familiar y el joven, según su bagaje cultural, busca aquél contexto que no se aleje de lo aprendido y que le resulte familiar para él y sólo se somete.

En consecuencia, con base en el proceso pedagógico, el docente, como un elemento más dentro de la cultura dominante, a fin de cuentas, tiene la posibilidad de decidir -siempre y cuando no afecte al sistema, en lo referente a su control estadístico- quiénes aprueban y quiénes no, a través de uno o varios cuestionarios, que pueden ser orales o escritos.

3.4 Interacción entre profesor y alumno.

El propósito de este subtema es identificar cómo se manifiesta el proceso de socialización dentro del aula, como una aculturación de la clase dominante y un reforzamiento de las desigualdades sociales. Lo anterior, además se ejemplifica por medio del testimonio de un alumno.

Cuando un joven ingresa a una institución educativa llega con una forma de vida conformada dentro de su familia y por la comunidad en donde tenga contacto, al poco tiempo esa cultura se modifica no sólo con los compañeros, sino también por la escuela, la cual se encarga de inculcarle una serie de valores, como menciona Patricia Safa, esos valores le sirven al estudiante para legitimar y reproducir el orden social (1991, p. 13). En otras palabras, la escuela le proporciona instrucción, le expide un certificado que acredite sus conocimientos, pero lo más importante es el sometimiento de ese joven a un sistema en el que impera la clase dominante, en donde el alumno es sólo un reproductor del mismo.

La institución educativa de nivel superior UPIICSA, está inmersa en un proyecto preestablecido de país (Programa de Desarrollo Institucional), se conoce con antelación el qué, cómo y para qué de los planes y programas de estudio de las diferentes carreras que se imparten, además es un sistema educativo gubernamental, conformado por una serie de tradiciones (disciplina; controles para ingresar, para salir; vigilancia continua dentro de sus instalaciones; limpieza en los edificios; tipo de enseñanza; prestigio de la institución; etc.), con una estructura organizacional vertical, con contenidos programáticos no siempre actualizados, con profesores que cumplen con un rol del que ya conocen lo que se espera de ellos y lo que ellos mismo esperan de su actuación.

Ese contexto estudiantil, antes mencionado, se puede comparar con un escenario teatral, donde una serie de actores interpretan diferentes papeles con un conocimiento casi de la totalidad del argumento por parte de los directivos, aunque en escenas fuertes de toma de decisión requieren de apuntador (corresponde a las autoridades inmediatas superiores), el resto de los actores (profesores contratados) sobre la marcha de esa obra; su única actividad es la de repetir el guión ya preestablecido y de no cumplirlo, corren el riesgo de ser suplidos por otros mejores actores (quizá con experiencia en el papel), y por último tenemos los extras que son los alumnos, para pequeños

parlamentos, para ser parte del pueblo, para acciones arriesgadas. La ventaja de los profesores es la facilidad de practicar continuamente su papel e irlo perfeccionando dentro de un escenario más pequeño que es el aula.

En el salón de clases, esos actores contratados (profesores) necesitan que los interlocutores-extras (alumnos) los reconozcan en ese espacio (salón) y sepan -de qué se va a hablar y con quién se está hablando, o sea entre ambos elementos (maestros y alumnos) hay expectativas con base al rol que les toca desempeñar en ese contexto. El alumno espera que el profesor domine su materia, la sepa expresar en forma adecuada a sus necesidades (del joven), sea tolerante con él, no le exija demasiado, pero principalmente apruebe la materia, aunque no aprenda, etc. El profesor en cambio, espera que sus alumnos entiendan "a la primera" su explicación sobre cualquier tema, sean estudiosos, no tengan dudas, no platicuen en la hora de clase, no lo contradigan, o sea "no le causen ningún problema".

Por lo tanto, el alumno no llega al aula como una tabula rasa, tiene ligera idea, por lo menos, de la materia que va a cursar y una serie de recomendaciones de sus compañeros con respecto al profesor que la imparte, aunque sobre la marcha esa idea pueda cambiar o se refuerza, pero los roles ya están dados (el que sabe y el que va aprender).

En la fig. no. 4 se presenta un dibujo que corresponde al testimonio de un alumno, con respecto a la imagen que tiene de sus profesores, como considera sus clases, y su sentimiento hacia los exámenes que esos docentes aplican. Para hacer más clara su explicación, a cada una de las personas se les coloca un número para su identificación y el orden va de derecha a izquierda.

Este joven expresa lo siguiente (sic):

El número 1 da la materia de Cálculo, le dicen "El Chespi" y en realidad es buena onda ese profesor.

El no. 2 casi no lo conozco.

La no. 3 es la maestra de literatura y le dicen la "Vaca," sus clases son bien aburridas y yo me duermo con ellas, porque las hace muy cansadas, parece que está en un asilo contándonos sus historias.

El no. 4 es un profesor "barco", es el profesor de derecho y le dicen "El Diablito", porque parece el diablo de Plaza Sésamo, en realidad es un vampiro, pero se le dibujó de diablo, está calvo y orejón, se asemeja mucho al dibujo.

El no. 5 es el profesor de Física, siempre se ríe, pero en realidad siempre nos está arruinando, es bien mal profesor y todos sus regaños son en forma de risa, si te va a recoger el examen en lugar de estar enojado se está riendo. Siempre viene vestido con su suetercito, es su estilo.



1

2

3

4

5

6

7

COMO VEN EN LOS ALUMNOS A SUS MAESTROS

FIG.4

El no. 6 es el profesor de temas selectos de matemáticas, se ve que es muy mala onda, parece que tiene problemas psicológicos, porque siempre que le preguntan algo está a la defensiva y yo se que en realidad es más calmado, parece que llevó una vida muy alocada, y siempre está muy defensivo. Parece que tuvo problemas con su familia o algo así, siempre le preguntas algo en buena onda y te contesta muy alocado. Si sabe, pero no es una forma de contestar. Por ejemplo le preguntan algo del examen y él les dice, bueno nos dice algo que no tiene nada que ver, nomás para callarlos, no puedes preguntarle nada. En clase si le preguntas te dice, ¿qué no entendiste?, o cosas de ese tipo que no vienen al caso. O sea sí te lo explica, pero como no queriendo. Sin ganas de volverle a preguntar.

La no. 7 es de psicología, pero casi no la conozco.

A continuación, el mismo estudiante emite su juicio de cada profesor con respecto a la clase y añade más información con respecto a los exámenes aplicados por cada uno esos docentes y su forma muy particular de vigilancia:

El no. 1 con respecto a la clase es buen profesor, da buenas clases, pero no es la gran cosa, parece que los ejercicios se los saca de la manga y en realidad lo que está dibujado es una derivada de 'x' o raíz de x. El Chespi es buena onda, le da mucha flojera levantarse, porque siempre llega 5 minutos tarde, y tiene que ser por flojera. Por más lejos que viva tiene que llegar a buena hora. Él sabe explicar, lo que pasa es que los alumnos no le atienden y así nunca le van a entender. Yo le atiendo, pero cuesta trabajo, hay que atenderle. Chespi, sí es un policía en los exámenes, más o menos; vigila más, vigila mucho más si ve que un alumno muy bueno con uno maloso, lo mueve. Se fija más quién platica quien no.

El no. 2 casi no lo conozco.

La no. 3 en clase es bien aburrida, todos se duermen ahí con su clase. Sí da la clase, pero lo que pasa es que ya leyó todos esos libros, no los va contando, así "como la historia de la abuelita." Nos dormimos en clase, además que es medio barco, pues deja copiar, en los exámenes como que te deja copiar, o estás en la clase y puedes estar haciendo otra cosa y te duermes, no nos llama la atención, "bueno que más quisiera hacer ella", pero ya a su edad tiene otras preocupaciones, ya tiene enfermedades yo creo, ya está cansada de tanto estar cargando esos bultos. No trae anteojos oscuros, eso fue un toque del dibujante. Ya está pasita. Habla bien, pues tiene mucho pulmón, la clase la da sentada, nunca se para, pues está cansada. Sus historias tienen mucho contenido, pero a la vez aburren, porque son dos edades distintas, completas, son distintas formas de pensar, por más que quiera el alumno escucharla, muchas veces va a pensar que es aburrida y prefiere dormirse. Todos los maestros son mayores, que nosotros, pero sobrepasa, ya es de la tercera edad. En esta clase no requiere mucha atención y los alumnos aprovechan eso, porque es fácil pasar sus exámenes, es facilísimo copiar, copias con ella como quieras, le preguntas y todos están hablando, y sólo nos dice "como que oigo mucho ruido", como que no tiene mucho control de la situación, pero no puede ser un policía. Hasta en los exámenes permanece sentada y su alcance de visión no pasa de 2 metros. Y el salón es de 20m. por 10 m.

El no. 4 es medio bronco, como que ya no les importa mucho dar su clase, porque la explica muy mal, no la prepara, llega así como si nada a dar la clase y así, pues no le vale si platicamos. A veces le preguntamos, él si contesta bien a cualquier pregunta, lo que pasa es que lleva como 9 años en la institución, ya se sabe casi todo, pero de todas maneras lo explica muy mal. En la hora del examen, pues siempre está la posibilidad, procura vigilar, pero está como cansado, no es suficiente, pues mientras tienes los exámenes no puedes estar pajareando (pensando en otra cosa, está en su rollo), luego se oyen murmullos, si permites murmullos permites comunicación. Y para copiar se la pides al de atrás a través de lenguajes manuales, con los dedos y si es un número muy alto, te ves en la necesidad de decir un número y ya. No siempre hay que copiar, muchas veces uno si sabe, a lo mejor tienes que copiar un poco o a veces tienes que copiar mucho y entonces si, realmente "nervio", luego si no estudiaste nada todavía más. Luego estás en el examen tienes que esforzarse para voltear, para copiar, estar alerta, no puedes digamos distraerte porque te puede cachar, es como un juego chistoso, pero al final si todo sale bien, sale uno cansado, pero relativamente tranquilo.

Si traigo acordeón lo saco, pero tienes que estarlo vigilando (al maestro), no demasiado, porque va a saber que te traes algo, luego tienes que colocarte en un lugar estratégico, antes dicho, y ya que sabes donde está y sabes que tipo de profesor es, según las circunstancias, para que ya te dispongas a sacarlo. Cuando no se conoce al maestro, la única forma es hacerle una especie de prueba, hablar un poquito, si el profesor los deja van a seguir hablando y copiando. Si el profesor impone algo van a dejar de hacerlo, pero muchas veces si el profesor no inspira respeto, no lo toman mucho en cuenta, aún cuando los castigue. O sea, puede ser un maestro que no respeten mucho, muy tonto y muchas veces los alumnos se confían de más, pero si dice que te va a sacar si sigues copiando, no se, a los alumnos les importa un bledo, como que ven que es medio tonto y poco a poco se van dando cuenta que ya sacó a cinco y ellos a penas se van dando cuenta que no es tan tonto.

El no. 5 es el peor de todos, no explica, no sabe, luego le preguntan y se hace como que nos responde otra cosa, dice ¿investigamos no? Cuando da la clase llena el pizarrón de fórmulas y no se les entiende, y no nos ponemos ni a copiar, porque lo copias en tu cuaderno, llegas a ver si le entiendes y terminas sin entenderle a nada "así que". Y en el examen la prueba está que treinta y cinco de mi salón se fueron a segunda vuelta de la final. Y no hay quien te asesore, tú tienes que irte con un cuate haber que te ayude, haber como, con el cuate que tiene buenas calificaciones y la verdad no tiene que ser cuate, tiene que ser amigo, porque no cualquiera te ayuda. Para que sea amigo, lo conoces, tiene gustos similares a los tuyos, le has ayudado, te ha ayudado; no pierdes nada, simplemente que te eche la mano de vez en cuando, si está en sus posibilidades, aunque tenga flojera lo va a hacer. Cuando estamos en examen a veces le quita el examen a un compañero cuando es evidente la cosa, pasando los límites, volteándose, hablando un poco más, ya cuando el alumno cree que no está el profesor y pues hace lo que él quiera. Los límites son diferentes según el profesor, con éste es que ya hablan casi, ya te voltearas, le preguntarás, ya no lo soportara y entonces te quita el examen o algo así.

El no. 6, pues sí en realidad, si explica bien, pero si tiene sus problemas psicológicos, es medio, se enoja por estupideces, por cualquier cosita ya se está enojando, le preguntas algo, te responde con una respuesta defensiva, casi siempre. En los exámenes, por el horario como eran las últimas horas del día, pues se veía cansado, le da flojera vigilar, hay exámenes en que si se sienta y hay exámenes en que no se sienta dependiendo de su cansancio, pues es obvio que también tiene su pancita y también le a de costar trabajo andar cargando. Pero en realidad sí puede dar su clase, lástima de su problema psicológico. En los exámenes procura no dejar copiar, pero siempre se las arreglan los muchachos. Hay muchas formas, hay que estar vigilando al maestro. Es muy fácil copiar porque estás atrás a la izquierda y el profesor está pues, hasta adelante a la izquierda, pero de todas maneras todos los alumnos están enfrente de uno, y pues, es fácil

El profesor parece que trae pañal o, yo no sé, en realidad aquí no se nota mucho; a lo mejor tiene problemas de incontinencia o algo así, a lo mejor así parece; y luego sus pantalones de hace cuanto, no se, pues también. Este maestro es muy aislado y casi no habla con nadie, se enoja mucho por cualquier cosa, luego como que le pueden preguntar algo y es relativamente accesible, pero como demasiado accesible, como si no tuviera muchos amigos. En el salón se aísla, como que se bloquea, o sea tiene la mente medio bloqueada, o sea barreras defensivas. Le preguntas algo y se enoja, como que ya no me sigas molestando. O luego le puedes preguntar algo de fútbol como que cambia su forma de pensar y ya como que se vuelve amigo y ya platica, pero en realidad en lo que es la clase muy aislado, muy defensivo. Sobre la clase no quiere explicar

La no. 7 pues casi no ha ido.

Dentro del dibujo no se encuentra la titular (profesora que está más en contacto con los alumnos), sin embargo, el alumno la describe de la siguiente manera:

La titular del grupo (no está en el dibujo) nos quiso imponer unos lugares y nadie los quiso.

La maestra tiene sus 40 años, es comprensiva, hasta cierto punto, se ve que es tranquila, si es necesario sí nos reprende. Al principio nos dejó que nos sentáramos donde quisiéramos, pero después como que no le gustó y quiso cambiarnos al lugar que ella quería, que ella había decidido. Antes si nos quedamos en esos lugares, pero se le olvida y todo mundo se quiere cambiar. En los exámenes es difícil muy difícil de copiar, de hecho casi no se puede, divide al salón a la mitad a unos los volteas para un lado a otros para el otro, puede ser bueno, pero tiene sus errores. Tú no sabes dónde está, a veces, pero si volteas más o menos bien a la mejor si alcanzas a ver donde está y sabes que no te ve tu boca, comunicarte o pasar algunas respuestas. Al dividir el salón los de atrás están atrás y los de adelante igual. Lo que hace la maestra titular es vigilar, si tú quieres copiar al hacer ese cambio, como que te desconcentra, no sabes que onda y es lo que aprovecha. Siempre se procura sino se puede estudiar con alguien que sabe al frente o que sabes que no se va a voltear, o lo van a voltear al mismo lugar que tú.

El estudiante también externa sus vivencias con respecto a otras interacciones con diferentes profesores:

Dependiendo del lugar se complica la situación. Para copiar enfrente se complica, pero a veces los profesores se van a dar la vuelta alrededor del salón y en esos momentos es cuando se puede, pero no es tan frecuente porque luego los profesores se sientan hasta enfrente y pues ya no se puede, o también se puede copiar hasta atrás a la derecha. Todo lo que es enfrente por lo regular no y a la mitad del salón tampoco. Si intentas adelante tus posibilidades son mínimas. Adelante, pues nada más están los "matados", no puedes platicar ni nada a veces, entonces, como que está uno aislado, mejor acá atrás con los cuates. Pero si llego tarde a un examen y el salón está lleno, depende del profesor, si te deja entrar o no te deja, y si no hay lugar -ni modo- el famoso, el que agandalla una vez agandalla dos veces, o sea si le ganas un lugar a alguien, pues ya te quedaste, es una especie de juego tonto, o sea se va, tu apañas su lugar para copiar, luego te empieza a decir por qué tomas mi lugar y a veces le dices ya bien quédate con tu lugar

Pero si no es cuate el que se sienta junto a uno, no se le sopla en el examen a menos que él se pase alguna así como venga, pero ya es una, pero también hay que ver el promedio del "prototipo" y eso da valor a su respuesta. Por lo regular ya tenemos bien clasificados a los compañeros, no en calificaciones, sino el que es hábil en algo, el que es hábil en algo, el que es hábil en algo, ... una especie de "mafia", o sea unos ayudan a los otros, otros piden cosas a cambio es un "mercadito ahí", medio negro, es que pides ayuda a veces tienes que proporcionar la ayuda, a veces tienes que hacer un trabajo, a veces tienes que prestar para el sandwich, pásame la tarea; todos se van acomodando como más les conviene. A medio semestre cada quien sabe su rol ahí. Con cada maestro sólo cambia mi actitud no mi papel. Todos los compañeros piden ayuda por más que saben hay cosas que no alcanzan a comprender. En los lugares de atrás yo creo que sí, todo mundo se echa la mano ahí

Sobre la pregunta que quién vigila más las maestras o los maestros expresó lo siguiente:

Por lo que puede verse parece que las mujeres, pero siempre se le tiene más respeto al maestro, porque nunca sabes si es un director, un coordinador; porque la mayoría de las veces son coordinadores, directores hombres, "me acabo de dar cuenta de eso".

Sigue expresando su conocimiento sobre los exámenes:

En los exámenes cuando se permite que hablen, pues obviamente dejan que copien y ya se qué maestro es, tan simple como eso.

Muchas veces se dice ¡ay! el que te pasa los exámenes, luego no es tu amigo, esas son unas tonterías que dijeron los mayores, dicen. "no, si te deja copiar no es tu amigo", y eso nada tiene que ver, La verdad es que cuando alguien se arriesga y ya sea un examen final o algo así, te pasa algo pues, no es cualquier cosa él

también se la está jugando, aunque él sabe, no vas hacer eso por cualquier persona, no cualquier persona te va ayudar, hay muchas veces que personas que tú conoces tiene muchas veces te ayudan, es recíproco, es simplemente una devolución. El que pregunta pues, tiene sus padres le exigen; un alumno que tenga calificaciones, el alumno se somete a presiones, si el alumno es medio desganado, o no estudia o le da flojera, pues simplemente más fácil va hacer eso, a eso se arriesga. Una vez le puedes hacer la llorona la maestro, pero no lo puedes hacer tantas veces. Las maestras ya están corridas llevan muchos años ya saben muchos trucos, o sea los casos se van dando poco a poco y uno se va dando cuenta si castiga a este alumno, si esto no funcionó.

Se le pidió al alumno que diera una categoría, en cuanto a la facilidad de copiar con cada uno de los profesores del dibujo y su respuesta fue:

Con el número 1 sí puedes copiar, pero te cuesta mucho trabajo, realmente lo que tienes que hacer es estudiar. El no. 3 esa pues, definitivamente puedes copiar casi descaradamente.

El no. 4 puedes copiar no tan descaradamente, pero lo puedes hacer con sus debidas reservas.

El no. 5 pues, un poco menos un poco menos que el 4, pero te deja copiar, si alcanza a dejar copiar

El 6 es muy variado y hacemos pequeñas pruebas, empiezan a voltear y si te dice "oye tú ya cálmate, ya no estés volteando", se quedan así, pero si ves que el profesor se sienta en el escritorio voltear para un lado voltear para el otro, no dice nada y ya no hace caso si oye un poco de murmullo, quiere decir que permite algo de copia.

La titular no deja, pero siempre se puede.

Además de las profesoras del dibujo, está la de inglés, sobre ella menciona:

Toma sus precauciones y como en inglés es un salón pequeño es difícil copiar. Lo que pasa si es un salón grande ya no puedes controlar a los alumnos. Si excede de los 20 alumnos máximo en un pequeño espacio, pues todavía; si es un salón más grande pues ya es muy fácil copiar, pues una sola persona no puede controlar a tantos alumnos. Si son tal vez más alumnos en un salón más amplio con suficiente espacio entre alumno y alumno, pues obviamente es más difícil comunicarse.

A la pregunta ¿es fácil llevar un acordeón al examen? se obtuvo lo siguiente:

La otra opción es sacar el acordeón. Pero si te quitan la oportunidad de voltear ya el profesor no tiene que vigilar dos cosas, ya nada más tiene que vigilar que no tengas acordeón, es un trabajo más sencillo para un profesor

No todos llevan acordeón al examen, los que lo llevan no estudiaron les da flojera y es la forma más sencilla de pasar el examen. En todas las materias se puede llevar acordeón. El tipo de acordeón varía mucho tiene que ser pequeño, más o menos 4 5 cm. de largo por 3 de ancho será más o menos el status. El acordeón se puede guardar desde los tenis, en la camisa, en la chamarra, lo sacas en la calculadora, abajo del examen, debajo de la mesa, en el respaldo de la banca, en el siguiente alumno. Prefieres pedir la pregunta al amigo que hacer un acordeón es más laborioso. Es una estupidez que al hacer un acordeón se está estudiando; la única forma que te funcione ese acordeón al hacerlo es que lo tengas que repasar y la mayoría de las veces cuando los hacen no repasan, simplemente dejan sus esperanzas en esa hojita.

Nos damos cuenta cuando un profesor está cansado, se sienta, voltear, no se mueve mucho, se ve más pausado, o sea no se mueve como normalmente se movía él, son más lentos sus movimientos.

La mayoría de los exámenes se deberían hacerse en la mañana, porque llega un poco más alerta, con más energía.

Se le cuestiona al estudiante si considera que un examen demuestra sus conocimientos y su respuesta es:

Un buen examen sí un mal examen no. Un buen examen debe ser difícil de hacer porque tiene que consistir las partes claves de un tema o de algo en especial, o sea ese examen debe incluir en pocas palabras la mayoría de las cosas que vimos en ese mes y un mal examen es cuando específicamente quieren que el alumno desarrolle algo muy extenso, es como dar mucho y preguntarte algo específico. Un buen examen debe alcanzar el equilibrio para que te pregunten los puntos más importantes de lo que viste en ese mes.

Por otra parte, Paulo Freire menciona, que el diálogo es una exigencia existencial y dentro de ella los hombres no se hacen en el silencio, sino en la palabra, en el trabajo, en la acción, en la reflexión. (Molina, 1985, pp. 40-41). Pero, ¿el maestro quiere interactuar con el alumno o sólo quiere imponer su autoridad?, ¿le interesa al docente lo que expresa ese joven?, ¿para qué habla el alumno?, mejor que éste escuche a los que saben (profesores).

El alumno dentro de una institución educativa de nivel superior sabe que los conocimientos que le trasmite cada profesor, quizás no están actualizados, hay falsedad en la información recibida, cuentan con demasiada teoría, en general no le sirven, empero una vez aprobadas todas las materias de ese plan de estudios, el joven se hace acreedor al “preciado certificado”, que espera le abra las puertas al mercado laboral y en consecuencia le asegure una remuneración suficiente. Aunado a lo anterior, el egresado no se da cuenta que la escuela sí logró su finalidad de formar una mano de obra sometida a una autoridad arbitraria y con actitudes rutinarias. Como dice Safa, La escuela no enseña a pensar, sino que inculca hábitos de trabajo. (1991, p. 23)

Desde el enfoque de Bernstein, considera que las desigualdades educativas están generadas en parte por desigualdades lingüísticas, ya que el código escolar se parece más al código de las clases dominantes. (En: Safa, 1991, p. 23). A los alumnos aunque se les proporcione la misma información no decodifican de la misma manera, lo que da por resultado que los alumnos con más conocimientos previos captan mejor que los otros que no los tienen, aunque en su etapa laboral no le encuentren aplicabilidad.

3.5 Diferencias entre examen, acreditación y evaluación.

El propósito de este subtema es enunciar las características que identifican cada una de los procesos, dentro de las cuales se circunscribe la aceptación o

rechazo de un individuo en cualquier institución educativa. En primer término se analiza el examen, después la acreditación como una necesidad institucional de certificar los conocimientos, para terminar con la evaluación.

El Examen

En la dominación burocrática la aparición del examen se da no como sed de aprendizaje, sino para limitar el acceso al puesto. Por otra parte, fuera de estas estructuras también existió el examen especial, que actualmente se practica en las profesiones liberales de la medicina y del derecho y en los oficios gremiales organizados.

En las Universidades Alemanas empiezan a aplicar el examen dentro de un proceso moderno de plena burocratización y a partir de este momento se introdujo a todo el mundo.

El examen legitima (a través de una violencia simbólica) un saber frente a otros que parecen devaluados.

El examen ha jugado como un instrumento que simplifica la realidad y que dificulta el aprendizaje.

El examen socializa escolarmente (inculca valores) y prepara al individuo para algo específico.

Según Marx: "El examen no es más que el bautismo burocrático del saber, el reconocimiento oficial de la substanciación del saber profano en saber sagrado."

El examen domina en algunos países entre ellos México, Francia, la vida universitaria, no solamente las representaciones de sus alumnos, sino también la organización y el funcionamiento de la institución.

El examen acarrea en el individuo ansiedad, arritmia, etc. Ante los veredictos totales.

El examen impone como digna la sanción universitaria, la definición social del saber y la manera de manifestarlo.

El examen inculca la cultura dominante y marca el valor de esta cultura.

Los tipos de pruebas escolares son siempre modelos reglamentados e institucionalizados, de comunicación, producen el prototipo del mensaje pedagógico. Que marcan como primera instancia el *examen de admisión o de ingreso* (a la institución) posteriormente departamentales, finales, a título de suficiencia, extraordinarios, profesionales, etc.

El examen se encuentra influenciado por factores internos como externos que se explican a través de las variaciones históricas nacionales. Dentro del sistema de enseñanza.

El sistema de enseñanza influencia al examen con base en las tradiciones singulares de una historia universitaria y a las funciones sociales que predominan dentro de una institución educativa.

Un sistema de exámenes jerarquizados consagra una cualificación específica que da acceso a las carreras especializadas, que sólo han aparecido en Europa Moderna, ligada al desarrollo de la demanda de organizaciones burocráticas que pretenden hacer corresponder individuos jerarquizados e intercambiables a la jerarquía de los puestos ofrecidos.

Aparenta ser una tendencia general de las sociedades modernas promover un sistema de exámenes, que aseguren a todos los individuos la igualdad formal ante pruebas idénticas y que garanticen a los sujetos dotados de un título idéntico, la igualdad de las posibilidades de acceso a la profesión.

La ascensión social independiente del nivel de instrucción disminuye a medida que la sociedad se industrializa y burocratiza y por lo tanto, también disminuye el acceso a ese sistema de exámenes que apoyan la ascensión.

La educación confucionista tiende a imponer el ideal tradicional del "letrado", o sea en la china clásica el sistema estaba destinado ante todo a formar a los funcionarios de una burocracia parásita.

De todos los sistemas de enseñanza europeo, el sistema francés confiere al examen el mayor peso, debido a su economía capitalista.

El sistema mandarinal concedía más atención a la organización y a la

codificación de los concursos de exámenes que al establecimiento de las escuelas y a la formación de maestros. Además, el funcionario permanecía a lo largo de toda su vida, bajo el control de la Escuela; a los niveles principales del currículum (parece según Weber, un equivalente del bachillerato, la licenciatura y el doctorado) al que se le añadía un número considerable de exámenes intermedios, repetitivos o preliminares.

A través de los exámenes y dependiendo del tipo de institución se da más o menos acceso a las clases populares (Ej.: Escuela Normal Superior, más elitista: UNAM).

Una manera de jerarquizar el acceso al mercado laboral es a través del examen.

El examen dentro de la institución educativa tiene una función primordial a la autopropagación y a la autoprotección del personal al que se le da acceso, para fomentar los intereses de la pequeña burguesía (favoritismo, nepotismo).

Algunas instituciones, una vez aplicado el examen, emiten títulos devaluados que tienden (desde hace poco) a adoptar el lenguaje tecnocrático de la adaptación de la Universidad al mercado de trabajo.

El sistema educativo es un sistema apto para producir *fracasados* y para seguir fomentando la escasez universitaria y esto se refleja en el examen.

El examen se utiliza a título de castigo, que va desde el castigo físico leve, a privaciones menores y a pequeñas humillaciones. (Foucault, 1982, p. 183)

Los exámenes de oposición para los profesores son elitistas.

Los concursos y exámenes para reclutar profesores, por el cuerpo universitario, son copia más o menos deformada para otros usos (selección de personal dentro de las empresas).

Hay la tendencia constante, que para tener acceso a la Escuela Normal Superior, se compran las notas, las calificaciones.

A veces ya ni el examen alcanza a realizar su papel (aceptar o rechazar) sino a través de una eliminación enmascarada con una selección abiertamente

formal, o sea, con base en su clase social se elimina o no a un alumno.

A través del examen se realiza ostensiblemente la selección de un joven de un ciclo a otro.

La libertad que se le da al sistema de enseñanza en detrimento del sistema económico, es la contrapartida de los servicios ocultos que presta a ciertas clases disimulando la selección social bajo la apariencia de selección técnica y legitimando la reproducción de las jerarquías sociales mediante la transmutación de las jerarquías sociales en jerarquías escolares.

Según Luis Herrera y Montes una prueba es válida cuando consta de una serie de cuestiones repartidas proporcionalmente entre los distintos capítulos de la materia, según su amplitud y calidad. (1961, p. 60)

La organización del contenido de los exámenes y la determinación de sus objetivos fundamentales, evitará que el maestro incurra en el error de exagerar la formulación de las cuestiones memorísticas; un mínimo de esta clase de cuestiones será determinado desde el principio, dejando la mayor parte de la prueba para el examen de formas fundamentales del conocimiento asimilado.

La prueba objetiva constituye la forma más recomendable para el examen de la mayor parte de las materias; sin embargo, hay otros procedimientos (cuestionarios de respuesta breve, temas concisos y exámenes orales) que pueden ser aprovechados en situaciones especiales, a condición de que sean preparados y calificados de acuerdo con ciertos requisitos técnicos.

Las pruebas objetivas más conocidas son las siguientes: cuestiones de opción u opción múltiple, correspondencia, de falso y verdadero, de identificación, de ordenamiento, de canevá, de complementación, de asociación.

Las mejores cuestiones de una prueba serán aquellas que apelen al juicio y a la reflexión de los examinados sobre la base de los conocimientos de la materia.

Las interrogantes de una prueba no deben hallarse ligadas entre sí, de tal manera que la resolución de unas dependa de las demás; cada pregunta debe ser una unidad en sí misma.

En lo que respecta a las pruebas de opción múltiple, el maestro debe procurar

que cada una de las respuestas adjuntas a la correcta, revele cierto grado de verosimilitud; es necesario evitar las respuestas evidentemente erróneas. Se recomienda utilizar la forma de opción en el examen, de la aplicación e interpretación de los conocimientos.

La prueba de correspondencia puede ser aprovechada en el examen de la capacidad de los alumnos para relacionar causas y efectos, leyes y principios, reglas y casos concretos.

La prueba de falso y verdadero debe utilizarse con mucho cuidado y el maestro la ocupará preferentemente para el examen de los juicios y la capacidad de aplicación inteligente de los conocimientos de los alumnos; raramente debe aprovecharla para exámenes de carácter memorístico. Una prueba parecida a ésta es la de sí o no, o sea las cuestiones de falso y verdadero pueden ser convertidas a la forma de Si-No.

La prueba de respuesta alterna se utiliza propiamente, para el examen del lenguaje de los alumnos; en pocos casos es aplicable en otras asignaturas.

La prueba de identificación se utiliza para el examen de conocimiento de mapas, esquemas y de asuntos que puedan ser interpretados por medio de dibujos diagramas y gráficas. Los principales requisitos de estas clases de cuestiones consisten en que su presentación y su composición sean claras e inequívocas. Es posible utilizarla para exámenes de aplicación e interpretación de los conocimientos: en Historia y en Geografía. Conviene que en una sola figura no se hagan más de 10 ó 12 preguntas de identificación.

La prueba de ordenamiento se utiliza para el examen de los conocimientos sobre la sucesión lógica, genética o cronológica de los hechos.

La prueba de canevá se utiliza, generalmente, para la reproducción precisa y memorística de los conocimientos; debido a esto, es poco recomendable para los exámenes escolares. Tanto esta forma como la de complementación sólo deben aprovecharse en aquellos casos en donde no sea posible utilizar otras formas objetivas. Sin embargo, es posible aprovechar esta prueba para exámenes de aplicación de los conocimientos, particularmente en Física, Química y en Matemáticas.

La prueba de complementación, mencionada anteriormente, por su facilidad

de construcción son frecuentemente preferidas por los maestros; pero se recomienda que se utilicen pocas veces, debido a la dificultad de su precisa calificación, ya que generalmente requieren, por parte de los alumnos, respuestas mecánicas y memorísticas.

La respuesta de asociación es semejante al de opción; se diferencia de éste, en tanto no precisa la clase de relación, conforme a la cual el alumno debe elegir la respuesta. Se recomienda para exámenes en donde se requiera de los alumnos un dominio amplio y flexible de los conocimientos - por ejemplo en tercer año de Secundaria y en los grados de Normal.

Las cuestiones de respuesta breve son semejantes a la de complementación, ya que sólo se diferencian de ella por la forma interrogativa en que se presenta; como aquélla, tiene un carácter semiobjetivo y por eso se recomienda sólo para asuntos que no pueden ser interrogados más objetivamente con otras formas de prueba.

Para que un examen realizado a través de temas sea lo suficientemente válido, debe contener en forma representativa elementos de los diversos aspectos de la materia que se desea examinar; en lugar de uno o dos temas generales, el maestro debe aplicar no menos de diez temas breves que abarquen los puntos fundamentales de su programa. Cada uno de los temas o la mayoría de ellos, deben tener por objeto principal, probar la capacidad del alumno para aplicar o interpretar personalmente sus conocimientos, frente a los problemas que se le sugieran.

Debido a su falta de objetividad y de consistencia el examen oral es poco recomendable para la calificación del aprovechamiento de los alumnos; sólo debe ser utilizado en casos muy especiales (exámenes a título de suficiencia, y exámenes profesionales) a condición de que sea realizado de acuerdo con ciertos requisitos técnicos.

La mejor forma de realizar un examen oral es combinándolo con los escritos, particularmente con los de temas breves; en este caso la prueba escrita deberá aplicarse en primer término y el interrogatorio oral a continuación.

En lo que respecta a la calificación de las pruebas, lo mismo sea oral, objetiva o por temas, no constituyen sino simples datos o cómputos que requieren una valoración posterior, una vez que hayan sido interpretados cuidadosamente.

Los mejores procedimientos para calificar conforme a los cálculos resultantes de un examen, son los que se basan en los métodos estadísticos que consisten, esencialmente, en tomar como punto de partida, la medida de la distribución y en asignar los valores según medidas estadísticas de variación.

Cualquiera que sea el procedimiento de examen que se utilice, es necesario que el maestro tenga un claro concepto del significado de cada uno de los valores decimales (o valores de la escala de calificaciones de que se trate). Por ejemplo: una de las tablas de interpretación de los valores decimales (la cual ha sido aprobada en diversas juntas de maestros).

| Calificación | Interpretación |
|--------------|---|
| 10 | Excelente: rendimiento de calidad excepcional. |
| 9 | Muy bien: rendimiento superior al término medio. |
| 8 | Bien: término medio alto. |
| 7 | Regular: término medio bajo. |
| 6 | Inferior: Calificación mínima aprobatoria |
| 5 | Deficiente: reprobación. Derecho a reconocimiento extraordinario. |
| 0,1,2,3,4 | Muy deficiente: el alumno debe repetir el curso. |

A nivel enunciativo: diversos estudios de rendimiento de los escolares - de primaria, secundaria y de escuelas profesionales - utilizan un procedimiento de calificación con base en los porcentajes. (Herrera M., 1961, pp. 12-64)

Dentro de las instituciones del IPN se efectúan en cada semestre, tres exámenes departamentales repartidos en forma proporcional, tanto los contenidos programáticos de la materia, como el tiempo para cada examen parcial. Actualmente, en el primer periodo no se suspenden las clases, no así, en segundo y en el tercero. Para el primero, el profesor elabora y aplica su examen en la hora de clase; para los dos últimos cambia. Por acuerdo de la academia correspondiente, elaboran el segundo y tercer exámenes departamentales; para aplicarse cada uno, en un lugar fecha y hora, igual para todos los alumnos, de esa materia; según lo decida la Subdirección Académica de común acuerdo con la Subdirección Técnica. Estos son los exámenes oficiales, pero, en algunas ocasiones cada profesor, decide aplicar otros exámenes, si los requiere.

También en el IPN hay exámenes a título de suficiencia, de programación.

libre, exámenes de oposición, profesionales, de ingreso a la escuela. En lo que respecta, a los exámenes de programación libre como los de título de suficiencia los programan en dos ocasiones, durante un semestre, lo que da oportunidad a los alumnos de estar de oyente con un profesor y una vez que aparece el calendario de exámenes se inscriben.

Los exámenes de oposición son aquellos que se realizan dentro de cualquier academia, cuando se requiere de un profesor para "x" materia, aunque posteriormente el docente va a estar en "condiciones" de impartir cualquiera asignatura dentro de la institución.

El aprobar un examen de oposición, un individuo, no le garantiza a la institución adquirir un "buen docente".

En los resultados del examen de oposición se concede el poder a la academia para decidir, si el profesor es bueno o es malo, si cuenta con un buen método o no.

A través de los resultados de un examen, en ocasiones, se decide si una materia se conserva en un plan de estudios o se desecha sin previo estudio.

Por el número de aciertos en un solo examen se "decide" la vida profesional de un joven.

La inclusión de un joven, dentro de una red de poder en el sistema educativo, le garantiza, con un porcentaje elevado, el "aprobar" todas o casi todas sus materias.

El aprobar los tres exámenes departamentales de "x" materia, no le "garantiza" al alumno haber adquirido el conocimiento.

En la institución hay programas para cada asignatura que se deben de cubrir en un tiempo determinado; lo que provoca que el docente sólo se dedique a preparar a los alumnos para "pasar el examen".

Con base en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 de donde emerge el PDI (Programa de Desarrollo Institucional que retoma el IPN para estructurar La Reforma Académica Integral, en uno de sus rubros referente al Mejoramiento de la trayectoria escolar de los alumnos considera que el

elemento importante para aumentar la calidad educativa, es el desarrollo eficiente de los servicios educativos, por lo que la trayectoria escolar de los alumnos: reprobación, retención y abandono, es permanentemente evaluada, con el propósito de generar programas, como el Programa de Recuperación Académica y el Programa de Semestre Cero, para abatir la reprobación, asegurar la retención de los alumnos, disminuir el abandono escolar, y con ello, elevar la eficiencia terminal. (Rev. Academia, 1985, p.43)

Antes UPIICSA efectuaba al final de cada semestre un ETS ordinario y en ese lapso entre el término y el inicio del siguiente periodo lectivo realizaba un curso de nivelación pedagógica y a través de la programación de un ETS (llamado de programación libre) tanto los del curso anterior como cualquier alumno que debiera la materia tenía el derecho de presentar y aprobar ese examen. Además, al principio del semestre se programaba un ETS extraordinario.

En la actualidad en un año natural se distribuyen dos semestres lectivos con sus respectivos periodos de exámenes departamentales, con sus ETS (exámenes a título de suficiencia) ordinario y extraordinario, con sus dos cursos de nivelación pedagógica, programados los días sábados y en periodo de no clases, con sus suspensiones los días festivos y sus vacaciones correspondientes.

Según el PDI, es notable la necesidad de aumentar el número de titulados, por lo que se ha puesto en operación el Programa Institucional de Titulación Profesional, una de cuyas metas es la incorporación de la titulación en la currícula de las diversas carreras profesionales. (Sria Académica, Rev. 1985, p. 43)

UPIICSA de varios años a la fecha promueve la Titulación Profesional por medio de nueve opciones, dentro de ellas se encuentran el examen de conocimientos, tesis, promedio de la carrera (9), etcétera.

Una calificación reprobatoria no confirma que el alumno desconoce sobre la materia.

Aunque el alumno cuente con una trayectoria escolar sobresaliente, se puede encontrar imposibilitado por el medio laboral para obtener un buen empleo, o sea las buenas calificaciones no le garantizan la entrada al mercado laboral y

mucho menos sin son de una escuela de gobierno.

La intencionalidad frente al conocimiento no es la misma para el alumno que para el profesor.

El curso nivelación pedagógica, antes llamado remedial, es aquel que cubre el total de horas del semestre en un solo mes, pagando la cuota correspondiente y contando con un profesor de "calidad", al principio. Debido a la demanda se abren más grupos y participan profesores "regulares", siempre y cuando el alumno se inscriba con ellos y pague de inmediato, sino es borrado de la lista.

La reglamentación, para los cursos de nivelación pedagógica, que se sigue depurando, beneficia sólo a los alumnos que tengan dinero, son los que gozan de ese privilegio, o sea hay una élite dentro de la institución.

El curso de nivelación pedagógica es una modalidad que la institución de nivel superior utiliza para que el alumno no se estanque en un semestre y por una materia.

¿Cuál es la garantía para el alumno de salir bien preparado de esos cursos? La ventaja es "el que paga manda", o sea tiene derecho a exigir: buen trato, buen servicio, materiales adecuados, asistencia del profesor, etc.

Los cursos de nivelación pedagógica solamente se imparten en las materias de mayor reprobación, entre ellas: toda la gama de matemáticas, física, química.

El riesgo es que el profesor que da clase en el semestre también imparte el curso de nivelación pedagógica; lo que "podría suceder" es que la calidad de la cátedra no sea la misma, puesto que para este curso, recibe una cantidad en efectivo por cada alumno inscrito y, probablemente sean los mismos estudiantes que no aprobaron esa materia en el semestre.

¿Cuál es la garantía para el alumno que no adquirió el conocimiento en un semestre, lo obtenga en un mes intensivo (6 horas cada sábado) y con el mismo profesor?

El alumno que reprueba una materia ¿manifiesta su descontento a la asignatura, al maestro, al sistema, a los compañeros, a sus padres, etc.?

A través del examen el docente manifiesta su "poder" y castiga o perdona según su estado de ánimo.

El alumno aprueba el examen siempre y cuando sus respuestas correspondan a las expectativas del maestro, de no ser así está mal.

Los discursos sobre el examen como "auténtica" garantía frente a las posibles injusticias y falsas expectativas de los profesores y profesoras es algo en lo que el sistema educativo acostumbra a descansar y que a muy duras penas logra convencer al colectivo estudiantil. (Foucault, 1982, p.182)

La costumbre de realizar el examen en forma escrita representa un cúmulo de pruebas que le sirven a quien detenta el poder con el fin de mantenerse e imponer su dominio.

Las instituciones educativas se aseguran a través de cada academia de que hay prueba fehaciente del control hacia los alumnos a través de cada examen elaborado dentro de ellas.

En la revisión del examen frente al profesor, el alumno "en ocasiones" está equivocado, aún cuando lleve éste, las fuentes informativas vigentes.

El maestro elabora sus exámenes sin tener claridad del objetivo que persigue ni el alcance de cada uno de ellos, pero "son fáciles para calificar".

El examen rodeado de todas sus técnicas documentales, hace de cada ser humano "un caso" que a la vez constituye un objeto para un conocimiento y una presa para el poder. (Foucault, 1982, p. 196)

El alumno es un simple "reproductor" de los conocimientos del maestro y una de las manifestaciones, es la respuesta a los exámenes.

Dentro del periodo de exámenes se manifiesta la inclusión o exclusión del joven ante cualquier materia.

El poder del examen refuerza el ejercicio del Poder.

El arma magistral por excelencia es el temido y odiado examen. Un medio académico útil para demostrar, en muchas ocasiones, no lo que se sabe, sino lo

que se puede escribir. Esta modalidad tiene mucho que ver en el progresivo sentimiento de repulsión hacia la cultura, los libros, los productos culturales en general y por supuesto hacia la institución escolar. (Torres, 1998, p.47)

El odio a la institución educativa se manifiesta a través del fracaso escolar y la deserción, pero, la Reforma Académica Integral intenta contrarrestarlo por medio de sus programas para abatir la reprobación y deserción.

El alumno lo que consigue con los exámenes que resuelve normalmente, no es el conocimiento, sino un exhaustivo entrenamiento para responder mecánicamente y una mejora en sus estrategias.

La conceptualización del examen, desde el enfoque antropológico, es poner a "prueba" al individuo durante toda su vida y bajo diferentes circunstancias.

El concepto examen se ha diversificado tanto, que se le encuentra: en el campo médico, jurídico, a nivel empresa, en lo religioso, en lo político, lo social, etc.

El examen es para el alumno sinónimo de angustia, dejar de comer, no dormir, nerviosismo, tú no vales, no sabes, etc.

A través de las calificaciones el alumno categoriza a los profesores que puede ser a través de las siguientes siglas: MB- muy barco, B- barco, S-submarino y NA- no abordó.

El alumno está en prueba continua, lo prueban los compañeros para incluirlo dentro de su grupo, lo prueba la institución para obtener una calificación aprobatoria, lo prueba la sociedad para tomarlo en cuenta, etc.

El proceso del examen se manifiesta a través de una ritualidad en la que todos -alumnos y maestros- participan de diferente manera.

Para captar el papel tan importante de la religión dentro de la educación, los menonitas que actualmente son alrededor de 16,000, se encuentran en el norte de la república en el estado de Chihuahua en los municipios de Aniquipa, Cuauhtémoc, entre otros) desde el 9 de marzo de 1923, llegaron de unas comunidades de Canadá, con una religión protestante fundada por el pensador Jacobo, tienen un sistema educativo fundado en una religión protestante de origen alemán. Lo primero que eleva en el joven es su autoestima, después

a través de técnicas religiosas que provienen desde los siglos XVI, XVII y XVIII despiertan en el niño su capacidad de aprender, su curiosidad y sus habilidades; ya que se consiguió esto, el maestro lo conduce a un modelo de aprendizaje llamado de "autoaprendizaje". Y su fundamentación es a través del éxtasis místico y esto modifica la química del cerebro, y por lo tanto, los menonitas aprenden a leer rápido, expresan con una buena estructura sus ideas y llegan a esta conclusión: quien cree en un Dios, es porque Dios está con ellos y ellos con Dios. (José Cruz, Radio Centro, agosto 1999, 10 min.)

El examen es una ceremonia profana y a la vez mágica dentro de la que concurren una serie de acontecimientos.

Acreditación

Según el PDI, la acreditación es el resultado del Desarrollo Curricular considerado éste como un proceso de formación de los educandos puesto que involucra la planeación, organización y evaluación sistemática de las actividades destinadas a lograr la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes; en su proceso incluye: planes y programas de estudio, métodos de enseñanza, modalidades educativas, materiales de apoyo y técnicas de evaluación del aprendizaje. Uno de los ejemplos de que esto es posible son los planes y programas de estudio diseñados con base en el modelo de Educación Basada en Estándares de Competencia en UPIICSA, entre otras Instituciones. Con lo anterior se posibilita la *certificación de etapas de estudio*, útiles para la incorporación de los educandos al mundo del trabajo; y a través de la acreditación de los planes y programas de estudio por organismos nacionales e internacionales, asegurará su competitividad ante los procesos de globalización y regionalización económicas, y los consecuentes flujos de profesionistas enmarcados en los tratados comerciales internacionales suscritos por México.

El desarrollo curricular debe considerar que la oferta educativa del Instituto, requiere ajustarse a las necesidades de los demandantes de sus servicios educativos, y permitir cursar sus estudios es modalidades diferentes a la escolarizada tradicional, como son: la educación abierta, semiabierta, continua y a distancia.

Por medio de la evaluación académica (como base del mejoramiento continuo de la calidad académica), tanto interna como externa respecto a referentes de calidad nacional e internacional, permite la acreditación de las escuelas, centros y unidades y de cada una de las carreras que éstas ofrecen.

La ejecución de los planes y programas de estudio, debe de acompañarse de diferentes métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje y a través de la Reforma Académica Integral se pone énfasis en la revisión de éstas metodologías para posibilitar la certificación del conocimiento adquirido por los educandos durante las diferentes fases de su formación, así como el obtenido por personas externas durante su experiencia ocupacional. (Sria. Académica, Rev. Academia, pp. 38-40)

Según Víctor Manuel Gómez, las teorías económicas se han convertido en el sustento conceptual e ideológico de la acreditación educativa. Y desde este enfoque se busca orientar la práctica de las instituciones educativas y de los mismos docentes. (En: González Rivera T., 1981, p.111)

La base del discurso técnico de la educación actualmente va dirigido a la teoría del capital humano: a mayor educación mayor desarrollo social, y por lo tanto, hay que orientar la educación hacia las áreas donde efectivamente se encuentre el empleo.

El problema de la acreditación escolar, establece como punto de partida que es en el desarrollo del capitalismo donde se exige un modelo de acreditación del individuo, como un requisito para ingresar al trabajo.

Según la teoría del capitalismo, la acreditación significa que el individuo adquirió un conjunto de conocimientos y habilidades que el empleo exige.

La acreditación educativa desempeña sólo un valor simbólico como una indicación de los grados de socialización ideológica y normalización conductual de la fuerza de trabajo. (González R., 1981, p. 111)

Que el alumno se identifique ante la sociedad como un estudiante de "X"

carrera, no necesariamente refleja su capacidad para desempeñar determinado trabajo.

A pesar del papel que juega la tradición, la herencia, las características regionales (sexo, etnia, raza edad, etc.) en la distribución social del trabajo, muchas tareas y sobre todo productivas, han sido tradicionalmente distribuidas de acuerdo con las capacidades y atributos diferenciales de las personas, evaluados en la práctica o a través de logros y realizaciones específicas.

La acreditación de las personas, anterior al trabajo, se originó con el rápido crecimiento del sistema escolarizado como un modelo hegemónico de educación-formación. Con base en lo antes dicho, se encuentran dos enfoques opuestos, con respecto al papel social atribuido a la escolarización obligatoria, el primero se refiere a considerar a la expansión de la escolaridad como el medio más eficaz de eliminar la ignorancia de las masas, de educarlas cristianamente, de integrarlas a la civilización, por lo tanto cualquier forma educativa propia de las masas y no controlada por el Estado benefactor y humanitario, era considerada como forma de preservación de la superstición, la ignorancia y las conductas antisociales y, en consecuencia debía ser prohibida y eliminada.

La otra interpretación, le atribuye a la clase dominante el propósito de expandir y controlar la escolaridad obligatoria como proyecto de re-educación de las masas trabajadoras en los valores y actitudes necesarios para su subordinación al trabajo industrial. Por consiguiente, la escolaridad es concebida como un instrumento de homogeneización e integración ideológica y como mecanismo de formación de la fuerza laboral necesaria para el mañana.

Estas dos diferentes interpretaciones de la función social de la escolaridad, fueron relevantes en el período clave de expansión y consolidación (1860-1920). La ideología educativa oficial de esa época no se equivocaba en su necesidad de re-educar rápidamente a los inmigrantes en los valores superiores de la ética protestante, así como inculcarles los conocimientos y rituales cívicos propios de América. Lo que se pretendía en esa época y continua, es considerar que se obtiene la acreditación al asistir a la escuela no por obligación, sino porque lo desean, porque ellos saben que América significa oportunidad ... y la oportunidad golpea a su puerta.

La vocacionalización de la instrucción fue y es percibida por los industriales como el mejor “medio” disciplinante de la fuerza laboral. (Gonz. 1981, p. 118)

A través de las instituciones educativas el Estado define el aprendizaje socialmente legítimo: aquél que es certificado.

A partir de la institucionalización y control estatal sobre el aprendizaje surge la necesidad de acreditar el aprendizaje en sí mismo, antes de la comprobación de su eficacia en la práctica. Como consecuencia de lo anterior, una minoría efectúa una apropiación arbitraria, es decir, política, del saber legítimo y se expropia del saber legítimo a la mayoría de la población. Y esta apropiación-expropiación es esencialmente un hecho político; es la legitimación social del conocimiento en función de los intereses de un grupo o clase social sobre otros.

Para Bourdieu, la principal función del sistema educativo es legitimar la “reproducción cultural de la desigualdad social” mediante la conversión de las jerarquías sociales en jerarquías educativas. (1998, p.18)

La acreditación del logro educativo provee la apariencia de una ideología meritocrática en la sociedad cuando en realidad el valor social del diploma depende estrechamente de la desigual distribución del capital económico y social que hace valorizar diferencialmente al diploma.

Es utópico que a pesar de que se tengan todos los conocimientos teórico-prácticos, adquiridos dentro de una institución y avalados por un documento (certificado) el egresado logre un buen empleo.

Las empresas de cualquier ramo, consideran la licenciatura como una parte de los requisitos que debe cubrir una persona, en virtud de la competencia y no una etapa cubierta o terminada.

La empresa a partir de esa competencia en la que ella también está inmersa, con base en la oferta de empleo, tiene la posibilidad de “elegir” al mejor candidato.

La empresa busca la excelencia, en la mayoría de los casos, lo que no garantiza un diploma y mucho menos si éste, ha sido otorgado por una escuela de dudoso prestigio.

Debe haber una coordinación entre las necesidades del Estado y las escuelas para la obtención de un buen producto que sería el egresado.

Mediante las estadísticas le dan auge a determinada carrera -en la actualidad corresponde a la Ingeniería - y sobre ella se deposita el futuro del país.

Como en otras épocas, se depositó el porvenir del país en la contaduría pública, y el riesgo fue la saturación de profesionistas, sin trabajo o "chambistas".

Los antecedentes socioeconómicos del estudiante son el factor más importante que determina el grado de logro educativo y sus relaciones sociales y económicas: el ingreso, el poder, y el status social.

La Institución como un sistema educativo valida toda la documentación que de ella se genere, pero su reconocimiento sólo es interno, fuera de ella tiene que entrar, esos documentos, a otro sistema y al libre juego de la "oferta y la demanda".

No tiene el mismo reconocimiento y aceptación un certificado de una institución privada reconocida - Iberoamericana, Tecnológico de Monterrey, La Salle, Anáhuac - que de una institución pública, aunque sean las mismas personas que laboran en ambas organizaciones.

Consideradas desde la perspectiva de las personas que contribuyen con su esfuerzo para la consecución de sus fines, las organizaciones educativas son verdaderas organizaciones laborales, y por lo tanto lo que expiden debería tener reconocimiento y validez dentro y fuera.

Las organizaciones educativas se caracterizan por el núcleo principal de sus miembros, aquellos que realizan las actividades primordiales para conseguir los fines de la organización, son profesionales que han de haber adquirido un monto adecuado de conocimientos, técnicas, habilidades y destrezas. Y, sin

embargo, qué pasa con su producto terminado que es el egresado.

Las instituciones gubernamentales tienen mayor demanda, debido a que la matrícula no es costosa, y por lo tanto, la calidad educativa del personal que ingresa es deficiente.

Suele pasar que el egresado sea un producto de "buena calidad", pero el simple hecho de terminar en una institución gubernamental, baja su autoestima. Y hasta mencionan "los cerebritos" están en las escuelas particulares.

No en vano se escucha que egresados de licenciatura, de maestría y aún de doctorado se dedican a algún oficio -taxista, capturista, vendedor de seguros, etc.

Aunado a lo anterior, un profesionista que rebasa la edad de 30 años se encuentra "con la novedad" de que ante las empresas, su vida laboral está terminada.

Según Morgan, a la escuela se le han reconocido dos funciones dentro del proceso de socialización (aprendizaje continuo que incluirá todas las dimensiones de su personalidad -cognitiva-intelectual, social, moral, etc.): la función "residual" y la función de "coordinación". La primera consiste en que el papel de la escuela es el de enseñar ideas, aptitudes, destrezas, ideales y valores esenciales para la vida del estudiante y que éste no puede aprender en otra parte. En cambio, la función de coordinación consiste en que la escuela no debe duplicar o reincidir en aspectos que otras instituciones ya atienden (1994, p. 116)

Por estadísticas se ha detectado que hay carreras con fuerte demanda femenina y otras masculina, y si un joven irrumpe en la que no le corresponde puede entrar en conflictos que se pueden manifestar en problemas psicosomáticos y depresiones que hacen bajar su rendimiento.

La acreditación es a través de una acción pedagógica que es objetivamente una violencia simbólica en la medida en que las relaciones de fuerza entre los grupos o las clases que constituyen una formación social son el fundamento del poder arbitrario que es la condición para inculcar un modelo arbitrario de imposición cultural.

Como dice Bordieu y Passeron, la violencia simbólica tiene un doble efecto, por una parte hace aparecer a la cultura dominante como necesaria (legítima), y, por otra desvaloriza las otras fuerzas culturales y somete a sus portadores. (1998, p. 53)

Para la clase empresarial orientada hacia los negocios y la actividad económica, la cual posiblemente no haya acumulado un prestigioso capital cultural, pero sí económico, la estrategia de reproducción consiste en la reconversión del capital económico en títulos académicos de prestigio con el fin de mejorar sus posibilidades de acceso a altas posiciones directivas en el gobierno y a posiciones académicas en universidades y otras instancias de trabajo intelectual.

Una de las barreras con las que se enfrenta el joven en su etapa de estudiante, es el factor económico de su familia, que podría ser el detonador que frustre sus aspiraciones profesionales.

Lo que antes un egresado aseguraba de por vida un "trabajo", en la actualidad, lo que logra es un "empleo" que sólo lo conservará a través de actualizarse continuamente.

Las instituciones, dentro de las cuales se encuentra UPIICSA, para incorporarse al Sistema por Competencia, deben cubrir determinados requisitos para ser Certificada, o sea la institución acredita a sus estudiantes y a su vez ella es certificada.

El profesionista al egresar de una institución que lo acredita culturalmente, está a partir de ese momento, dentro del mercado por competencia, que le asegura con más posibilidades lograr: prestigio, poder, mejores ingresos.

Sin embargo, hay instituciones educativas que para conservar su "prestigio" (elitistas), exigen para acreditar a sus egresados, el cumplimiento de una serie de rituales, que en su momento, lo que consiguen es un desgaste de ese individuo y una apatía total.

Desgraciadamente hay falta de compatibilidad entre los conocimientos, habilidades, que imparten las instituciones educativas con los requerimientos que exigen en el campo laboral. En la escuela obtiene la teoría y en la empresa le exigen la práctica.

La institución a veces se rezaga de los avances tecnológicos, provocando en el estudiante no estar a la vanguardia, por lo menos, en los conocimientos.

Según Weber, la importancia de los títulos escolares dentro de un estilo de vida, rasgos culturales y posición social, proporcionar una "marca de membresía", una acreditación ideológica y cultural en este grupo de status, y así garantizan la homogeneidad cultural del individuo en esos grupos. Los individuos que culturalmente están inmersos dentro de ese grupo es su carta de presentación ante el mercado laboral y es una forma de intercambio con ella. (1972, p. 296)

En el aspecto laboral, no es tan importante su capacidad profesional no a sí las relaciones con las que cuente esa persona, según en el estrato social donde se desenvuelva, y el sometimiento hacia ese grupo, o sea el trabajo es selectivo.

Al no existir un diagnóstico de necesidades dentro del campo laboral, provoca que las instituciones educativas realicen su actividad en forma intuitiva, y sacan egresados sin una idea clara de lo que requiere el país, con esto, lo que provocan es la saturación de licenciaturas innecesarias.

La escuela no reconoce las diferencias culturales de los alumnos, además, los someten a una pedagogía dominante representada por las autoridades y los maestros (violencia simbólica).

Evaluación

Las principales líneas de acción que guían la Reforma Académica Integral del Instituto son la revisión de los modelos educativos del Instituto, y dentro del desarrollo curricular mencionado en la acreditación (p.68) se encuentra la evaluación del aprendizaje y por el lado del mejoramiento de la calidad académica se localiza la evaluación académica.

En lo referente a la evaluación del aprendizaje, la Reforma Académica Integral dice que los sistemas de evaluación del aprendizaje son congruentes con los contenidos administrativos y ponen énfasis en el *saber-hacer* más

que en el saber-aprendido. Sobre la evaluación académica menciona que debe ser tanto interna como externa, respecto a referentes de calidad nacional e internacional, y debe aplicarse a todos los elementos del proceso educativo: métodos de enseñanza y aprendizaje, planes y programas de estudio, materiales educativos, alumnos, personal académico, programas de investigación, infraestructura y administración. En conclusión, los nuevos modelos educativos que surjan de la revisión de los actuales, deben concebir a la educación como un proceso de formación tanto académica como para el trabajo, que hagan competitivos a los educandos. Fundamentales en estos nuevos modelos educativos son los mecanismos de coordinación y organización de las actividades de los profesores, que propicien la participación y corresponsabilidad de los mismos en la toma de decisiones académicas.

La evaluación del aprendizaje es la culminación del desarrollo curricular, ya que permite: a) Medir el grado de alcance de los objetivos planteados en la currícula. b) De los resultados obtenidos, revisar la planificación de la enseñanza y adecuarla para mejorarla. c) Tomar decisiones en cuanto al diseño de medidas para mejorar la trayectoria escolar: retención de los alumnos, abatimiento del abandono escolar e incremento de la eficiencia terminal.

La evaluación académica debe partir de un *diagnóstico* veraz que permita identificar fortalezas e insuficiencias en todos los elementos del proceso educativo, a nivel nacional e internacional, y con ello, implantar medidas para mejorar continuamente la calidad de la educación media superior y superior del Instituto

Con base en el concepto anterior de evaluación académica, el Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 1995-2000 contempla el establecimiento del Sistema Institucional de Evaluación, y específicamente del Comité Institucional de Evaluación, donde participan activamente las secretarías Académica y Técnica para diseñar los instrumentos de evaluación y concretamente los procedimientos e indicadores respectivos.

La evaluación académica debe efectuarse en dos etapas: autoevaluación o evaluación interna. Se realiza bajo los criterios, parámetros y lineamientos propios del Instituto, y se aplica en todas las escuelas, centros y unidades de

enseñanza e investigación.

La evaluación externa. Se realiza por órganos externos a la Institución. En el caso de la educación superior se crearon los comités interinstitucionales de evaluación, que evalúan a las instituciones de enseñanza superior en su conjunto, bajo los lineamientos establecidos por la Comisión Nacional de Evaluación de la Coordinación Nacional de Evaluación de la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior. Con dichos instrumentos el Instituto se esfuerza por aumentar su cultura de evaluación, los cuales se mencionaron en el subtema del examen (p. 57), referentes al mejoramiento de la trayectoria escolar de los alumnos, con la intención de abatir la reprobación, disminuir el abandono escolar y elevar la eficiencia terminal (Secretaría Académica, Rev. La Academia, pp. 39-43).

La evaluación es un proceso permanente, estable, sistemático, un juicio de valor, inherente al proceso de enseñanza aprendizaje que tiene como fin comprobar en qué medida se han logrado los aprendizajes en relación con los enfoques, objetivos y metas de los programas de estudio. (Guía para la evaluación, SEP, 1999, p.5)

La evaluación está presente en la relación pedagógica del maestro con los alumnos.

La evaluación se divide en: formal e informal. La formal está impresa dentro de la normatividad institucional, que hay que cumplir, no se pone en tela de juicio, y la informal es a través de reglas ocultas que rigen el comportamiento e intercambio de los alumnos como visualizan las relaciones en el aula o de sus propias expectativas.

La evaluación informal es la que expresan los alumnos, no está por escrito. Les proporciona criterios de comportamiento, e incluso algunos mejoran lo que realizan.

La evaluación informal es un mecanismo por el que los sujetos negocian los significados y acuerdan lo que es valioso de lo que es inaceptable.

La evaluación informal no se conserva en documentos, pero impregna las relaciones maestro-alumno.

La evaluación está dentro de las normas explícitas que son las que se expresan y se recuerdan: mediante: llamadas de atención, juzgar la conducta del alumno, corregirlo, animarlo, amenazarlo; con gestos, miradas, bromas, etc.

La evaluación formal que se representa a través de una calificación, determina en el alumno, el éxito o el fracaso, en esa actividad.

La evaluación se relaciona directamente con el examen que es la parte teórica.

La evaluación marca el estado de ánimo propio, puesto que de esa calificación dependerá la satisfacción o seguridad del alumno, de sus relaciones con los demás compañeros, y de la valoración que tenga de él la familia.

La evaluación formal representada en una calificación, es el instrumento de "poder" que detenta el profesor.

La evaluación juega un papel muy importante en la vida de cada alumno al influir poderosamente en su forma de actuar dentro de la institución.

El alumno por temor al resultado de un examen, como parte éste de su calificación, no lo resuelve aquél con ánimo, agrado.

El alumno como el profesor tiene que amoldarse a la forma de evaluar esa asignatura.

La evaluación sumativa será la que acredite al joven como buen estudiante o no.

Las reglas implícitas (ocultas) que rigen las relaciones en el aula, están muy influidas o limitadas por la evaluación formal.

El poder del profesor es definitivamente el poder calificador.

Debido a la posición que ocupan los sujetos, dentro de la institución, la evaluación formal se da en un desencuentro profundo entre maestro y alumno.

Los alumnos en sus relaciones emplean lo que se llama una "evaluación horizontal" que es la que regula los criterios de valor que a veces no guardan

vinculación alguna con la evaluación formal. Esta valoración puede ser a través de la solidaridad y complicidad entre compañeros frente al profesor.

El carácter colectivo del sujeto "estudiante" conduce a una simplificación falsa al concebir a los alumnos, al grupo, como un único sujeto, con los rasgos definidos y compartidos.

El profesor evalúa bajo las mismas condiciones a todos los alumnos al generalizar con el concepto "alumnado" que llega a una simplificación equivocada, pues considera a éstos, como si fueran un solo sujeto.

El IPN-UPIICSA cuenta con las siguientes opciones de titulación: proyecto de investigación, tesis, memoria de experiencia profesional (tesina), examen de conocimientos por áreas, créditos de posgrado, escolaridad, seminario (tesina), currícula y práctica profesional (tesina).

Al joven dentro de la Institución, se le considera como un sistema de almacenamiento y de emisión de información.

Desde la concepción eficientista e instrumentalista de la evaluación sólo interesa básicamente estudiar los resultados del proceso administrativo. Este enfoque tecnocrática y eficientista de control de aprendizajes, de asignación de notas o calificaciones, por exigencia institucional y consecuentemente social, es el que ha predominado en el campo de la educación. Este tipo de evaluación se ejerce en los años setenta, con la introducción de la tecnología educativa. Esta propuesta de evaluación se fundamenta en los principios de la psicología conductista, misma que apuntala el desarrollo de una teoría de la medición, más que de evaluación. (Morgan, 1994, p.115)

La evaluación del aprendizaje como proceso debe contar con los siguientes rasgos: totalizador –integrar el proceso en una concepción práctica educativa, histórico –que recupere las dimensiones sociales del acontecer grupal, comprensivo –que aporte elementos de interpretación de la situación de docencia que priva en la escuela, transformador –que propicie una producción de conocimientos, es decir, plantear una revisión dialéctica de teoría y práctica que derive en una verdadera praxis. (1994, p.18)

La evaluación parte del concepto de aprendizaje (como proceso o como resultado) con el que cuenta el profesor.

Según Rodríguez Diéguez (1980) denominó a la evaluación como diseño del producto escolar. (En: Pons, 1988, p. 109)

Al no tomar en cuenta el proceso de aprendizaje de cada uno de los alumnos, se corre el riesgo de que la evaluación no sea muy "justa".

La evaluación formal "puede" estar influenciada por la afinidad que tenga o no, el docente con el alumno; en cuanto al carácter, presencia, voz, etc.

El profesor "sin darse cuenta" tiene sus preferidos, y éstos reciben un premio a través de la evaluación.

Los resultados son diferentes al comparar la evaluación formativa que efectúa el profesor en dos grupos de la misma materia, aunque el criterio fuera el mismo.

La evaluación incluye el estado de ánimo del profesor y en algunos casos es benigno y en otros drástico, ante una situación semejante.

Provoca descontrol en los alumnos, los criterios inconstantes de evaluación que el profesor a veces utiliza.

El alumno tiene que reconocer y adaptarse a los diferentes sistemas de evaluación de cada profesor, y por lo tanto su comportamiento va a ser diferente con cada docente.

Una forma de captar el resultado de la evaluación es a través de plasmar una valoración numérica con base en los conocimientos adquiridos en un periodo escolar.

Con la evaluación formativa por ser en el transcurso del proceso de enseñanza, se tiene la posibilidad de hacer ajustes sobre la marcha.

La evaluación diagnóstica "no es usual" que la realice el profesor, pues no la conoce y si la llega a realizar es en forma intuitiva.

La finalidad de la evaluación sumativa que es el término del proceso de enseñanza aprendizaje, es sancionadora.

En algunos casos el profesor da un viraje de 180°, en la evaluación sumativa; si el alumno se comporta más sociable, más sometido, más servicial, o todo lo contrario; más hosco, huraño, defiende sus derechos.

Cambia el enfoque educativo cuando el profesor toma en cuenta el proceso de enseñanza o sólo los resultados de ella.

Hay profesores que al evaluar comprenden los cambios en el comportamiento del alumno, otros solamente toman en cuenta los hechos o causas como parte del fenómeno social, sin prestar atención a la subjetividad del sujeto.

Al profesor dentro de la escuela se le asignan una serie de grupos con un número normalmente mayor a los 50 alumnos en cada uno; lo que provoca que no efectúe una evaluación objetiva.

La evaluación que realiza el profesor en el transcurso del periodo lectivo, tiende a ser más subjetiva que objetiva, ya que no cuenta con un método probado, comprobado y eficaz para ello.

La escala de valoración que utilizan dentro de las escuelas de enseñanza superior y UPIICSA son: aprobados y reprobados.

Al efectuar la evaluación diagnóstica se corre el riesgo de que no se sepa cuál es el objetivo a alcanzar.

Una evaluación diagnóstica adecuada es aquella que incluya el qué, el cómo y para qué de los conocimientos adquiridos con antelación.

La evaluación diagnóstica deberá realizarla el profesor el primer día de clase, y a través de ella sabrá cuál es el punto de partida para la enseñanza de esa asignatura.

No se considera evaluación formativa o seguimiento o continua, cuando el profesor sólo aplica exámenes tradicionales o pruebas de desarrollo para valorar el rendimiento del alumno.

Las técnicas de evaluación se convierten en una serie "hipotética de garantías sociales" frente a posibles abusos del profesor. (Pons, 1988, p. 123)

Un examen es diferente a una evaluación.

Para llegar a la evaluación sumativa se tuvo que haber pasado por la evaluación diagnóstica y la formativa.

La técnica de evaluación es personalizada, no se puede generalizar porque pierde credibilidad.

El no contar con técnicas de evaluación adecuadas provoca que el profesor se proyecte en sus resultados (concepción eficientista e instrumentalista de la evaluación).

A través de la evaluación, el profesor manifiesta su poder frente al conocimiento.

A la hora de calificar a los alumnos se observa, que no hay coordinación por parte de los profesores, o sea aún con iguales lineamientos para calificar, un grupo de profesores obtiene diferentes resultados.

La evaluación se efectúa en un tiempo y un espacio determinado. Otra técnica de evaluación es la autogestiva, a través de una corresponsabilidad entre profesor y alumno que lo lleva a su autoevaluación.

La coevaluación se realiza mediante el intercambio de opiniones entre alumnos con base en parámetros previamente establecidos para formular una conclusión común de los participantes sobre los trabajos. (Guía, 1999, p.11)

En la evaluación continua o formativa no se llega a un promedio, son valores parciales representados por ejemplo con porcentajes, con fracciones.

Parece ser que cada profesor tiene sus propias normas para evaluar a todo grupo de alumnos.

La taxonomía de objetivos de Bloom ofrece la posibilidad de utilizar un lenguaje común para la evaluación, entendiéndose siempre en términos de operativos y más concretamente como conductas terminales.

La pedagogía por objetivos propone modelos en los que la evaluación se convierte en una técnica, con esto se aproxima peligrosamente a la medición y a la calificación llegando a confundirse con ella. La medición considerada

como el resultado de una valoración objetiva al comparar lo que se quiere medir con algo que se toma como unidad. (Guía para la evaluación, 1999, p.22)

Según Morán, dadas las características ideológicas que comporta, es quizá, la evaluación, el proceso que más claramente refleja el poder de decisión que el ejercicio de esta función implica. (Rev. Perfiles Educativos, p. 113)

Es imposible evaluar todo el conocimiento, el profesor elige el aprendizaje a valorar, con base en su criterio y los objetivos a alcanzar en ese periodo escolar.

Las técnicas de evaluación deben realizarse sólo por expertos, y éstos son los propios profesores o deben ser.

Conviene introducir metodologías participativas, ya que esta opción concibe efectivamente a la evaluación como un proceso donde los involucrados asumen alternativamente el rol de sujetos y objetos de la evaluación. (Morán Rev. Perfiles Educativos, p. 114)

El tomar en cuenta para la medición sólo los resultados corresponde al simple hecho de medir.

La propuesta efficientista de sólo ir a los resultados fue en los años setenta, con la introducción de la Tecnología Educativa. Esta propuesta de evaluación se fundamenta en los principios de la psicología conductista, que apuntala el desarrollo de una teoría de la medición más que de la evaluación dirigida sólo a conductas unívocas, observables y medibles. (Morán. Rev. Perfiles. Educativos, p.117)

Para explicar la evaluación es necesario replantear el concepto de conducta, el cual se presta a distintas interpretaciones, acordes con la teoría psicológica en que se sustente (cognoscitivismo, conductismo, gestalismo, etc.) De acuerdo con Bieger se considera siempre molar, o sea total, con la cual el individuo se expresa en todo momento como un todo integrado (área de la mente, área del cuerpo y área del mundo externo). (Morán. Rev. Perfil.Educ., p. 120)

El aprendizaje grupal o aprendizaje en grupo es la estrategia metodológica idónea para desarrollar simultáneamente y con sentido crítico y dialogístico

los procesos de evaluación y acreditación. (Morán Rev. Perf. Educ., p. 121)

La evaluación es un proceso amplio que abarca todo lo que sucede dentro del grupo: miedos, dificultades, ansiedades, insatisfacciones, etc.

Una correcta evaluación a lo largo de un curso educativo hará que cumpla satisfactoriamente con los criterios de acreditación plasmados dentro de los planes y programas.

Dentro de la evaluación también se incluyen algunos procesos de aprendizaje que aún sin estar previstos curricularmente se dieron en ese proceso grupal, como un apoyo para comprender mejor el proceso educativo.

La evaluación como tal, es una revisión constante (en cada sesión) del proceso grupal.

La evaluación de la experiencia grupal en un proceso de enseñanza-aprendizaje cuya meta es que tanto profesores como alumnos cobren conciencia de la forma en que se aprendió y, sobre todo, de las posibilidades de recrear esta experiencia en nuevas situaciones de aprendizaje. (Rev. p. 131)

Un buen proceso de evaluación condiciona la acreditación, puesto que permite analizar, vigilar y retroalimentar durante ese recorrido que el grupo realiza para la consecución de aquél.

El modelo experimental de evaluación se dirige más al rigor del método que por su contenido de lo que está evaluando. Aplicado a la educación está dentro de los modelos que denominan cuasi-evaluación, porque comienza con cuestiones de metodología que pueden o no ser apropiados para enjuiciar valores. Es el modelo que se conoce como "botánico agrícola", es donde los sujetos se convierten en objetos. (Díaz Barriga, 1988, p. 66)

Dentro de la evaluación cualitativa (es la que toma en cuenta los contextos amplios en los que se dan los hechos que se van a evaluar) se consideran como parte integrante del mismo, las situaciones reales de tipo psicológico, cultural,

social e institucional.

La evaluación cualitativa se realiza a través de una observación más natural (sistema que atribuye todo a la naturaleza como primer principio) y sin control, a diferencia de la evaluación cuantitativa que realiza una observación más penetrante y controlada.

La evaluación cualitativa su enfoque es subjetivo, en cambio la cuantitativa es objetivo.

En la evaluación cualitativa su perspectiva es acumular datos “desde adentro” y en la cuantitativa es sólo “desde afuera”.

La evaluación cualitativa se fundamenta en la realidad, orientado a los descubrimientos, exploratorio, expansionista, inferencial, descriptivo e inductivo. Por otra parte, la evaluación cuantitativa no se fundamenta en la realidad, está orientada a la comprobación, además es confirmatoria, reduccionista, e hipotética reductiva. (Pons, 1988, p. 117)

La evaluación cualitativa obtiene datos reales, ricos y profundos, frente a la evaluación cuantitativa cuya información es densa y repetible.

Desde el enfoque cualitativo, la evaluación está orientada hacia el proceso, a diferencia del cuantitativo que se dirige sólo al resultado.

La evaluación cualitativa no generaliza: estudia casos particulares, en cambio la cuantitativa es generalizable: se aplica en casos múltiples. (Pons, 1988, p. 118)

La evaluación cualitativa es holística (integral), a diferencia de la evaluación cuantitativa que es particularista (individual). (Pons, 1988, p. 118)

La evaluación cualitativa asume que todo está en continuo cambio, y por su parte la cuantitativa considera una realidad estable.

CAPÍTULO IV ESTRATEGIAS PARA EL EXAMEN

4.1 Zonas o espacios legitimados para interactuar

El propósito de este capítulo es identificar los espacios legitimados para interactuar, con base en la topografía o cartografía de la institución educativa, descrita en el primer capítulo; para después analizar el cómo, y para qué legitiman las zonas; cuál es el significado social de esos lugares y en contrapartida qué acciones ha llevado a cabo el docente en ese mismo espacio. Y por último, efectuar una comparación entre dos espacios legitimados para interactuar como son la iglesia y la escuela.

Con base en la descripción hecha en el primer capítulo, en el subtema de vigilancia p. 23; parece que el aula es el único espacio de interacción de los alumnos, pero al observar su conducta dentro de la institución educativa, hay otros lugares como la cafetería, la biblioteca, el gimnasio, las canchas, los corredores, los pasillos, las escaleras, los lagartijeros (saliente de cemento colocada alrededor de los edificios en la planta baja), los sanitarios, el auditorio, y algunos espacios del salón de clase. Como dice Melich toda conducta puede ser ordenada en contextos de significatividad motivacional libre. A la inversa, sin embargo, todo acto y toda conducta tienen en principio una historia, o sea, cada uno de los sujetos dan un significado a sus actos en función de un esquema interpretativo con base en sus experiencias pasadas. (1996, p. 49)

Los alumnos al apropiarse de estos espacios dentro de la escuela, los legitiman, o sea en esas zonas es válida su presencia; por otra parte, los profesores legitiman otros espacios como son las salas de junta de las academias, las aulas (en algunas zonas), el auditorio, el servicio médico, los estacionamientos, los cubículos, la explanada (frente al edificio de gobierno), los corredores, los pasillos, las oficinas de los diferentes edificios, prefectura. De lo anterior se desprende que hay algunas áreas de interacción común como son los salones de clase, los corredores, los pasillos, los cubículos; y otras específicas para maestros y para alumnos. Esto se refuerza con lo expresado por Bourdieu en el subtema 2.5 Diferencias entre examen, acreditación evaluación, p. 99 de esta investigación, que dice: "La principal función del sistema educativo es legitimar la reproducción cultural de la desigualdad

social, mediante la conversión de las jerarquías sociales en jerarquías educativas.”

Una vez identificadas las zonas de interacción, la más importante es el aula que es un espacio físico, pero al estar integrada a una estructura educativa, se hace referencia específicamente a las actividades académicas, como impartir clase, aplicar exámenes. Como menciona Pons, el ambiente institucional lo constituye el conjunto de condiciones que posibilita la supervivencia educativa. (Pons, 1988, p. 229)

Al entrar a una aula se observa una distribución espacial del mobiliario; descrita en el capítulo anterior, conformada por pupitres, pizarrón, mesa, silla, pantalla, bote de basura; y otra para la acción de alumnos y de profesores con ligeras variantes en función del docente, el nivel académico o la actividad a realizar. Véase fig. no. 2.

En el aula se manifiestan dos tipos de escenarios uno en el periodo de clases y otro para los exámenes. Con respecto a la primera escena los alumnos se distribuyen dentro del salón según su interés o la importancia que le concedan a la clase y para los exámenes se distribuyen según sus necesidades.

Es factible hacer una analogía entre la ceremonia religiosa dentro de un templo cristiano y la ritualidad que se manifiesta dentro de un salón de clase. Para ello se inicia con la descripción de un templo considerado como un espacio público; con una nave principal y dos laterales (lugares como se le conoce en la Edad Media), la primera zona es el altar, propiedad del obispo, está reservado al culto en tanto que lugar sagrado y las naves laterales pertenecen a la ciudad. (Bayard, 1996, p. 70)

Por otra parte, el aula también es un espacio público, donde se realiza también una ceremonia, tiene una nave principal que es la zona del profesor o profesora reservado al culto y es un lugar sagrado, además cuenta con dos naves laterales para los alumnos.

En lo que respecta a los espacios físicos, el templo es un lugar amplio, con buena iluminación; sus paredes de cemento, de ladrillo o de color blanco; tiene varias hileras de bancas, por lo menos dos hasta 5 ó 6; en el espacio propiedad del sacerdote, hay una tarima (mesa) con objetos para el culto religioso (copón, hostias, etc.), un libro y por lo menos una silla confortable y en la pared correspondiente al altar hay imágenes. El aula, también, es un

espacio, de regular tamaño, con buena iluminación, paredes con cualquiera de esos materiales, mencionados anteriormente, con hileras de bancas individuales, cuenta con una mesa que cada profesor o profesora ocupa para su culto educativo, en ella coloca sus utensilios de trabajo que van desde hojas, cuadernos, plumas, borrador, gises, libros, etc.

Con respecto al rubro de la interacción, en el templo, los feligreses deciden dónde quieren colocarse —siempre que lleguen temprano— la participación más activa es en las primeras bancas de adelante, o sea frente al altar y principalmente del lado derecho con respecto al sacerdote, las personas que llegan tarde se desplazan por esa zona con cautela, con respeto, y en ocasiones se dirigen hasta la parte de atrás. La costumbre dicta que los feligreses que llegan temprano son los interesados en la ceremonia, a diferencia de los retrasados, ellos van a platicar, distraerse con lo que éste a su alcance, bostezar y a veces hasta dormir. En la actualidad, la ritualidad religiosa la efectúa el sacerdote de frente a los feligreses.

En el aula, la interacción se presenta en las mismas condiciones que en el templo; los interesados llegan con tiempo, no les preocupa que el docente llegue tarde, ellos tienen seguro, un buen lugar; las zonas de participación corresponden a las primeras filas y se inclinan hacia el lado derecho respecto a la ubicación del docente, que puede variar si conocen los espacios en donde el profesor acostumbra desplazarse; los alumnos que llegan tarde entran intentando pasar inadvertidos y se sientan en el primer lugar que encuentran desocupado, se dedican a platicar con algunos compañeros o estudian otra materia o leen una revista o bostezan a cada momento y al igual que la ritualidad religiosa la educativa en la mayoría de los casos, es de frente al grupo de estudiantes.

Además en el templo, es notoria la participación de los feligreses —en cada banca con espacio para cinco personas cómodamente sentadas— contestan a cada una de las oraciones o responden a los cantos, leen ante el público algún texto, ayudan a recoger la limosna, traen alguna ofrenda (alimentos), dan la comunión, invitan a la gente para algunas actividades, ofrecen en venta alguna revista religiosa.

En el aula, la desventaja, es que los pupitres son individuales, esto ocasiona poco contacto entre los alumnos, Juan Bautista menciona al respecto, la distribución de las bancas individuales es para impedir la comunicación y conseguir el silencio de la palabra (En: Martínez, 1998, p.196). Sin embargo, los alumnos se las ingenian para platicar en la hora de clase, los que están adelante lo hacen en pares y los que están al final en pequeños grupos; en lo referente a la participación depende de la técnica de enseñanza que utilice cada profesor, en general el alumno está dispuesto a participar en la clase a través de expresar sus ideas, pasar a explicar algo al pizarrón, repartir algún material, leer en voz alta, hasta traer de otro departamento algún objeto, como dice Víctor Turner, en un contexto ritual no existe prácticamente artículo utilizado, gesto empleado, canción u oración, unidad de espacio o tiempo, que no represente algo distinto de lo que en sí mismo es; cada cosa significa más de lo que aparenta, e incluso, a menudo, mucho más. (1988, pp. 26-27), y el alumno está dispuesto a cooperar en lo que sea necesario dentro del aula, siempre y cuando el docente lo tome en cuenta, puesto que cada acción, omisión, objeto, palabra, frase, etc., los va a interpretar de diferente manera, según el contexto.

En el templo se publica, en un lugar visible, la información sobre las ceremonias que se realizan durante un tiempo y espacio determinado. Cada sacerdote conocen cuáles son los rituales en los que participa.

Al interior de la escuela, pasa lo mismo, en espacios conocidos por los alumnos se publican las secuencias (incluye profesor, materia, horario y días a la semana) para que armen su horario de clases del semestre que se inicia, también una relación de profesores con el número de cubículo correspondiente, calendario de actividades del semestre, de exámenes departamentales, a título de suficiencia, calificaciones finales, programas de las diferentes materias de esa academia, cursos, diplomados, información general.

En lo que respecta a los exámenes departamentales, ya sea el primero, segundo o tercer departamental, algún extraordinario o a título de suficiencia, tanto los alumnos como el profesor correspondiente, saben el día y la hora de su realización; el salón lo saben 5 minutos antes del examen.

El día programado para el examen lo usual es que los alumnos lleguen al salón con anticipación para asegurar un buen lugar, en cambio el profesor se

presenta justo a la hora con la relación de alumnos en orden alfabética y el paquete de cuestionarios engrapados. Observa al grupo como un bloque compacto colocados al final del aula.

El docente ocupa unos minutos para distribuir los alumnos en todo el salón o pedirles que lo hagan, se forman sobre 8 hileras, aunque se observa que las cinco primeras filas cerca de la ventana es mayor el espacio entre cada una y se reduce a medida que se acercan a la pared, cerca de la puerta.

Lo curioso es que el lugar que los alumnos eligen, si fuera así el caso, no corresponde con el que ocupan normalmente, aunque el docente desconozca sus nombres, los identifica por el espacio que ocupan con regularidad y si llega a faltar alguno, esa banca está desocupada.

Para un docente con cierta cantidad de años en este sistema, se da cuenta que la colocación de los estudiantes está fríamente calculada, los estudiosos están en las primeras filas consideradas en forma horizontal, junto a la mesa, sin embargo, al final de la hilera junto a la ventana es una buena zona para compartir información entre ellos, además de otra zona que se encuentra a partir de la sexta fila vertical hacia la parte final del salón y una antes de la que está pegada a la pared. Al principio de la penúltima hilera es el lugar, por costumbre, para el que no estudia y espera que lo apoyen, y al final es el más inquieto. Los que están pegados a la pared son de adelante hacia atrás alumnos los primeros, y a continuación una joven con cabello un poco largo para que tenga la posibilidad de dejar copiar al compañero que está detrás de ella.

Al igual en el templo como en el aula, el sacerdote o el docente conocen a la gran mayoría de feiigreses que frecuentan el lugar y pueden asegurar donde se ubican y hasta a la ceremonia que normalmente asisten, los días correspondientes y si participa o no del rito.

- 4.2 Estrategias de los maestros para aplicar el examen
- 4.3 Estrategias de los alumnos para pasar el examen

Para tratar sobre estos subtemas, primero se narra, por un observador, lo que acontece 20 minutos antes de iniciar el examen y después las estrategias que llevan a cabo el docente y su contraparte los alumnos en ese proceso.

10:40 Al llegar al salón encuentro 7 jóvenes cerca de la puerta y dentro del aula unos 25 alumnos. Al entrar se sorprenden los jóvenes de las primeras filas y lo único que les digo: "Vengo hacer un trabajo". Me coloco hasta el final del salón, que es largo.

La ubicación de los alumnos en el aula es en herradura.

Miro algunos estudiantes comiendo una torta otros chupando una paleta.

Dos alumnas que estaban de pie me observan y se sientan de inmediato.

10:41 Se encuentran 2 jóvenes en el marco de la puerta. 10:42. Cerca de mí están sentados 2 jóvenes en sus respectivas bancas y uno se coloca en cuclillas frente a ellos, hablan sobre cálculos del examen. A continuación llega una joven y el que estaba explicando, dice: "ahorita regreso."

10:47 Entra un joven al salón, se dirige al final del aula y dice "¡Ah, no hay lugar!, le contesta un compañero que está cerca de la puerta. "Hasta atrás hay un lugar".

Fuera del salón se oyen carcajadas.

Una joven se pone de pie y tira en el basurero un papel y regresa a su lugar.

Entra un joven al salón y no se sorprende de mi presencia.

Escucho a un alumno ¿Ya son las 11? le contestan cuarto para la hora

Dos jóvenes junto a la puerta platican y a la vez me observan, uno de ellos que en ese momento entra al salón hace un movimiento como de "me vale" y se sienta donde encuentra un lugar.

Entran 5 personas al salón.

10:44 Salen 2 personas.

Los alumnos que están cerca de mí, siguen comentando sobre el examen, llega el compañero que se retiró mira un cuaderno y exclama: "Está bien, tienes 8 final". Otro de los alumnos menciona "¿Sigues haciendo tu examen?"; otro dice: "La 7 no la hicimos" y nuevamente el primero dice: "Para qué".

10:47 Siguen los 2 jóvenes junto a la puerta.

10:48 Se asoman 2 jóvenes a la ventana. Unos sonríen otros platican

10:49 Empiezan dentro del salón – un alumno a chiflar – y a dos bancas de donde me encuentro otro, en el piso golpea con sus zapatos

Un alumno, cerca de la puerta, se asoma al interior del salón; otro tira un papel y regresa a su lugar.

10:50 Entra un alumno, saluda a un compañero, me mira y sigue platicando.

Los jóvenes que están cerca de mí, siguen hablando sobre cálculos, los escucho decir: "Sacas raíces y las sustituyes", otro dice: "¡Que buena onda, nos hubiera resultado baratito!"

10:51 Miro 12 personas calladas. Entran 2 jóvenes dejan sus útiles y se retiran del salón. Hay 4 personas de pie, platican y sonríen entre ellas

10:54 Un joven que está cerca del pizarrón, carga una banca y se la lleva hasta las bancas del final del salón, le busca espacio y deja en ella sus útiles, regresa con otro pupitre y lo coloca cerca del pizarrón. Entran 3 jóvenes al aula, dice uno de ellos: "Que nos pongan un fácil". Ahora son 6 personas de pie, en el salón y siguen los 2 jóvenes junto a la puerta.

10:55 Entra un alumno, saluda a algunos compañeros, mira para todos lados y se coloca al principio de una fila, se pone de pie y se pasa a otra banca, saluda a los alumnos que están cerca de él.

10:56 Escucho sonrisas en voz alta.

10:57 Sigues disponibles las bancas de las primeras filas, cerca del pizarrón y del escritorio.

Me pongo de pie y voy cerca de la puerta, 2 alumnos observan mis movimientos, uno de ellos pregunta: "¿Esto para qué es?" Y sólo respondo: "Es un trabajo de observación".

10:59 Se encuentran 2 jóvenes platicando, cerca del escritorio, me acerco a ese lugar y se retiran del salón.

Los jóvenes que antes preguntaron por mi presencia en ese lugar, ahora se miran, me observan y se sonríen, Entrán 2 jóvenes y se les nota preocupados.

11:00 Hay 3 personas de pie, uno de ellos lee unas notas, alguien se levanta y tira un papel y sale del salón.

11:02 Entrán 6 jóvenes de prisa. A continuación llega el maestro, saluda y acomoda algunas bancas. Después les dice: "El grupo se cargó para atrás, el día del examen es un grupo muy unido, bien, bien, bien. Tiene cuatro problemas elijan tres."

11:03 El maestro truenos sus dedos, posteriormente cuenta los alumnos de la primera fila y les dice: "Si que está al principio de ella, toma una hoja y pasa las demás". Miro que en otras filas los jóvenes habían y voltean para todos lados.

El último de la fila donde se repartieron los exámenes dice: "Faltó una hoja", se levanta y va hacia el maestro, éste le contesta: "Debe de estar ahí", señala la segunda fila, donde también ya repartió hojas.

11:05 El maestro le pregunta a un alumno: "¿Falta su examen, verdad?". Miro algunos jóvenes chupando una paleta.

11:06 El maestro les dice a los alumnos: "¡Están muy serios!"

Se acerca un alumno y le pide cambio de hoja, el profesor se la da. Otro estudiante llega con el maestro, algo se dicen sonríen y regresa a su lugar.

El maestro menciona: "Bien, bien, todos los que me caigan mal los paso para adelante". A continuación cambia a una alumna de lugar, esta joven pregunta "¿Dónde?", el docente responde: "Aquí", tardas dos minutos en colocarse en el lugar señalado.

El maestro señala a un alumno y sin hablar le señala el cambio de lugar. El profesor dice: "Guízar -mira a un joven y lo pasa a otra banca".

Parece que el alumno siempre se sienta en el mismo espacio, en época de clases que de exámenes, empero no es así, como dice el alumno del capítulo anterior, busca la cercanía y protección de los amigos, siempre y cuando haya cumplido con su proceso iniciático, o sea, haya hecho méritos con su pequeño grupo.

Como se menciona en el capítulo de Temporalidad, (p.19) mientras una persona se mantiene como observador del proceso de enseñanza aprendizaje, sólo puede registrar tiempos cíclicos en la dinámica escolar y al interior del aula. Pero al romper esos tiempos institucionales y modificarlos a través de reglas explícitas y crear en consecuencia un espacio "nuevo", se puede empezar a comprender la importancia del manejo temporo-espacial, del concepto del ritual (Souza, 1980, p. 34).

Al efectuar un rompimiento de esos tiempos institucionales el docente intenta la creación de un nuevo espacio, al poner en práctica algunas estrategias, en un día normal de examen tales como:

Cambiar dentro del salón a los alumnos.

Hace un plano con los nombres de los alumnos de acuerdo a la colocación por filas de adelante hacia atrás, para su control.

Pedir su credencial a cada alumno para desconcertarlos.

Aplicar el examen a la mitad de los alumnos en la primera hora y el resto en la segunda.

Amenazar a los estudiantes con la frase: A la persona que voltee se le anula el examen.

Elaborar dos tipos de exámenes: A y B y repartirlos un tipo en cada fila.

Sacar a los alumnos del salón y designarles los lugares.

Pedirles que coloquen su mochila junto al pizarrón y sólo conserven dos plumas, goma y corrector.

Caminar, el docente, a lo largo y ancho del salón.

Ubicarse, el profesor, en la parte de atrás del aula.

El día de examen contar con más de un maestro para vigilar a los alumnos

Asegurarse que las bancas no tengan ningún texto en la paleta, sobre la materia.

Vigilar que no saquen hojas, ni permitir se presten algunas tablas, palm, calculadoras, correctores, plumas, lápices, gomas, o sea nada.

Intentar escuchar voces.

Colocarse junto a la ventana y mirar hacia ella, para que nos sirva como un espejo y refleje lo que está pasando dentro del aula.

Si es un grupo reducido repartirlos por todo el salón.

En el transcurso del examen cambiarlos de lugar al mínimo movimiento sospechoso.

Revisar los respaldos de las bancas que no tengan letreros, al igual que el espacio donde colocan sus útiles, para que no halla apuntes.

Llegar al salón cuando ya escogieron su lugar para después cambiarlos.

Una vez entregado el examen informarles que al terminar de resolverlo sólo lo coloquen boca abajo y se retiren del salón.

No aceptar que los alumnos se acerquen al profesor y le tapen la visibilidad del resto del grupo.

Avisarles que al terminar de resolver el examen lo dejen en el escritorio.

Indicarles que al entregar el examen ya no pueden regresar a su banca (evitar el contacto con los compañeros).

Pedir apoyo a otro docente para vigilar ese examen.

Observar los cambios de actitud, de algunos alumnos y si nota algo raro colocarse por un buen rato en esa zona.

Revisar al hacer los recorridos por el salón, que los alumnos no tengan más del número de hojas repartidas al principio.

Entregar a los jóvenes un cuadernillo de preguntas y una hoja de respuestas.

Elaborar el examen para que las respuestas que anoten las cubran con su cuerpo.

Diseñar el examen para que las respuestas sean amplias y éstas las respondan en hojas con el sello de la escuela.

Hacer el examen oral y pasar de uno en uno al salón.

Diseñar el examen que comprenda relación de columnas con letras cuyo sonido se preste a confusión o con números de varias cifras.

La evaluación sea a través de acumular los porcentajes de una serie de actividades: examen, trabajos, ejercicios, exposiciones, etc. y con esto se reduzca el valor del cuestionario.

Con base en lo antes mencionado y tomando en cuenta que se está dentro de una institución cuya finalidad como dice Peter Berger es poner en el presente una serie de acontecimientos que ocurrieron hace mucho tiempo (En: Mélich, 1994, p.109), o sea, que una institución llámese familiar o en su caso, educativa nos coloca en un universo simbólico con sus significaciones, sus tradiciones sociales y por lo tanto con sus mitos.

Por tradición la escuela como la familia organiza la vida de los seres humanos, su forma de interactuar significativamente, los controla, los coacciona, los reprime y sin embargo, esa institución todavía goza de un gran prestigio social, aunque se ha debilitado con el paso del tiempo por estar inmersa dentro de una cultura y toda cultura persigue la represión. Ante esta situación de sacrificio los conduzca a efectuar rituales y al final nuevamente al sacrificio.

Por el otro lado, el alumno, ante la situación planteada anteriormente, se vale de algunas de las siguientes estrategias, para “sorprender” al maestro:

Para empezar debe conocer al docente para que sepa dónde acostumbra colocarse el día del examen.

Probar al docente, al efectuar un movimiento y esperar su respuesta, de eso depende el resto de su comportamiento.

En algunas ocasiones por falta de tiempo, flojera, desinterés, etc. algunos alumnos se reparten los temas a estudiar y se las ingenian para compartírselos el día del examen.

Se colocan en las zonas mencionadas anteriormente en este subtema.

Más que vigilancia del docente es de los propios alumnos hacia el maestro.

El joven con anticipación tiene que hacer méritos para tener derecho a determinado espacio y protección por parte de los compañeros.

El alumno llega temprano el día del examen (de 20 a 30 minutos antes) y aparta los lugares necesarios.

Diseñar un buen acordeón con el mito de que "un buen acordeón lo hace la persona que estudia".

Escribir las ideas principales de la materia en la palma de la mano y evitar a toda costa que las vea el maestro.

La alumna anota datos de la asignatura en la pierna y en forma sugerente levanta ligeramente el vestido, principalmente si es maestro.

Los alumnos si se consideran atractivos, se sientan en posiciones provocativas, si es profesora la que los vigila.

En pleno examen se acerca un alumno al profesor para "aclarar alguna duda" y con ello facilitar a los compañeros, desde sus lugares, compartir resultados.

Esperar que el profesor se mueva de lugar y en ese momento pasar alguna respuesta.

Pedir desde corrector, goma, hasta otra pluma y en esos útiles va enrollado un pequeño acordeón.

Terminar de resolver el examen, entregarlo, regresar a su lugar y mencionar en voz baja algunas respuestas.

Si su lugar está cerca de la puerta intentar que ésta quede abierta para recibir respuestas de los alumnos que ya terminaron y se encuentran fuera del aula.

Desde su lugar solicitar le sean aclaradas algunas dudas acerca del examen, para distraer al profesor.

Entrega su examen y se queda a platicar con el docente, tiempo que es utilizado para compartir resultados sus compañeros.

Colocar bajo la banca apuntes o el cuaderno abierto de esa asignatura y consultarlos cuando sea posible.

Llevar una chamarra gruesa para guardar en ella el acordeón.

Colocar junto a los zapatos el portafolios, la mochila, una petaca para poder guardar algunos apuntes de prisa.

Sacar, en un momento de descuido del profesor, hojas tamaño carta con un texto que corresponda al examen.

Sentarse en forma incorrecta para permitir mirar el examen desde la banca de atrás.

Voltear hacia el compañero de atrás y decirle algunas respuestas en voz baja.

Golpear en forma tenue la paleta de la banca, sonido que representa alguna clave.

Señales a través de levantar algunos dedos que representen un código para algunos alumnos.

Hablar en voz alta como para indicar que se intenta recordar "x" respuesta.

Bostezar para distraer al docente.

Escribir un cuadro sinóptico de la materia, encima de la paleta de la banca.

Preguntarle a los compañeros de otros grupos ¿cuáles preguntas incluyó en el examen, el docente?

Si a pesar de todo lo anterior no le va bien en el examen, le queda el recurso de las lágrimas, de narrar un suceso que impacte al profesor (de tránsito, robo, fallecimiento de un ser querido, etc.), de conseguir alguna receta médica por un problema complicado de salud y en ocasiones hasta contar con el contubernio de algún familiar que se preste para ello. Y todo para que al final le apliquen un examen, le dejen un trabajo o le promedien con las calificaciones anteriores.

Por lo tanto, en la mayoría de los casos el alumno no tiene un interés por la asignatura, sólo quiere obtener una calificación aprobatoria, pues considera que los conocimientos dentro de la escuela no tienen ninguna aplicación en el mercado laboral y únicamente "papelito habla".

CAPÍTULO V ESTUDIO DE CAMPO

- 5.1 Estructura
- 5.2 Contenido
 - 5.2.1 Análisis exploratorio
- 5.3 Resultados y Conclusiones

El objetivo de este capítulo es hacer un análisis exploratorio de los resultados tanto parciales como totales obtenidos al aplicar un cuestionario a una muestra significativa de alumnos de UPIICSA, y con base en el sustento teórico correspondiente dar respuesta a la Hipótesis General que a continuación se menciona: “Los datos obtenidos en esta investigación servirán para desmitificar el examen, como uno de los rituales más usados para la aprobación de una carrera.”

- 5.1 Estructura
- 5.2 Contenido

En esta investigación, para la elaboración del cuestionario se sacaron 36 interrogantes, de las cuales se tuvieron que discriminar una cantidad y llegar a 11 preguntas básicas. Véase cuestionario en la fig. no. 5

Metodología empleada:

Entrevista exploratoria dirigida a 201 estudiantes de las diversas carreras y niveles educativos de UPIICSA.

Forma: Presentar el examen, como causa del alto índice de reprobación de los alumnos.

CUESTIONARIO

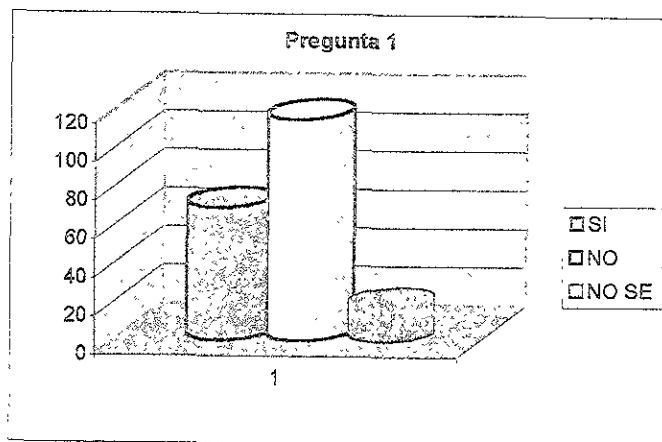
INSTRUCCIÓN : Marque con una " X " la respuesta que considere conveniente.

- 1¿Considera que a través de cada examen el profesor impone su superioridad sobre los alumnos?
Sí _____ No _____ No se' _____
- 2¿Piensa Ud. que los reglamentos se les imponen en forma compulsiva dentro de la escuela?
Sí _____ No _____ No se' _____
- 3¿Considera que existe una lucha permanente entre el profesor que aplica un sin fin de métodos de vigilancia, para el buen desarrollo del examen y el alumno, por su parte, encuentra nuevas formas o métodos para burlar dicha vigilancia?
Sí _____ No _____ No se' _____
- 4¿Considera que el alumno memoriza el conocimiento necesario para contestar ese examen, y que al poco tiempo se borra de su memoria todo ese aprendizaje?
Sí _____ No _____ No se' _____
- 5¿Considera que cuando el maestro prepara bien sus clases, el alumno pone lo mejor de sí mismo?
Sí _____ No _____ No se' _____
- 6¿Considera que si el alumno descubre que el maestro no prepara sus temas, la respuesta será de indolencia y poco agrado ?
Sí _____ No _____ No se' _____
- 7¿Considera que el profesor elabora exámenes capciosos y con doble sentido y todo lo anterior, es para asegurar su prestigio de profesor "exigente" ?
Sí _____ No _____ No se' _____
- 8¿Considera que el profesor sólo prepara al alumno para pasar el examen, sin importar la riqueza de ese contenido?
Sí _____ No _____ No se' _____
- 9¿Considera que aun cuando haya reprobado el examen, el alumno tiene los conocimientos sobre esa materia?
Sí _____ No _____ No se' _____
- 10¿El examen se considera como un trámite que mantiene y le da vida a la institución educativa?
Sí _____ No _____ No se' _____
- 11¿Considera que si el alumno emite y defiende su opinión, frente al profesor, tendrá que pagar su osadía a través de la calificación?
Sí _____ No _____ No se' _____

Fondo: Conseguir información relevante que no se encuentra en la documentación recabada.

5.2.1 Análisis exploratorio

Consiste en presentar gráficamente los resultados obtenidos de cada una de las respuestas del cuestionario, así como la global y con base en ellos hacer el análisis exploratorio tomando en cuenta la teoría necesaria con la finalidad de desmitificar el examen como uno de los rituales más usados para la aprobación de una carrera.



Pregunta no. 1: ¿Considera que a través de cada examen, el profesor impone su superioridad sobre los alumnos?

Respondieron: SÍ 69 NO 115 NO SE 17

El profesor como parte integrante de un aparato educativo es el que detenta el poder y distribuye a los individuos en su campo permanente y continuo. Lo anterior es a través de un rito como una actividad simbólica a través de la cual

los jóvenes se inician colectivamente y con ello obtienen la revelación de los orígenes del grupo, de los seres y de los objetos sagrados.

Además, el profesor por ser instrumento de la conservación del orden, la jerarquía y el dominio de las generaciones viejas sobre las jóvenes, o sea conceden a los neófitos un saber anticipado de lo que les aguarda si transgreden las prohibiciones.

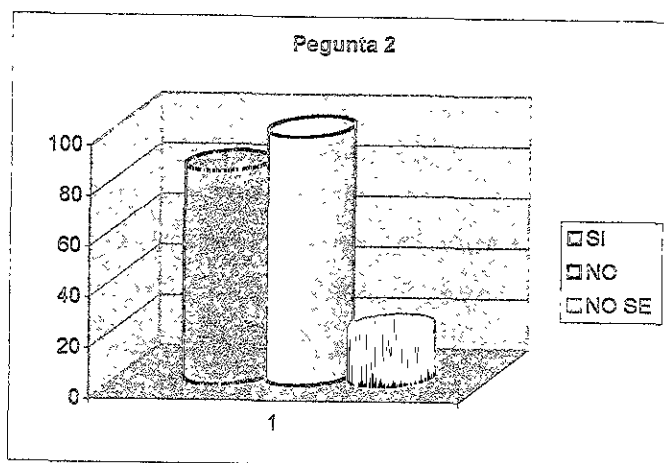
El joven dentro de la institución sabe que es lo que va a perder, sin embargo, no sabe lo que va a encontrar y es un temor a lo desconocido.

El examen impone la cultura del dominante y marca el valor de esta cultura. Balandier dice al respecto, el objetivo del poder no es mantenerse por la dominación brutal, sino por la transposición, por la producción de imágenes, por la manipulación de los símbolos y su ordenamiento en un cuadro ceremonial (examen).

El sistema educativo sólo reproduce lo que se da dentro del sistema familiar y el joven con base en ese bagaje cultural, sólo busca aquel contexto que no se aleje de lo aprendido y que le resulte familiar para él (sólo se somete).

Por otra parte Foucault dice al respecto, el examen es la técnica por la cual el poder, en lugar de emitir los signos de su potencia, en lugar de poner su marca a los sometidos mantiene a éstos en un mecanismo de objetivación. Asimismo, menciona que el ejercicio de la disciplina que supone un dispositivo que coacciona por el juego de la mirada; un aparato en el que las técnicas que permiten ver, inducen efectos de poder y donde, de rechazo, los medios de coerción hacen claramente visibles aquellos sobre quienes se aplican.

Al confrontar la teoría con los resultados obtenidos se llega a la siguiente conclusión: no todos los alumnos perciben esa imposición por estar inmersos dentro de un sistema educativo donde impera la clase dominante, para la cual ya están acostumbrados y dentro de ella, los jóvenes son sólo objetos del sistema represivo.



2. ¿Piensa Ud. que los reglamentos se les imponen en forma compulsiva dentro de la escuela?

Respondieron: SÍ 84 NO 97 NO SÉ 20

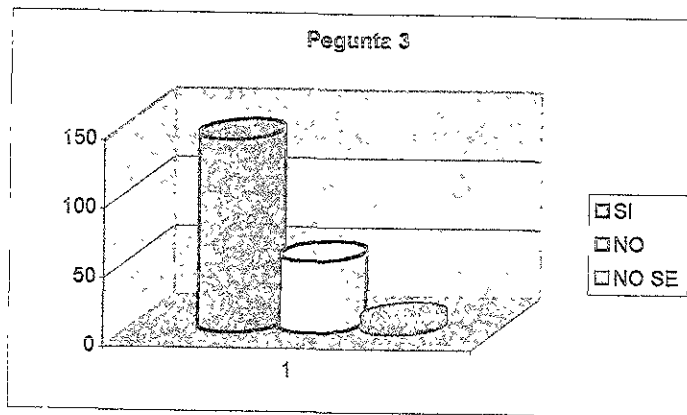
Se considera al reglamento como una colección ordenada de reglas escritas encaminadas a controlar, dirigir y encauzar las acciones de los seres humanos y en su caso sancionarlas; bajo este concepto, se escucha de su existencia, desde la época de la China antigua hasta esta etapa de modernidad, pasando por la Edad Media donde el estudiante se ve dominado por su sistema de grados y exámenes que le abren o le prohíben el acceso a la institución educativa.

Dentro de las organizaciones donde se hace uso de los reglamentos se encuentran: las instituciones educativas, las agrupaciones religiosas, las deportivas, las empresas, las judiciales, las políticas, etc.

Una escuela en cualquier nivel de enseñanza hace uso de este instrumento de control, ya sea para los exámenes, para el acceso a la institución, para conformar la estructura académica administrativa, para dar de baja a los alumnos, para nombrar a los presidentes de academia, para rescindir contratos, etc., hasta para acreditación de los alumnos y la institución, por ejemplo, se apega también a otra reglamentación para incorporarse al sistema de competencias.

El profesor también dentro del aula enuncia una serie de reglas de conducta que el alumno debe acatar que de no hacerlo no se le permite alguna actividad o de plano se le da de baja.

En consecuencia las organizaciones realizan un ritual de carácter simbólico, por poseer ciertas reglas (reglamentos), lo que les confiere un carácter repetitivo, aunque ello no niega la posibilidad de una cierta improvisación. Sin embargo para la mayoría de los estudiantes pasan inadvertidos esos controles por estar inmerso dentro de un medio donde se crean y se recrean, éstos por la clase dominante.



3. ¿Considera que existe una lucha permanente entre el profesor que aplica un sin fin de métodos de vigilancia, para el buen desarrollo del examen y el alumno, por su parte, encuentra nuevas formas o métodos para burlar dicha vigilancia?

Respondieron: SÍ 141 NO 52 NO SE 8

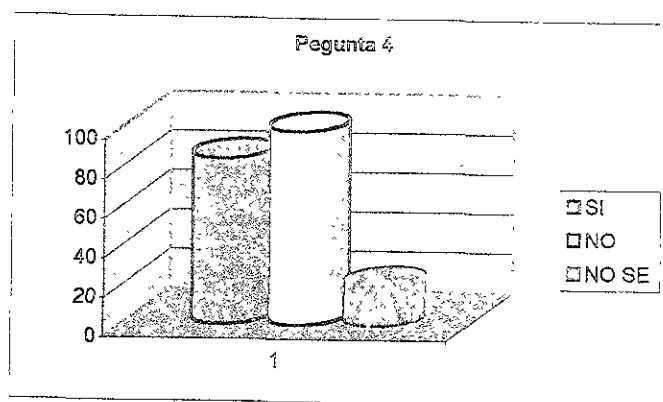
El examen combina las técnicas de la jerarquía que vigila y las de la sanción que normaliza. Es una mirada normalizadora, una vigilancia que permite calificar, clasificar y castigar. Lo anterior lo realiza al tener la vista sobre los alumnos, a través de la cual los diferencia y los sanciona. A esto se debe que

en todos los dispositivos de disciplina, el examen se hañe altamente ritualizado.

El poder disciplinario en las escuelas se parece al del campo militar, definido por la geometría del salón de clases, orientación de la entrada, disposición de las filas y las hileras que dibuja una red de las miradas, es una construcción conocida como "empotramiento".

En las instituciones educativas el número cada vez mayor de alumnos obliga a las autoridades a incrementar sus controles. Sin embargo, quien está al acecho de los profesores son los propios alumnos a través de ponerlos a "prueba" y con base en el resultado de dicha acción deciden que hacen a continuación.

En conclusión: con base en los valores obtenidos el alumno reconoce su persistencia en burlar los controles que creen las instituciones educativas por más sofisticados que sean.



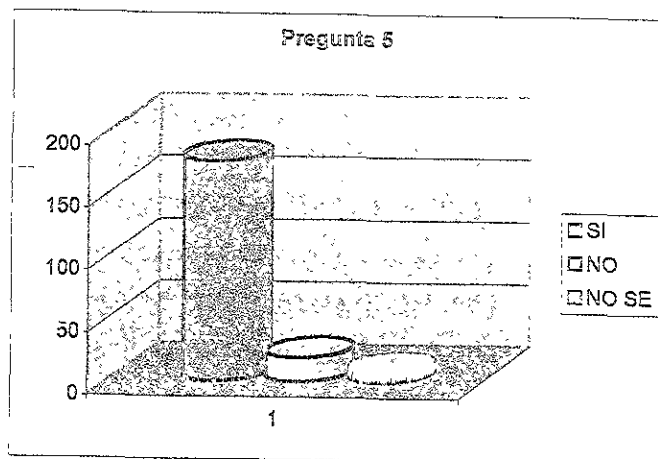
4. ¿Considera que el alumno memoriza el conocimiento necesario para contestar ese examen, y que al poco tiempo se borra de su memoria todo ese aprendizaje?

Respondieron: SÍ 79 NO 94 NO SÉ 28

El conocimiento que adquiere el alumno, tomando en cuenta la formación o "deformación" de sus profesores, por lo regular es memorístico, provoca, por lo tanto una reproducción de ese proceso. Esto se corrobora con el tipo de cuestionarios que el profesor quiere que el joven se aprenda, por el tipo de exámenes que le aplica de simple repetición, en la mayoría de los casos, Como menciona Marx, el examen no es más que el bautismo burocrático del saber. El alumno al pasar por varios niveles educativos como primaria, secundaria, vocacional, está totalmente familiarizado con ese procedimiento y, además es el que le ha dado mejor resultado a lo largo de su vida como estudiante.

Debido a la subjetividad del alumno que matiza lo que piensa, lo que siente, lo que lee, lo que estudia, lo que platica. El joven responde a veces, en un registro que no corresponde a los contenidos de aprendizaje, aunque el sistema educativo pretenda obligarlo a contestar exclusivamente con referencia en dichos contenidos.

Por lo tanto, el alumno como sujeto se da cuenta que no le da buenos resultados al responder con alguna información veraz, pero no incluida en esos contenidos programáticos y se siente obligado a memorizar el conocimiento y simplemente lo reproduce, aunque no lo crea. El estudiante lo que consigue con los exámenes que resuelve generalmente, no es el conocimiento, sino un exhaustivo entrenamiento para responder mecánicamente y una mejora en sus estrategias.



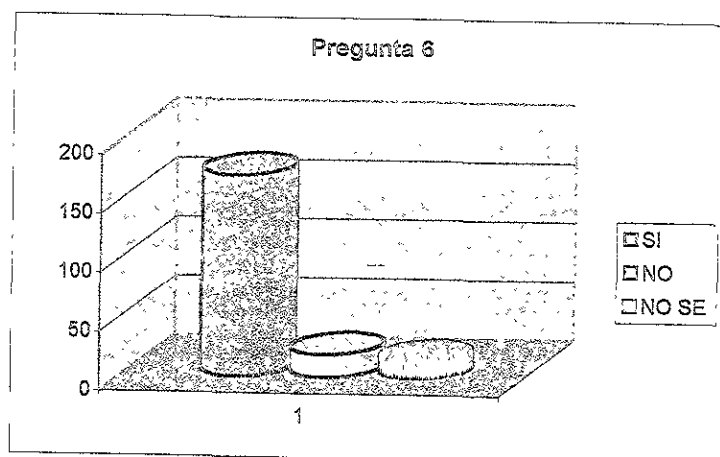
5. ¿Considera que cuando el maestro prepara bien sus clases, el alumno pone lo mejor de sí mismo?

Respondieron: SÍ 175 NO 19 NO SÉ 7

El alumno dentro de un aula juega un papel inamovible “el va aprender” de un profesor que es “el que sabe”, aunque el conocimiento que adquiriera sea obsoleto, tenga errores; siempre que el docente lo tome en cuenta. Como dice Freire, cuando existe un diálogo entre maestro y alumno, éste se somete más fácilmente a esa exigencia escolar.

La expectativa del alumno es obtener al final del semestre un documento parcial, pero principalmente, al término de la carrera el preciado “certificado” que le abra las puertas al mercado laboral, o sea, “papelito habla”.

Como consecuencia de lo anterior, el alumno sólo pide se le tome en cuenta y se somete en todo lo que sea necesario de cada asignatura, con la finalidad de recibir una calificación aprobatoria, adquiriera o no algún conocimiento de ella.



6. ¿Considera que si el alumno descubre que el maestro no prepara sus temas, la respuesta será de indolencia y poco agrado?

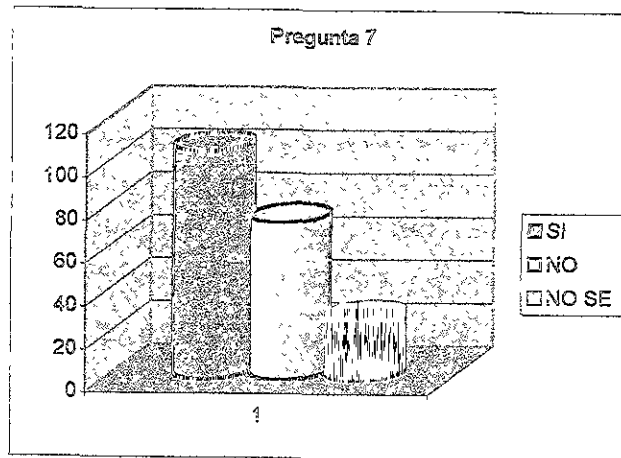
6. ¿Considera que si el alumno descubre que el maestro no prepara sus temas, la respuesta será de indolencia y poco agrado?

Respondieron: SÍ 170 NO 18 NO SÉ 13

El alumno al entrar a una institución educativa se somete a todos los reglamentos que se le impongan, dentro y fuera del aula, sólo quiere que el profesor también haga lo mismo, lo que le corresponde: preparar sus clases, asistir al aula, aclarar dudas, calificar los exámenes, informar de los resultados en cada departamental; de lo contrario el joven no entra (lo hará sólo si hay un control de asistencia) o no participa en clase; prefiere ocupar su tiempo de una manera, según él más productiva, platicar con los amigos, jugar en el espacio de las canchas, asolearse, estudiar otras materias donde le exijan.

El alumno sabe que los conocimientos que adquiere dentro del aula, por lo regular, no están actualizados, son fragmentos de los contenidos programáticos, tienen errores; como su legado cultural y familiar ha sido someterse a unos padres controladores, entonces lo único que realiza es reproducir lo que ha aprendido, pero, ahora en el contexto educativo

Por lo tanto, el alumno sí se somete y cumple, sólo exige con su comportamiento que el docente también haga lo propio, de lo contrario pierde el interés por asistir al salón de clase, pues los contenidos programáticos, en general, no le interesan.



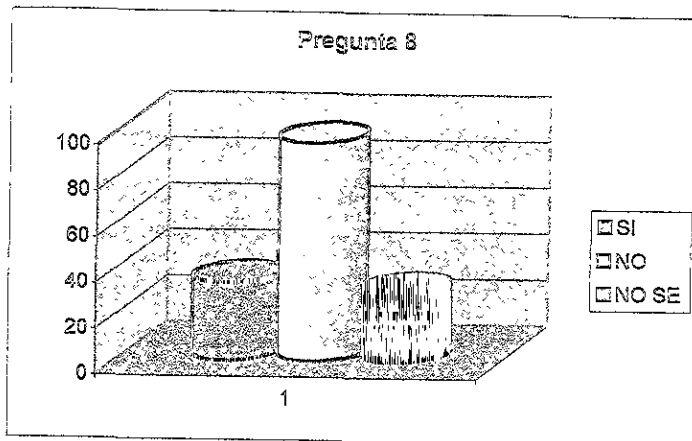
7. ¿Considera que el profesor elabora exámenes capciosos y con doble sentido y todo lo anterior, es para asegurar su prestigio de profesor exigente?

Respondieron: SÍ 106 NO 70 NO SÉ 25

La institución educativa hace uso de un lenguaje propio de la clase dominante que se ve reflejado tanto en la época de clases como en los exámenes, para demostrar su poder frente a los sometidos. El profesor, como parte de esa clase que domina, somete a los alumnos y a su vez es sometido por las autoridades.

El maestro, en la mayoría de los casos, desconoce la forma de elaborar reactivos y no tiene claro cuál es el objetivo que se persigue ni su alcance en cada materia que imparte. Sin embargo, en el aula aparenta saber de todo y su desconocimiento lo encubre al incluir preguntas en el examen que confundían a los alumnos y quizás, hasta a él mismo.

En conclusión el profesor tiene el paradigma que los alumnos no saben y esto lo refuerza al elaborar exámenes que sólo confunden a los alumnos. Empero el único que se engaña es el propio docente.



8. ¿Considera que el profesor sólo prepara al alumno para pasar el examen, sin importar la riqueza de ese contenido?

Respondieron: SÍ 34 NO 137 NO SE 30

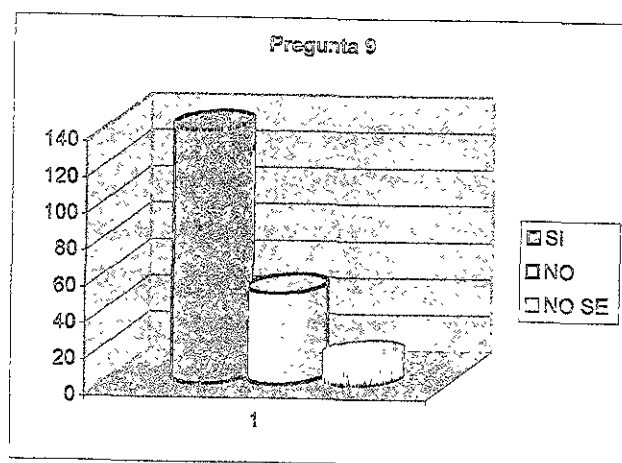
El profesor discrimina dentro del contenido programático de una asignatura lo que él considera que no es importante o que lo desconoce (conocimiento fragmentado), pero no le da la oportunidad al alumno que decida. Además, el profesor se encuentra con la situación que en un semestre de 5 meses, con sus respectivas vacaciones, debe cubrir todo el programa o casi todo.

Ese docente se encuentra con la disyuntiva o cubre el programa rápido, para cada departamental o se dedica a que el alumno obtenga el conocimiento mínimo y efectivo.

Los exámenes departamentales son elaborados por los docentes de la academia y por lo regular ni el propio profesor sabe los temas que se van a incluir y cuáles no, y en clase se dedica a transmitir de todo el conocimiento sobre esa asignatura o el que considera más importante.

Por lo tanto, el alumno no logra ni el conocimiento mínimo de esa asignatura, ni la visión generalizada de ella; debido a que el propio estudiante sabe que el profesor desconoce cuál va a ser el examen, pues éste se elabora en la academia donde el docente es un miembro más. Al llegar el periodo de exámenes departamentales el joven se encuentra con unos apuntes que no

tienen ni pies ni cabeza, o sea, no tienen estructura y no le queda más que memorizarlos tal cual. Además, el profesor frente al examen es sólo un “aplicador” del conocimiento, no el “creador.”



9. ¿Considera que aún cuando haya reprobado el examen, el alumno tiene los conocimientos sobre esa materia?

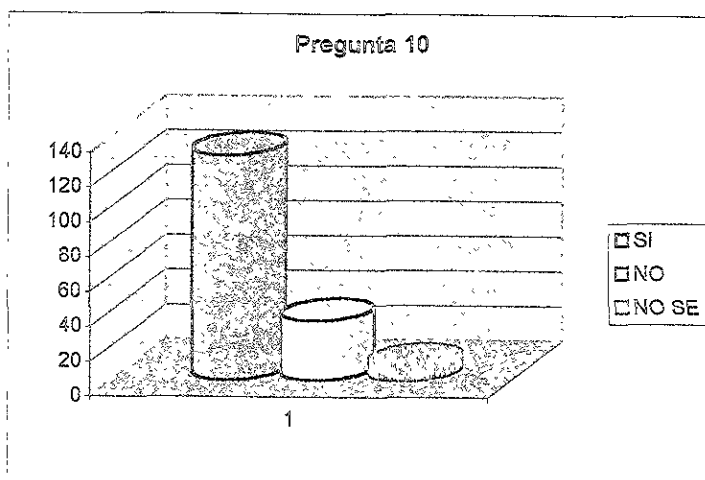
Respondieron: SÍ 139 NO 50 NO SÉ 12

Normalmente en una institución educativa donde el docente tiene una gran cantidad de alumnos, desconoce además, cuál es la finalidad de esa asignatura; no quiere complicarse al calificar demasiados exámenes en un tiempo reducido y elabora un cuestionario fácil de llegar a un valor, para agilizar ese trámite las respuestas tienen que ser muy precisas; por el otro lado, el alumno espera que al dar su opinión o una idea vaga sobre la respuesta específica esté correcta y se encuentra que hay error. Lo que sucede es que no es la misma intencionalidad frente al conocimiento para el maestro que para el alumno. El joven sólo reproduce los conocimientos del maestro y no en su totalidad, aunado a que no está acostumbrado a leer, a investigar.

Suele pasar que el alumno al anotar su respuesta en el examen, también la compare con sus compañeros cercanos y quizá la modifique, esto le aumenta

su seguridad de adquirir el conocimiento, aún en esa situación. Aunado a lo anterior, el alumno no llega a la institución como una tabula rasa, en otras palabras, tiene una visión “muy generalizada” sobre los contenidos programáticos.

En consecuencia, el alumno cree que tener el conocimiento mínimo al contar con una idea somera sobre esa materia y quizá considere injusto al maestro por ese resultado reprobatorio. Desde otro punto de vista, el error forma parte de un proceso de construcción de los saberes y en lugar de descalificar al alumno, mejor utilizarlo como punto de partida para acostumbrarlo a buscar nuevas soluciones. Sin embargo, no coincide la intencionalidad frente al conocimiento del profesor y del alumno.



10. ¿El examen se considera como un trámite que mantiene y le da vida a la institución educativa?

Respondieron: SÍ 139 NO 44 NO SÉ 18

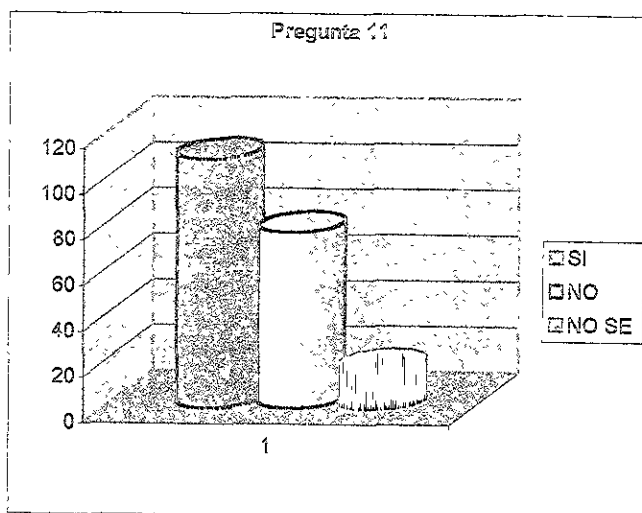
Los alumnos tienen muy claro la importancia del examen para cualquier institución educativa. O en su caso cuando un individuo quiere incorporarse a

Los alumnos tienen muy claro la importancia del examen para cualquier institución educativa. O en su caso cuando un individuo quiere incorporarse a una organización llámese empresa, sector judicial, policiaco, médico, deportivo, etc., tiene que pasar por una prueba.

La institución educativa de cualquier nivel es una organización y el alumno para ingresar a ella, debe de resolver un cuestionario que incluya conocimientos, actitudes, habilidades ya lo largo de su estancia en la escuela responde a una serie a veces "interminable" de exámenes; como el de ingreso, departamentales, a título de suficiencia, extraordinarios, de titulación, deportivos, de computación, de idiomas; y todos los que se le ocurran al profesor dentro de su asignatura, conozca o no el objetivo de su aplicación.

Por otro lado, el docente si quiere ingresar a una escuela de nivel medio o superior, también tiene que presentar un examen llamado de oposición. Además, un egresado de cualquier institución educativa si estudia algún curso, diplomado, maestría, doctorado, etc., se ve inmerso en una serie de exámenes.

En conclusión, al alumno le queda claro, durante toda su vida, la importancia que tiene el examen. En lo referente a las escuelas, para que tengan validez los estudios realizados dentro de ella, los individuos deben aprobar una serie de exámenes, de lo contrario no obtienen el preciado "certificado", aunque el mismo cuestionario no les garantice, en su caso, el ingreso al mercado laboral. Empero las organizaciones a través de este proceso de examinación continua han vivido y sobrevivido durante siglos y el alumno no le queda más que adaptarse al sistema.

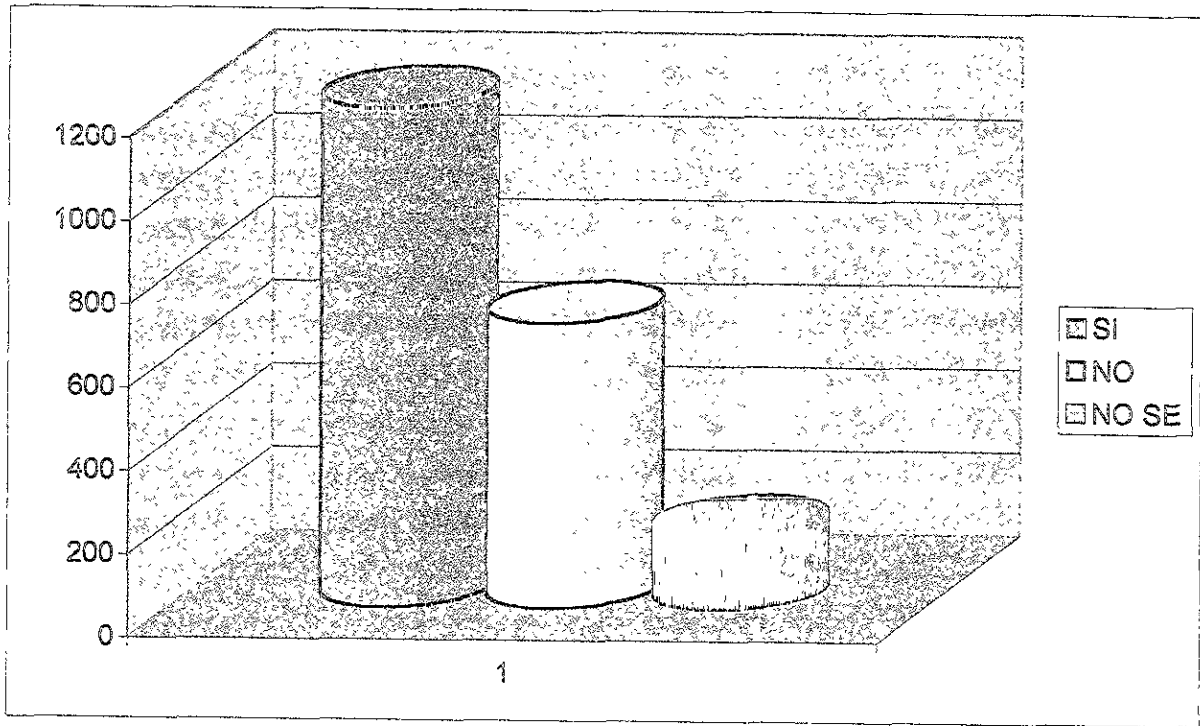


11. ¿Considera que si el alumno emite y defiende su opinión, frente al profesor, tendrá que pagar su osadía a través de la calificación?

Respondieron: SÍ 109 NO 76 NO SÉ 16

El alumno está inmerso en un medio donde impera la clase dominante el que sabe frente al que no sabe y si desconoce o desobedece la regla implícita recibe, en la mayoría de los casos, como consecuencia de haberse atrevido a infringir esa norma preestablecida, una sanción de inmediato, por medio de una llamada de atención en público, ignorarlo, no permitirle la entrada al aula (por cualquier motivo), no aclararle alguna duda, no recibirle un trabajo, revisar exhaustivamente cualquier texto (exámenes, tareas, etc.), no justificarle faltas, etc.

Como resultado de lo anterior, el alumno con base en su experiencia, no importa el nivel escolar en el que se encuentre, sabe perfectamente cuáles son los riesgos de enfrentarse con la clase que domina y si lo ha olvidado, muy pronto el sistema se encarga de recordárselo.



5.3 Resultados

Los resultados globales fueron los siguientes:

Respondieron: SÍ 1245 NO 772 NO SÉ 194

Con base en lo anterior, surge un cuestionamiento ¿por qué se obtuvieron esos valores? De donde se desprende que los alumnos:

--Responden con base en los valores que tienen. Éstos los adquirieron de manera inconsciente como un legado cultural y familiar, además, representan sus creencias que a su vez se convierten en normas que los rigen durante toda su vida.

--Hacen un enlace entre lo que sienten y las palabras (símbolos) que ellos utilizan para transmitir algo.

--La relación con el conocimiento la establecen en la forma como ellos están acostumbrados a relacionarse con su realidad.

--Seleccionan qué deben saber y qué conocimientos deben aprender y cómo.

--Se cuestionan continuamente, qué quiere el profesor de cada uno de ellos (que estudie, que aprenda, que asista, que participe, que cumpla con los trabajos), imaginan una posible respuesta, pero ésta cambia a cada momento.

--Dentro del aula interpretan cada uno de diferente manera, un gesto, una palabra (con qué tono de voz), un movimiento del cuerpo, etc.

--No comprenden que al tener dificultades escolares no son sólo el producto del presente, tienen que ver con la herencia recibida de varias generaciones anteriores, más el choque de culturas de las personas (profesores, autoridades, etc.) con los que interactúan.

--Al no tener el conocimiento completo de lo que sucede en el ámbito familiar, escolar, político, social, eso desconocido es un misterio, o sea es un "mito". Por eso al expresarse (como grupo, comunidad, etc.) lo hacen nuevamente a través de mitos y esto se repite durante toda su vida y sin importar el contexto.

--Desconocen que una forma de violencia dentro de las instituciones escolares es a través de inculcarles una cultura arbitraria, pero la sienten.

--Como sujetos se expresan en una identidad colectiva cuando mencionan el concepto "nosotros", frente a lo que les resulta ajeno - "los otros". Como

grupo participan con antelación en una red de relaciones e interacciones familiares, escolares, sociales; para constituir ahora una "subjetividad colectiva".

--Sus prácticas colectivas dan solución a las necesidades que se presenten en esa comunidad. Por eso los alumnos buscan integrarse a diferentes grupos con base en sus necesidades (pasar un examen, resolver un problema, ir a fiestas, practicar un deporte, etc.).

--La institución educativa como una instancia social también está inmersa, como los sujetos, en mitos, creencias, saberes, ritos, símbolos, significados; en otras palabras, la escuela conceptualiza desde su enfoque, lo normal y lo anormal, qué es una persona aplicada, qué es un tonto, etc.; sin embargo, en la vida cotidiana nada está estático, todo cambia, aunque sea lentamente.

--Hasta para la interacción entre profesores y alumnos es necesario la existencia de mitos que permiten conocer cómo deben vestirse, comportarse, saber qué es bueno, qué es malo, etc.

--En las instituciones sociales (escuelas, empresas, hospitales, etc.), aunque halla crisis de valores, el mito reaparece con máscaras distintas, pero vuelve.

--Al expresar un relato (formado por un sistema de símbolos) dentro de un grupo, están manifestando sus "ilusiones" colectivas. Algunas frases que expresan los alumnos: "todos estudiamos para este examen", "todos participamos en este trabajo", "todos el grupo debemos de aprobar", "todos asistimos a clase", etc.

--Al responder a cada una de las preguntas, lo hacen por convicción.

--Cuando sienten el poder que detenta el profesor, les provoca no querer comunicarse.

--El mito posee un carácter legitimador (justificador) al ser un relato a través del cual se expresan los sujetos dentro de las instituciones sociales.

Los resultados obtenidos y que responden a la Hipótesis General son los siguientes: El análisis exploratorio se realizó a sujetos (estudiantes) de los

diferentes semestres de UPIICSA, matizados con una forma específica de pensar, sentir, etc., además reciben sólo una parte de la información, que cada uno la interpreta de diferente manera; el resto del contenido es un misterio para ellos, o sea, "una idea" con la que cada uno construye su realidad y legitima su interacción dentro de las instituciones sociales; provoca en consecuencia que se expresen también a través de mitos y esto sigue a lo largo de su vida. Además, esos sujetos se encuentran dentro de una institución educativa que es una instancia social. También están inmersos en ritos, saberes, símbolos, significados. Con la creencias de haber adquirido todo el conocimiento sobre las relaciones escolares, sin embargo, cada uno lo decodifica; según sus saberes, las miradas, el tono de voz, las palabras que se emiten, el momento en que se expresan, el lugar, los movimientos corpóreos, etcétera.

Lo que da sentido al tiempo dentro de la escuela es el símbolo y todo lo mundano (la escuela, la casa, la calle, etc.) es simbólico. Los ritos organizan la vida en común. Además un rito contiene unos elementos constantes sin los cuales le resultaría imposible existir. La educación en la vida cotidiana está rodeada de estos elementos rituales que se resumen en cinco. Y son: un espacio escénico, una estructura temporal, unos protagonistas, una organización simbólica y una eficacia simbólica.

1.El espacio escénico (el decorado) puede ser: una aula; con sus pupitres, pizarrón, la mesa del profesor (en algunas escuelas se conserva una tarima que corresponde a un proscenio), que su equivalente sería el altar de una iglesia con sus bancas. Un espacio en el que cada objeto posee un lugar y se define por la posición que ocupa en relación con los demás; con sus reglas que no se ponen en duda.

2.Una estructura temporal: sucesión temporal de etapas y secuencias que puede durar desde una hora hasta semanas enteras. Todo el proceso para la evaluación de un examen (desde su elaboración, aplicación, vigilancia, control, etc.). Esta estructura temporal como el espacio está dotado de un carácter sagrado. El tiempo escolar es el que se le impone a los alumnos, padres y profesores y no al revés.

3.Unos protagonistas: un cierto número de "actores" que desempeñan un rol.

Dentro de una institución educativa son los alumnos, maestros, autoridades.

4. Una organización simbólica. Éste es el punto de contacto entre el símbolo y el rito. Esta organización simbólica es jerárquica y todos los actores deben compartirla. El respeto a los maestros, autoridades, etc.

5. Una eficacia simbólica. En la educación la palabra del maestro corresponde a la palabra "sagrada". Sin embargo, la escuela como toda institución social resiste la debilidad en el aspecto de lo sagrado, pero se ha revitalizado en un aspecto fundamental que es el "poder". Aunque esa debilidad no significa que los símbolos tradicionales hayan desaparecido sino solamente enmascarados.

Mientras una persona se mantiene como observador del proceso de enseñanza aprendizaje, sólo puede registrar tiempos cíclicos en la dinámica escolar y al interior del aula. Pero al romper esos tiempos institucionales y modificarlos a través de reglas explícitas y crear en consecuencia un espacio "nuevo", se puede empezar a comprender la importancia del manejo temporo-espacial, del concepto del ritual.

En consecuencia, con base en los resultados globales obtenidos, los alumnos sólo tienen parte de la información y para el resto de ella tienen que recurrir a mitos, en cambio, si el alumno como el maestro tuvieran todo el conocimiento con respecto a la ritualidad del examen en UPIICSA, en ese momento se DESMITIFICARÍA EL EXAMEN como uno de los rituales más usados para la aprobación de una carrera y con ello se lograría un alto índice en la calidad académica de los estudiantes y profesores con una mejor visión en la transmisión de sus conocimientos que redundaría en la excelencia de los egresados.

CONCLUSIONES GENERALES

Como resultado del trabajo de investigación desarrollado en esta tesis; de acuerdo con los Objetivos, Planteamiento del Problema, Hipótesis y demás herramientas que se utilizaron, se llegaron a los siguientes resultados:

La escuela desde el siglo XVII hasta la fecha es como una especie de aparato de examen ininterrumpido que acompaña el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además el examen fue un instrumento creado por la burocracia china para elegir miembros de castas inferiores; hasta la Edad Media no hay indicios de un sistema educativo ligado a la asignación de calificaciones al trabajo escolar, éste es una herencia del siglo XIX.

El examen sitúa al individuo en una red de escritura que corresponde por ejemplo: a las actas de calificaciones, a la relación de alumnos, que los detecta perfectamente y en consecuencia los inmoviliza por medio de un código escolar.

La sociedad al no poder resolver los problemas de orden social, político, psicopedagógico y técnico transfiere esta importancia a una excesiva confianza en la elevación de la calidad de la educación por medio de la racionalización o restricción del examen.

La selección de los alumnos por el COMIPEMS (Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior), así como los candidatos a profesores dio auge a los exámenes a través de un cuestionario que medía la capacidad del candidato para una cosa sometándolo a un test para otra cosa.

En la mayoría de los casos por ser un número cada vez mayor de alumnos que ingresan a las instituciones educativas, los exámenes son en total y completo anonimato; en cambio en la antigüedad se conocía al candidato y se le aseguraba el éxito.

Aunque el conocimiento del nivel secundaria de escuelas oficiales, éste amparado con un certificado, los alumnos deben pasar por un proceso de examinación de ingreso, ya que el examen no lo sustituye, pues la posesión de ese documento es sólo un requisito para ser aspirante.

A diferencia de lo anterior, es incongruente que a un egresado del nivel de enseñanza superior, el sistema educativo le exija presentar un examen de titulación, puesto que, su estancia en la escuela es con la finalidad de capacitarlo como profesionista y esos conocimientos adquiridos los certifica la propia institución. Con mayor razón en los niveles de posgrado no debe aplicarse examen alguno, ya que la presencia del autor-estudiante, debe ser única y exclusivamente para la defensa de su tesis o investigación.

Por el número de aciertos en el examen de admisión se decide la vida profesional de un individuo.

El modelo arquitectónico de una institución educativa en su estructura se parece a un hospital, a una cárcel y por lo tanto, sus controles y vigilancia son semejantes.

El poder disciplinario que se presenta en las instituciones educativas abarca hasta los mismos individuos encargados de controlarlo y este control es permanente y por lo regular en silencio.

Debido a la cotidianidad lo que antes era visible se convierte en invisible, empero al efectuar un rompimiento de esos tiempos institucionales y modificarlos a través de reglas explícitas y crear nuevos espacios se detecta el proceso ritual.

Mientras existan personas crédulas en cualquier organización, ya sea social, económica, educativa, etc. metan el cuerpo y tengan fe, seguirá existiendo el ritual, en su caso el del examen; de no cumplir el proceso les provocará angustia y entonces de todas maneras lo realizan por miedo y protección, es como expulsar los maleficios y quedar purificado (necesidad vital).

Las creencias depositadas en las instituciones educativas, en la familia, etc. son verdades para el sujeto que las cree y al cuestionarlas lo inquietan. Dentro de la escuela se han creado una serie de "fetiches" tales como calidad total, excelencia académica, calidad de la educación, modelo educativo, etc., a los cuales se les venera como si fueran "ídolos".

Al sistema educativo no le interesa el alumno, su interés se dirige hacia el examen y es al que vigila por lo tanto, el cuestionario pasa a ser el sujeto de la educación y el estudiante se convierte en el objeto del proceso.

A través de la vigilancia simbólica (lugar, imposición de horario, profesores, palabras, gestos, etc.) que se manifiesta dentro de un examen, se legitima los conocimientos frente a otros que parecen devaluados.

El examen es un instrumento cuya intención es simplificar la realidad, pero que dificulta el aprendizaje.

En las instituciones educativas todavía se le concede más importancia a la estructura y codificación del examen que al establecimiento de escuelas y a la formación de profesores.

La finalidad del examen en las escuelas de gobierno se reduce a conductas observables y medibles.

La subjetividad de los individuos maestros y alumnos se manifiesta en el examen con la forma de elaborarlo y en su caso con las respuestas.

No le interesa ni a la escuela ni a la sociedad la orientación educativa del educando, sino que sea productiva su actividad dentro del medio laboral y de eso se encarga el Estado al legitimar el aprendizaje por medio de la certificación.

Hay una contraposición entre la finalidad de la institución educativa plasmada en la Reforma Académica Integral pues, ésta pone énfasis en el saber-hacer; en cambio el docente se encamina al saber aprendido, lo anterior se manifiesta con el tipo de cuestionarios que aplica el profesor y repercute cuando el egresado se enfrenta al mercado de trabajo sin éxito alguno.

La evaluación formal como un juicio de valor se manifiesta a través de una calificación que determina en el alumno el éxito o el fracaso en una actividad y a su vez lo marca en sus relaciones familiares, sociales.

Si el docente no cuenta con la información necesaria sobre la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa corre el riesgo de expresar un juicio de valor más visceral que integral y formativo.

La mayoría de las decisiones que se toman en el ámbito educativo y los comportamientos que ahí se producen, están condicionados por los acontecimientos de otras esferas de la sociedad.

Hay una analogía entre el espacio llamado templo y el espacio reconocido como aula; en lo referente a las zonas legitimadas para interactuar y para el ritual que en ambas se efectúa.

Frente al examen se confrontan dos ritualidades distintas, la del alumno para copiar y no ser visto y la del maestro para impedirlo.

En las instituciones educativas de enseñanza superior, se ha comprobado que el personal académico está compuesto por profesionistas de diversas áreas del conocimiento; contadores, médicos, abogados, etc. y con un número reducido de profesionistas en docencia.

El enfoque de la investigación no va hacia el conductismo porque es considerar al sujeto alumno ahistórico y sin posibilidades de autonomía y libertad, sin embargo, así es como se manifiesta en las escuelas de enseñanza superior y UPIICSA.

El sistema educativo es rígido y autoritario, todo está previamente estructurado: planes de estudio, cursos obligatorios y secuenciales, exámenes departamentales, curso de inducción, horarios inflexibles, entre otros; donde el alumno debe aprender y adaptarse a las estructuras existentes y cualquier crítica al sistema o intentar un cambio lo considera la autoridad como rebeldía. Con esto los estudiantes en su actividad profesional, quedan preparados para obedecer y así prevalezca lo establecido.

Dentro del aula hay contradicción entre lo que se dice y lo que se hace, pero el que define el proceso de comunicación es el que está arriba (autoridad) y por lo tanto la educación es sólo un adiestramiento.

El maestro enseña con los recursos que tiene para enseñar (pizarrón, gises, apuntes, rotafolio, libros, acetatos), como con aquellos con los que no se enseña (gritos, ofensas, burlas); muchas veces lo que no se enseña es lo vital (respeto, honestidad, justicia, entre otros).

La relación entre maestro y alumno se instala sobre la base de: saber es poder; donde el saber del profesor es el instrumento de sometimiento desde el cual instaaura su poder dentro del aula. Por lo tanto saber es poder y la ignorancia justifica su sometimiento.

La violencia dentro del sistema educativo se oculta entre los represores-maestros y los reprimidos –alumnos.

Además del ritual del examen, dentro del aula hay otros ritos donde predomina la violencia, el ocultamiento, la renuncia a sí mismo, con la única finalidad de adecuar al alumno para que sea sólo un ejecutor de decisiones.

El docente mantiene la ilusión de que conoce, maneja y controla; cuando simplemente está delegando en el alumno su propio sometimiento, su propio desconocimiento y su propia incapacidad para intervenir activamente en las modificaciones culturales de esa sociedad de la que forma parte.

Finalmente en el Capítulo V referente al Estudio de Campo se da respuesta a la Hipótesis General con los datos obtenidos al aplicar el cuestionario a 201 alumnos de las diferentes carreras:

El análisis exploratorio se realizó a sujetos estudiantes de una institución de enseñanza superior, matizados cada uno de ellos con una forma específica de pensar, sentir, etc., que sólo reciben información fragmentada, y cada uno la interpreta de diferente manera; con esa fracción construyen su realidad y legitiman su interacción dentro de las instituciones sociales; el resto del contenido es un misterio, provocando en consecuencia que también tengan que expresarse a través de mitos; esto sigue a lo largo de su vida y en cualquier contexto social en donde se encuentre.

PROPUESTA

Cabe aclarar que la existencia del examen se debe a la idiosincrasia del sistema educativo que es impersonal, razón por la cual el examen existe y seguirá existiendo y en consecuencia el ritual que lo acompaña también. Además, los resultados obtenidos en el cuestionario exploratorio aplicado a 201 alumnos demuestra "algunas" de tantas ideas falsas depositadas en el examen.

Con base en lo anterior, se propone desmitificar el examen como uno de los rituales más utilizados dentro del ámbito educativo, con ello se le da el justo valor a ese cuestionario, como un simple instrumento de medición del conocimiento, adicional a esto mejorar la interacción maestro-alumno; para lo cual se recomienda seguir lo siguiente:

Para el docente:

Utilizar el instrumento del examen, como una herramienta más del proceso educativo.

Tener claro cuál es el objetivo al elaborar un cuestionario.

Los resultados de ese cuestionario solamente le sirven para detectar fallas a superar y con un valor proporcional que corresponda a la parte teórica, faltando por incluir trabajos, exposiciones, ejercicios, entre otros.

La aplicación de ese cuestionario sea en un día normal de actividades escolares.

Evitar lo más posible involucrarse en las situaciones de organización del grupo.

Ser el coordinador, entendido como el facilitador del aprendizaje, o sea suscitar o promover condiciones para que el aprendizaje se produzca, removiendo los obstáculos que lo impidan.

Como facilitador escuchar a los alumnos y a sí mismo, pensar sin hablar, o bien, pensar para hablar y no sólo hablar para pensar.

Señalar lo que está pasando o llamar la atención cuando el comportamiento del grupo impida el aprendizaje, para generar nuevas formas de interacción.

Saber que la información de los contenidos programáticos pueden provenir de libros, revistas, grabaciones películas, conferencias, del mismo grupo, entre otros. El intercambio de información e interpretación lleva al grupo a rectificar o ratificar los conocimientos adquiridos.

Aceptar el tiempo que ocupa el grupo en su proceso de aprendizaje.

Inducir al grupo a que indague y el profesor (como asesor) proporcione los métodos y técnicas de estudio e investigación.

Para el alumno:

Asistir a las clases regularmente.

Responsabilizarse de sus compromisos como: tareas, exposiciones y demás actividades.

Recurrir al facilitador-docente sólo para asesorar.

Responder los cuestionarios con honestidad, sólo lo que realmente sabe sobre la materia.

La finalidad del cuestionario es detectar debilidades y fortalezas del conocimiento adquirido.

En el aula la figura central es el grupo.

Como persona que piensa, siente, decide y a través del proceso de aprendizaje destruye conocimientos mal hechos y estructura mejor el conocimiento adquirido.

Descubre cuáles son sus ideas con respecto al conocimiento entre lo nuevo y lo viejo, entre lo estacionario y lo cambiante, donde ratifica y rectifica puntos de vista.

A. través de esas sugerencias expresadas anteriormente, se obtienen beneficios, entre ellos:

El docente ya no es el perpetuador de personas no pensantes, ni analfabetos instruidos, sino es un facilitador del aprendizaje.

Genera en los alumnos una vida sin miedo, sin violencia, en donde manifiesten repugnancia hacia todo aquello que violenta o someta al individuo.

Docente y alumnos se corresponsabilizan del conocimiento que fluye dentro del aula.

Deja de ser el examen la figura central en la interacción maestro-alumno.

El docente-facilitador a través de la evaluación final, sólo verifica en qué medida y cómo contribuyó al crecimiento y a la autonomía del grupo, que redundará en un beneficio no sólo para resolver problemas inmediatos, sino para los que se le presenten en otras ocasiones.

Se logra que el grupo se autodetermine y sea cada vez menos dependiente.

La institución educativa también se beneficia, acorde a sus políticas, ya que con esto se produce una mayor rotación de su población estudiantil, al efectuar cambios, en lugar de adoctrinar para la servidumbre adoctrina para la libertad.

BIBLIOGRAFÍA

- ALTHUSSER Louis. (1975). *Ideología y aparato ideológico del Estado*. México: Comité de publicaciones de la ENAH.
- ÁVILA, Raúl. (1995) *La lengua y los hablantes*. México. Trillas
- ARIZPE Lourdes. (1989). *Cultura y Desarrollo. Una Etnografía de las Creencias de una comunidad mexicana*. México. UNAM.
- BALANDIER, George. (1994). *El Poder en escenas*. España. Paidós.
- BAYARD, Jean Pierre. (1996). *El secreto de las catedrales*. México. Suromex.
- BERTELY Busquets, Ma. (1995). *Teoría y práctica Etnográfica en Educación*. Material en revisión para publicación.
- BOURDIEU, Pierre y Passeron, Jean-Claude. (1998). *La Reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. México. Fontamara.
- CATECISMO de la Iglesia Católica. (1992). España.
- COMENIO, Juan Amós. (1970). *Didáctica Magna*. México. Porrúa.
- CONVENIO IPN-SNTE (1995). México. 17 de octubre.
- DÍAZ B. Ángel. (1993). *El Examen. Textos para su historia y debate*. México. UNAM.
- DÍAZ González I., Alfredo. (1986). *Pestalozzi y las bases de la educación moderna*. México. El Caballito (SEP).
- DICCIONARIO Enciclopédico. (1993). México.
- DICCIONARIO Ilustrado de las Ciencias y Técnicas. (1993). Larousse t. 3 México.
- DURKHEIM, Emilio. (1938) *Historia de la Educación y de las doctrinas pedagógicas*. Madrid. La Piqueta.
- DURKHEIM, Emilio. (1993). *Las formas elementales de la vida religiosa*. Madrid. Alianza.
- EDUCACIÓN para una economía competitiva. Alternativas para el futuro. (1971). CIDAC. México.
- ENCICLOPEDIA Internacional de las Ciencias Sociales. (1985). t. 9 México. Aguilar. 1985.
- ESCOBAR G., Miguel. (1985). *Paulo Freire y la Educación Liberadora*. México. El Caballito (SEP).
- FREIRE, Paulo. (1983). *Pedagogía del Oprimido* México. Siglo XXI.
- FOUCAULT, Michael. (1991). *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*. México. Siglo XXI.
- GEERTZ, Clifford. (1997). *La interpretación de las culturas*. España. Gedisa.
- GLAZMAN, Raquel. (1985). *La Docencia; entre el autoritarismo y la igualdad*. México. El Caballito (SEP).
- GIRARD, René. (1995). *La violencia y lo sagrado*. Barcelona. Anagrama.
- GONZÁLEZ Rivera Torres, C. (1981) *Sociología de la Educación*. México. Centro

- de Estudios Educativos. (Colección de Estudios Educativos 5).
- GUÍA para la evaluación de la educación (1999). SEP
- HERRERA y Montes, Luis. (1961). *Pruebas y exámenes escolares*. México. Técnico Pedagógica.
- IBARROLA, Ma. De. (1985). *Las dimensiones sociales de la educación*. México. El Caballito (SEP).
- INCIARTE, Esteban. (1986). *Ortega y Gasset: Una educación para la vida*. México. El Caballito (SEP).
- JUDGES, V.A. (1971). *El examen de los exámenes*. Buenos Aires. Estrada.
- MAISONNEUVE, Jean. (1997). *Ritos Religiosos y Civiles*. Barcelona. Herder.
- MARTÍNEZ Rodríguez, Juan Bautista. (1998). *Evaluar la participación en los Centros Educativos*. España. Escuela Española. Colección Educación al Día.
- MAY, R. (1992). *La necesidad del mito. La influencia de los modelos culturales en el mundo contemporáneo*. Barcelona. Paidós.
- MÈLICH, Joan Carles. (1996). *Antropología simbólica y acción social*. _ Barcelona. Paidós.
- MIRCEA, Eliade. (1996). *Tratado de Historia de las Religiones*. México. Biblioteca Era.
- MOLINA, Alicia. (1985). *Diálogo e interacción en el proceso pedagógico*. México. El Caballito (SEP).
- MORGAN. (1994). *La docencia como actividad profesional*. México Gernika.
- NELLIGAN, Maurice. *La gran farsa académica*. _ México. Promexa.
- ORTIZ, Villaseñor. José Luis. (1988-1999). *Seminario de Titulación*. Depto. de Educación Continua. ENEP Aragón –UPIICSA.
- PONS, Juan de Pablo. (1988). *El trabajo en el aula*. Sevilla. Alfar.
- PORTAL, Ana Ma. (1992). *Identidad, Ideología y Ritualidad*. México. UAM.
- PUIGRÓS, Adriana. (1995). *Volver a educar. El desafío de la enseñanza en Argentina a finales del siglo XX*. Buenos Aires. Ariel.
- REGLAMENTO de la Estructura Académica de la UPIICSA. (1993, Octubre). Unidad de Asistencia Técnica.
- REGLAMENTO Interno del IPN. (1989, Septiembre). México. Año XXVI. No. 297.
- ROCKWELL, Elsie. (1985). *Ser maestro, estudio sobre el trabajo docente*. México. El Caballito (SEP).
- SAFA, Patricia. (1991). *Por qué enviamos a nuestros hijos a la escuela*. México. Grijalbo.
- SOUZA Lima, Elvira. (1980). *Tiempo y Temporalidad en la escuela*. Universidad de Minas Gerais. Brasil.
- SCHÜTZ, Alfred y Luckmann, Thomas. (1977). *Las estructuras de la vida*. Buenos Aires Amorrortu Editores.

- TOLEDO H. Ma. Eugenia y otros. (1998). *El traspatio escolar. Una mirada al aula desde el sujeto*. México. Paidós Mexicana
- TOLEDO T., Javier Urbano. (1999). *Investigación Científica y Tecnológica*. Spanta.
- TORRES, Jurjo. (1998). *El currículum oculto*. Madrid. Morata.
- TURNER, Víctor. (1988). *El proceso ritual*. Madrid. Taurus.
- TYLOR E. B. (1975). *El concepto de cultura*. Barcelona. Anagrama.
- WEBER, Max. (1972). *Ensayos de Sociología Contemporánea*. Ediciones Martínez Roca

REVISTAS

- Padilla Arroyo, Antonio. "Secularización, educación y rituales escolares en el siglo XIX. En: Alteridades. Año 9, no. 18, Julio-Diciembre 1999, UAM
- Díaz Barriga, Ángel. (1988). "Ensayo. Una polémica en relación al examen". Revista Cero en Conducta. Educación y Cambio.
- GACETA Politécnica. 1998, noviembre, 30. Año XXXIV, 2
- MORÁN Oviedo, Porfirio. "La docencia como actividad profesional". En: Perfiles Educativos. CISE-UNAM.
- "Guía para la evaluación y ajuste del plan de Trabajo Anual del Docente". SEP. Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal. (1999). Secretaría Académica. "La Reforma Académica Integral" En: Academia del IPN. Publicación Cultural. 1995.

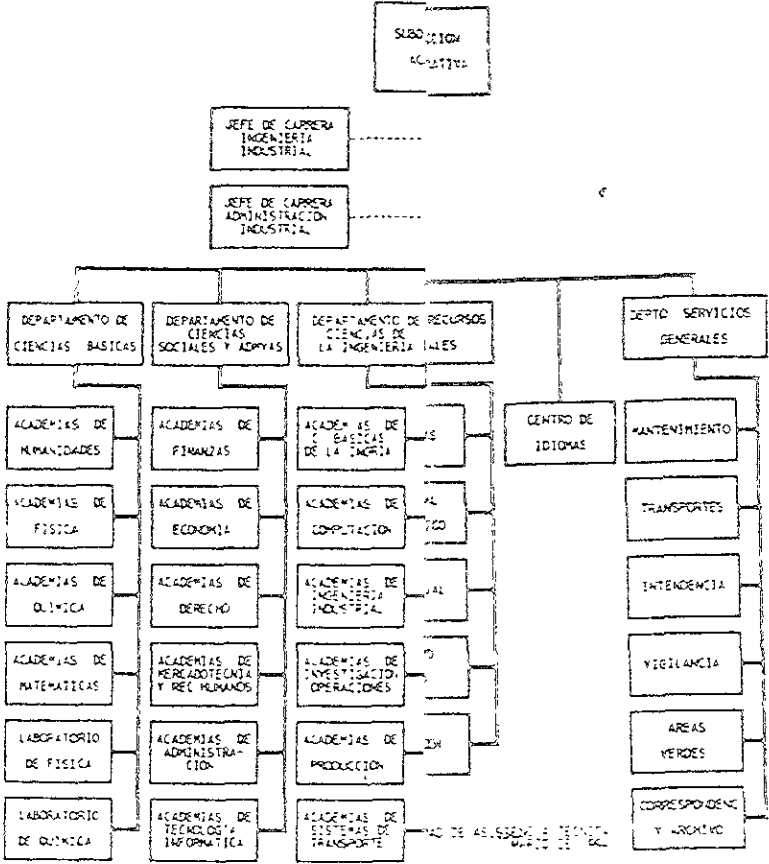
PERIÓDICOS

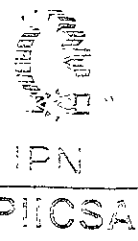
- Rafael Su. En: Iztacalco Taimis. Año 3, no. 20. mayo, 1999
- Minerva Cruz. "Imposible, atender la creciente demanda de educación media y superior". En: El Universal Gráfico. p.1. 30 de abril 1996.
- Adriana Díaz. "Junto con el IPN, el Colegio de Bachilleres quedarán fuera más de 40,000". En: El Universal Gráfico. p. 9. 7 de junio de 1996,

DIRECCIONES DE INTERNET

- <http://www.garlic.com/~rdon/silencio.html>
- <http://www.geocities.com/RainForest/8688/elsilenciointerno.htm>

Clon





I.P.N.
 U.P.I.I.C.S.A.
 DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS
 ACADEMIAS DE HUMANIDADES

México D.F. a 15 de octubre del 2000

C. PROFESOR(A):
 ACADEMIAS DE HUMANIDADES
 P R E S E N T E

Por este conducto, comunico a usted las Sinodalias que se le asignaron para el segundo periodo de Exámenes Departamentales.

| MATERIA | FECHA | HORA |
|---------|-------|------|
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

Agradeciendo de antemano su colaboración y puntual asistencia, reciba un cordial saludo.

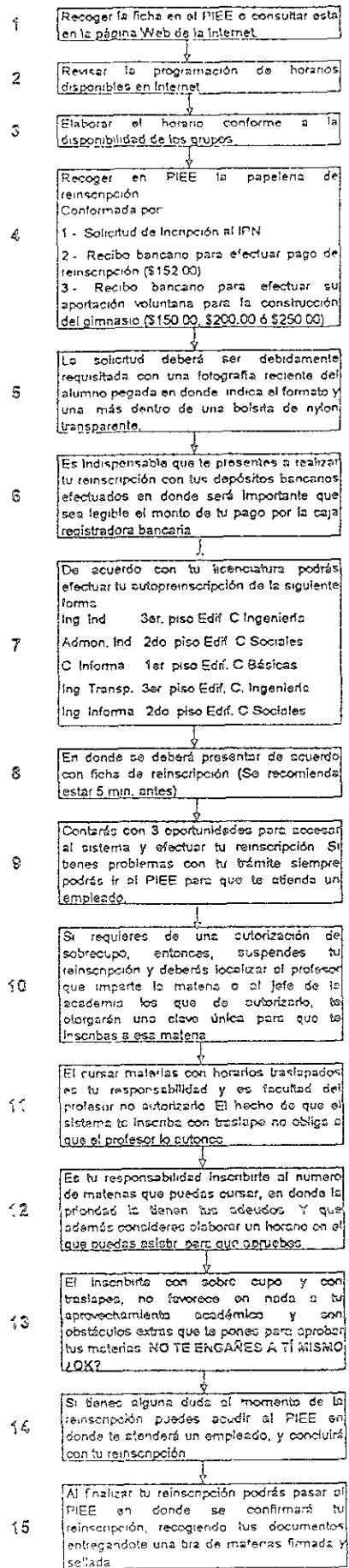
ATENTAMENTE
 "LA TÉCNICA AL A SERVICIO DE LA PATRIA"

C.P. SALOMÉ I. GÓMEZ CHÁVEZ
 JEFA DE LAS ACADEMIAS DE HUMANIDADES

c.c.p.- Expediente
 SIGCH/jpv*

Asignación de Sinodalias. Anexo 4

FLUJOGRAMA - PROCESO DE REINSCRIPCIÓN



NOTA: Si no cuentas con tu clave de acceso personal acude al PíEE para que te lo proporcionen

GLOSARIO (Conceptualización)

Actitudes. Organización de creencias.

Burocratizar. Según Weber instituye una relación entre autoridades legalmente establecidas y sus funcionarios subordinados que se caracteriza por ciertos derechos y deberes regulados por escrito.

Conceptos. Filos. Es toda representación intelectual de un objeto; y en este sentido, todo conocimiento del entendimiento es un concepto. Según Titchener (1896) describió los conceptos como símbolos que agrupan un gran número de ideas particulares.

Contexto. Conjunto de circunstancias en las que se sitúa un hecho.

Creencia. Las creencias constituyen la base de nuestra vida, el terreno sobre que acontece toda nuestra conducta, incluso la intelectual, depende de cual sea el sistema de nuestras creencias auténticas. En ellas vivimos, nos movemos y somos.

Gesto. (Del latín gestus) Expresión del rostro según los diversos afectos del ánimo. Tomado en un sentido amplio es el conjunto de movimientos o actitudes corporales exteriormente observables, correspondientes a distintos procesos mentales o estados de ánimo.

Imagen. Como percibe el individuo su propio cuerpo, está representado por una imagen consciente; más bien sintetiza las actitudes, sentimientos y fantasías colectivas del individuo sobre su cuerpo, con independencia del nivel de conciencia.

Logos. Filos. Y Teol. Palabra griega que, entre otras cosas significa la imagen que el entendimiento produce al entender un objeto.

Maculado. Está consagrado.

Profano. (Del latín profanus, profano). Que no es sagrado ni sirve a sus usos, sino puramente secular. Que es contra la reverencia debida a las cosas sagradas.

Religión. Conjunto de creencias o dogmas acerca de la divinidad. Doctrina religiosa, fe, piedad, devoción.

Sacrificio. Tiene la función, sobre todo en aquellas sociedades en las que el sistema judicial no existe, de controlar la espiral de la violencia, la escalada de la venganza. El sacrificio sirve para desviar la violencia de algunos seres que se intenta proteger hacia otros cuya muerte no importa. Se trata de engañar a la violencia a través de la violencia.

Secular. (Del latín secularis, de seculum, siglo). Que dura un siglo o desde hace siglos. Que se sucede o se repite cada siglo.

Símbolo. Es la significación de la existencia humana. No es arbitrario, no es convencional, su significado nunca se da fuera del proceso simbólico. No tiene un final, es siempre abierto; es indefinido. Los símbolos puede despertar la expectativa del objeto.

Sujeto. Es el resultado del encuentro entre significantes. La pasta de la que está hecho el sujeto no es corpórea, es un efecto de sentido, se desliza cada vez que hablamos, por eso es evanescente.

Tradicición. Se entiende la entrega o encomienda de una idea, de un hecho, de un uso, a una persona física o moral para que lo comunique o retrasmite a sus semejantes y en ellos se perpetúe. Según la tradición divina es la revelación de una verdad, de un hecho o de una intención hecha por Dios a los hombre, para que entre ellos se retrasmite, se conserve, se perpetúe; en ese sentido se entiende tanto con la divina revelación y puede ser como ella oral o escrita. Se distingue la Escritura y la tradición con dos modos o fuentes distintas de comunicarnos las divinas revelaciones.